

INFORME ANUAL DE **SOSTENIBILIDAD** 2025

10
Años

Autopista
Río Magdalena

 ALEATICA

Contenido

-  **Acerca de este reporte** ➤
-  **Visión sostenible** ➤
-  **Nuestro negocio** ➤
-  **Gestión de la sostenibilidad** ➤
-  **La seguridad es primero** ➤
-  **Sostenibilidad social y ambiental** ➤
-  **Excelencia en el servicio** ➤
-  **Integridad corporativa** ➤
-  **Pasión por el equipo** ➤
-  **Índice de contenidos por estándar** ➤

Acerca de este reporte

(GRI 2-2; 2-3; 2-14)

Presentamos nuestro Informe de Sostenibilidad, documento que refleja nuestros esfuerzos, aprendizajes y contribuciones, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025. Este periodo está alineado con nuestro ciclo financiero reportado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y es verificado por nuestro Revisor Fiscal, lo que refleja nuestro compromiso integral.

Relacionamos en este informe las acciones que nos permitieron avanzar en nuestros pilares estratégicos y generar valor ambiental, social y de gobierno (ASG) para nuestros grupos de interés. Para asegurar transparencia y rigor, elaboramos este informe siguiendo los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en su opción referenciada.

Adicionalmente respondemos a los temas financieros relevantes de sostenibilidad identificados por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para nuestro sector, empleando su guía esencial e integramos indicadores NIIF S1 y S2, emitidos por el ISSB en 2023. Finalmente, complementamos estos marcos con indicadores propios que muestran las particularidades de nuestra gestión.

Este informe es publicado anualmente, el contenido ha sido sometido a un proceso de revisión y aprobación por parte de nuestra Junta Directiva, la Dirección General, los líderes de las áreas operativas y la Gerencia de Sostenibilidad y Atención al Usuario.



Contacto para información no financiera:
Keren Muriel Vargas
Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario

keren.muriel@autopistamagdalena.com.co



Contacto para información financiera:
Natalia Zuluaga Grajales
Directora Financiera y Administrativa

natalia.zuluaga@autopistamagdalena.com.co

10 años construyendo un nuevo comienzo para el Magdalena Medio

Del diseño a la operación



2015

Inicio del proyecto

Firmamos el Acta de Inicio del Contrato de Concesión entre la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Sociedad Concesionaria Autopista Río Magdalena S.A.S., dando inicio al proyecto de conexión vial entre Antioquia y Santander.



2016

Inician las obras

Inicia la etapa de construcción y la gestión predial, social y ambiental, consolidando las bases para el desarrollo integral del proyecto.



2021

Un hito para la conectividad

Iniciamos operación de la **Unidad Funcional 4** (34 km), donde se destaca el nuevo puente sobre el río Magdalena (1.360 m), una infraestructura clave para la conexión regional.



2023

Más capacidad para el corredor vial

Finalizamos las obras de rehabilitación y mejoramiento de la **Unidad Funcional 3** (49 km) incluyendo terceros carriles y el Centro de Control Operaciones y Mantenimiento (CCOM), fortaleciendo la movilidad y operación de la vía.



2025

Un nuevo comienzo

Finalizamos la construcción de las **Unidades Funcionales 1 y 2** (70,3 km de vía nueva) completando la infraestructura concesionada. Iniciamos la etapa de operación y mantenimiento de todo el corredor vial, dando paso a una nueva fase para proyecto y sus usuarios.

Una década de transformación

- 153,3 km de conexión vial entre Antioquia y Santander.
- 2,3 billones COP invertidos.
- 22 mil personas vinculadas en la construcción del proyecto.
- 500 contratistas y proveedores participantes.
- 1.360 metros de puente sobre el río Magdalena.
- 22 millones de m³ de excavación ejecutados.
- 8 millones de m³ de terraplenes construidos.
- 870 mil m de anclajes para estabilización de taludes.
- Gestión predial, ambiental, social y operativa permanente.



Diez años después

Autopista Río Magdalena representa la materialización de un propósito compartido que **unió capacidades, conocimiento y compromiso para conectar territorios y generar oportunidades de desarrollo.**



Este aniversario

celebra el legado de miles de personas que hicieron posible una obra llamada a impulsar la competitividad, fortalecer la integración regional y contribuir al futuro del Magdalena Medio y de Colombia.





10
Años

Autopista
Río Magdalena

ALEATICA

Mensaje de nuestro
Director General



Mensaje de nuestra
Gerente de Sostenibilidad
y Atención al Usuario



VISIÓN SOSTENIBLE



Es un orgullo presentar nuestro Informe de Sostenibilidad 2025, un año especialmente significativo para Autopista Río Magdalena, en el que conmemoramos una década de trabajo y alcanzamos la culminación de la etapa constructiva del proyecto, dando paso al inicio de su operación integral.

Mensaje de nuestro Director General

(GRI 2-22)

Durante este periodo consolidamos resultados estratégicos que fortalecieron nuestra contribución al desarrollo de Colombia y reafirmaron nuestro compromiso con una infraestructura segura, eficiente y sostenible.

Desde 2015 asumimos la responsabilidad de diseñar, financiar, construir, rehabilitar, operar y conservar la infraestructura que conecta municipios de Antioquia y Santander. Como filial de Aleatica, desarrollamos esta misión con el propósito de fortalecer la competitividad, la co-

nectividad y el desarrollo sostenible en la región donde operamos.

En 2025 alcanzamos uno de los hitos más importantes de nuestra historia:



la finalización de las Unidades Funcionales 1 y 2,

completando los 153,3 kilómetros

del corredor concesionado e iniciando la operación integral de la infraestructura.

Con una inversión cercana a los

2,3 billones de pesos,

este proyecto se consolidó como **una de las obras más relevantes del programa de concesiones viales de Cuarta Generación (4G) de Colombia,** contribuyendo a fortalecer la conectividad y competitividad del país.

Su desarrollo demandó más de 22 millones de metros cúbicos de excavación, 8 millones de metros cúbicos de terraplén, 870 mil metros lineales de anclajes, 43 estructuras entre puentes, viaductos y pasos elevados, y 32,8 kilómetros de carriles de adelantamiento.

La entrada en operación plena del corredor presentó un cambio significativo para nuestra organización. Este nuevo escenario fortaleció nuestro enfoque en la excelencia operacional, la seguridad vial, la atención al usuario y la gestión sostenible del territorio, apoyados en Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) y servicios de asistencia vial disponibles las 24 horas del día.

Nuestra estrategia de sostenibilidad continuó orientada a la gestión responsable de los impactos económicos, ambientales y sociales derivados de nuestras actividades. Bajo nuestros cinco (5) pilares corporativos:



1

La seguridad es primero



2

Sostenibilidad social y ambiental



3

Excelencia en el servicio



4

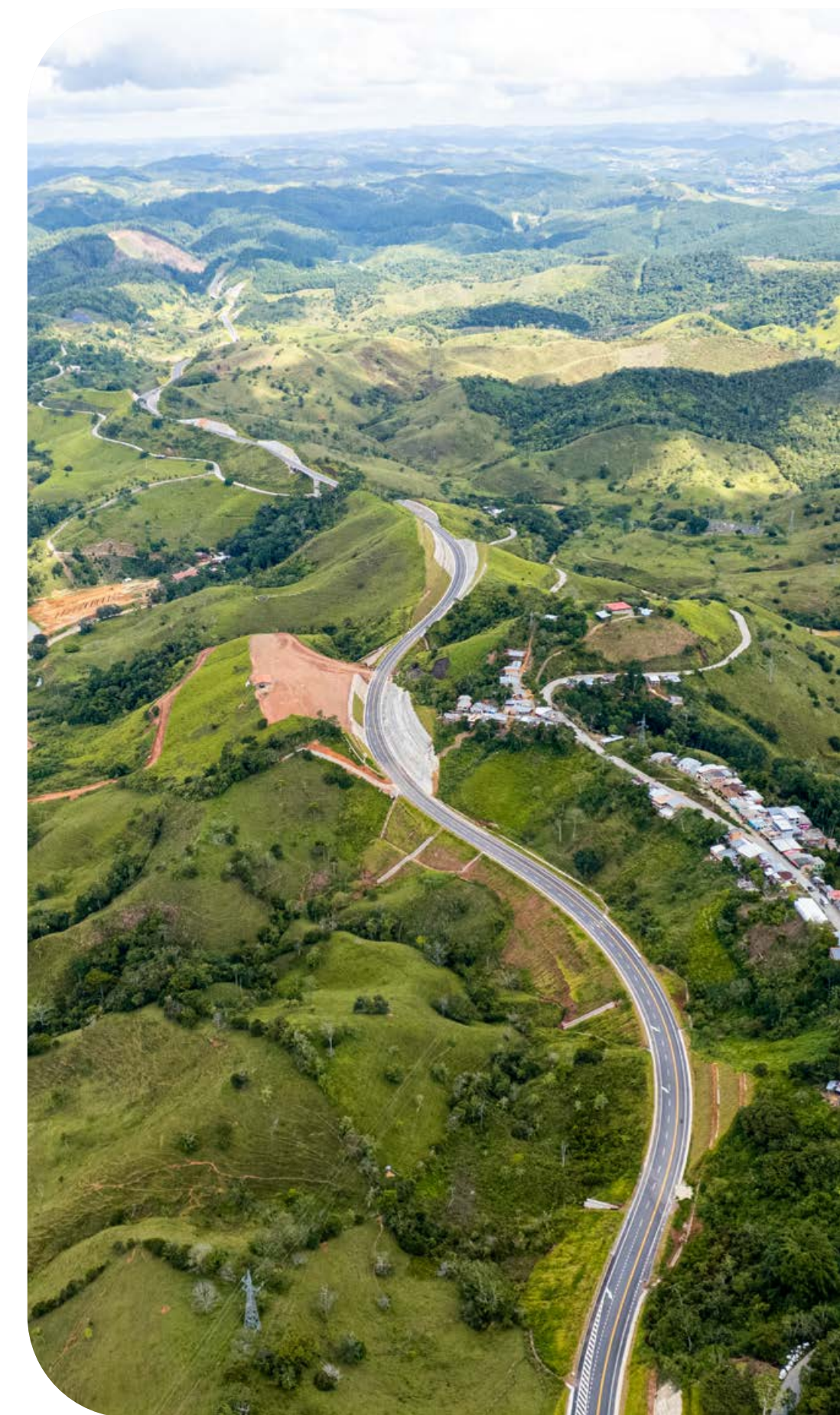
Integridad corporativa

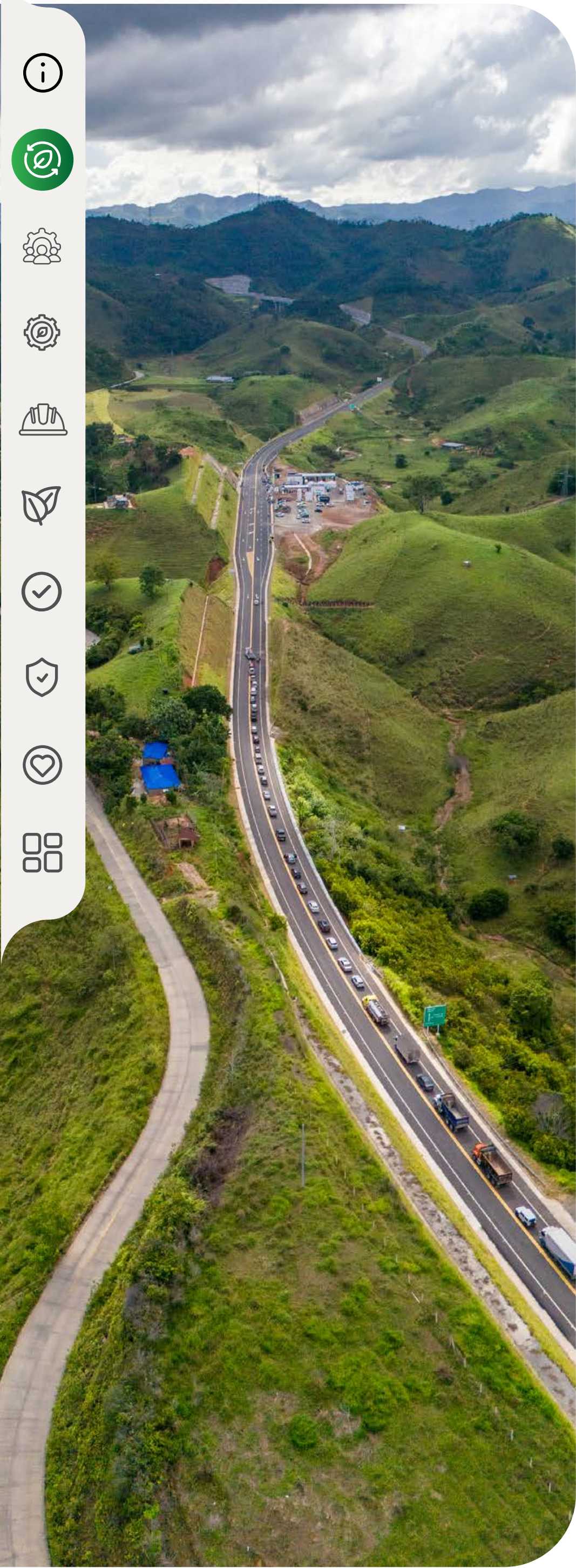


5

Pasión por el equipo

fortalecimos la toma de decisiones, la gestión de riesgos y la creación de valor para nuestros grupos de interés.





Durante el año profundizamos la alineación de nuestra gestión con referentes internacionales como la Agenda 2030, el Pacto Global de las Naciones Unidas y los lineamientos corporativos de Aleatica. Asimismo, priorizamos la gestión de riesgos climáticos y de biodiversidad, el fortalecimiento de la cultura ética y de derechos humanos, la mejora de la experiencia de las personas usuarias, la promoción del empleo local y la innovación en seguridad vial y operación.

Los resultados obtenidos reflejaron la capacidad de nuestra organización para responder a un entorno cada vez más exigente.

Alcanzamos un

96 %

de cumplimiento de nuestros

objetivos estratégicos,

con avances destacados en **seguridad vial, reducción de emisiones, control de la accidentalidad durante la fase constructiva y fortalecimiento de nuestro programa de ética, cumplimiento y anticorrupción.**

También identificamos oportunidades de mejora. El indicador de accidentalidad de empleados directos y contratistas en operación (LTIFR por sus siglas en inglés) registró resultados inferiores a los esperados, lo que impulsó la adopción de medidas orientadas al fortalecimiento de nuestros estándares de seguridad y gestión preventiva. Estas acciones sentaron las bases para continuar elevando nuestro desempeño en los siguientes años.

Entre los hitos más relevantes de 2025 destacamos:



La finalización de la construcción de las Unidades Funcionales 1 y 2.



El inicio de la operación plena del corredor vial.



la obtención del sello Equipares, reconocimiento que reafirmó nuestro compromiso con la equidad de género, la inclusión y el desarrollo de nuestro talento humano.

De cara al futuro, nuestras prioridades están orientadas a fortalecer la seguridad vial con enfoque preventivo, avanzar hacia una infraestructura más resiliente al cambio climático, ampliar el impacto positivo en las comunidades,

mejorar la experiencia de las personas usuarias mediante la innovación tecnológica y continuar consolidando una cultura basada en la integridad, la diversidad y la excelencia. Estos desafíos seguirán guiándose por nuestros cinco (5) pilares corporativos, que constituyen la base de nuestra estrategia y la hoja de ruta para generar valor sostenible en el largo plazo.

Cerramos 2025 con orgullo y responsabilidad.

Al conmemorar nuestros primeros

10 años,

los resultados alcanzados demostraron que **es posible desarrollar y operar**

infraestructura estratégica

para Colombia con una **visión centrada en las personas, el territorio y la sostenibilidad.**



Agradezco a nuestro equipo por su dedicación y compromiso; a nuestras comunidades por su confianza y diálogo permanente; a las autoridades por su acompañamiento; a nuestras personas usuarias, contratistas y proveedores por contribuir al desarrollo de este proyecto; y a Aleatica por su respaldo y liderazgo. **Con la operación plena del corredor inicia una nueva etapa en la que continuaremos trabajando con integridad, seguridad y excelencia para generar mayor valor a nuestros grupos de interés.**

Alejandro Niño Arbeláez

Director Ejecutivo
de Unidad de Negocio



Keren Muriel Vargas
Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario

Mensaje de nuestra Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario

(GRI 2-22)

Presentamos la gestión ambiental, social y de gobernanza correspondiente a 2025, un año que marcó la consolidación de nuestra transición hacia la operación plena del corredor vial y fortaleció nuestra contribución al desarrollo sostenible del territorio. Los avances alcanzados durante este periodo reflejan una visión de sostenibilidad que trasciende el cumplimiento normativo y busca generar valor compartido para las comunidades, el entorno y nuestros grupos de interés, mediante una gestión responsable de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad y el fortalecimiento de las relaciones con el territorio.

Nuestra visión de sostenibilidad continuó orientada a gestionar de manera integral los impactos de nuestras actividades, promoviendo relaciones de confianza con las comunidades, la protección del entorno y una gestión transparente y responsable. Bajo los lineamientos del grupo Aleatica, avanzamos en una estrategia que integró acción climática, inclusión social, gobernanza, innovación y desarrollo territorial, consoli-

dando una gestión alineada con los principales referentes internacionales de sostenibilidad.



Uno de los avances más relevantes del año fue **la actualización de nuestro análisis de doble materialidad**, ejercicio que nos permitió identificar las prioridades de nuestros grupos de interés, comprender mejor los impactos de nuestra operación y fortalecer la integración de los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones.

Asimismo, obtuvimos reconocimientos que reflejaron la madurez de nuestro modelo de gestión, entre ellos el sello Fenalco Solidario y la certificación *ESG Verify* categoría Oro otorgada por Icontec, que destacó nuestro desempeño en los ámbitos ambiental, social y de gobierno corporativo.

En materia social, continuamos promoviendo iniciativas orientadas al fortalecimiento de capacida-

des, la inclusión y el desarrollo local. Destacamos especialmente la estrategia "Del Rosa al Amarillo", que continuó ampliando oportunidades para la participación de mujeres en actividades tradicionalmente masculinizadas del sector infraestructura y recibió reconocimiento externo por su aporte a la inclusión laboral con enfoque de género.

También fortalecimos la formación y participación comunitaria mediante la "Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible", contribuyendo al fortalecimiento del diálogo, la corresponsabilidad y el tejido social en los municipios de nuestra área de influencia.

Los resultados alcanzados durante el año reflejaron nuestro compromiso con el desarrollo territorial. Incrementamos la inversión social, fortalecimos los espacios de participación comunitaria, promovimos el empleo local y continuamos impulsando procesos de formación y emprendimiento que generaron oportunidades para las comunidades.

En el ámbito ambiental, la entrada en operación del corredor impulsó la consolidación de nuestras estrategias de conservación, restauración ecológica y uso eficiente de los recursos naturales. Durante el año también avanzamos en la actualización de nuestro análisis de vulnerabilidad y riesgo frente al cambio climático, fortalecimos las acciones de compensación ambiental y promovimos iniciativas de economía circular y gestión responsable de residuos.

Entre los principales hitos ambientales destacamos **la puesta en marcha de la primera Estación de**

Clasificación y Aprovechamiento (ECA)

del Nordeste Antioqueño, un proyecto que **promovió la economía circular, fortaleció capacidades locales y generó oportunidades de desarrollo sostenible en el territorio.**

Asimismo, continuamos implementando acciones para la protección de la biodiversidad mediante programas de restauración ecológica,



compensaciones ambientales y medidas para la conservación de fauna silvestre asociada al corredor vial. También fortalecimos la gestión eficiente del recurso hídrico y avanzamos en la reducción de nuestra huella ambiental, reafirmando nuestro compromiso con una operación cada vez más sostenible.

De cara al 2026 continuaremos fortaleciendo nuestras estrategias en acción climática, economía circular, conservación de la biodiversidad, participación comunitaria y experiencia del usuario, integrando estándares internacionales que contribuyan a una gestión cada vez más sólida, transparente y efectiva.

Cerramos el 2025 con la convicción de que el trabajo colaborativo, el respeto por el entorno y el diálogo permanente son fundamentales para construir infraestructura que genera valor sostenible. Agradezco a nuestro equipo, a las comunidades, autoridades, contratistas, proveedores y aliados estratégicos por su compromiso y corresponsabilidad. Seguiremos avanzando para consolidar una operación que combine excelencia, sostenibilidad y desarrollo para el territorio y las generaciones futuras.



10
Años

Autopista
Río Magdalena

ALEATICA



NUESTRO NEGOCIO

Sobre nosotros >

Filosofía corporativa >

Cifras relevantes: nuestra gestión
financiera e infraestructura >

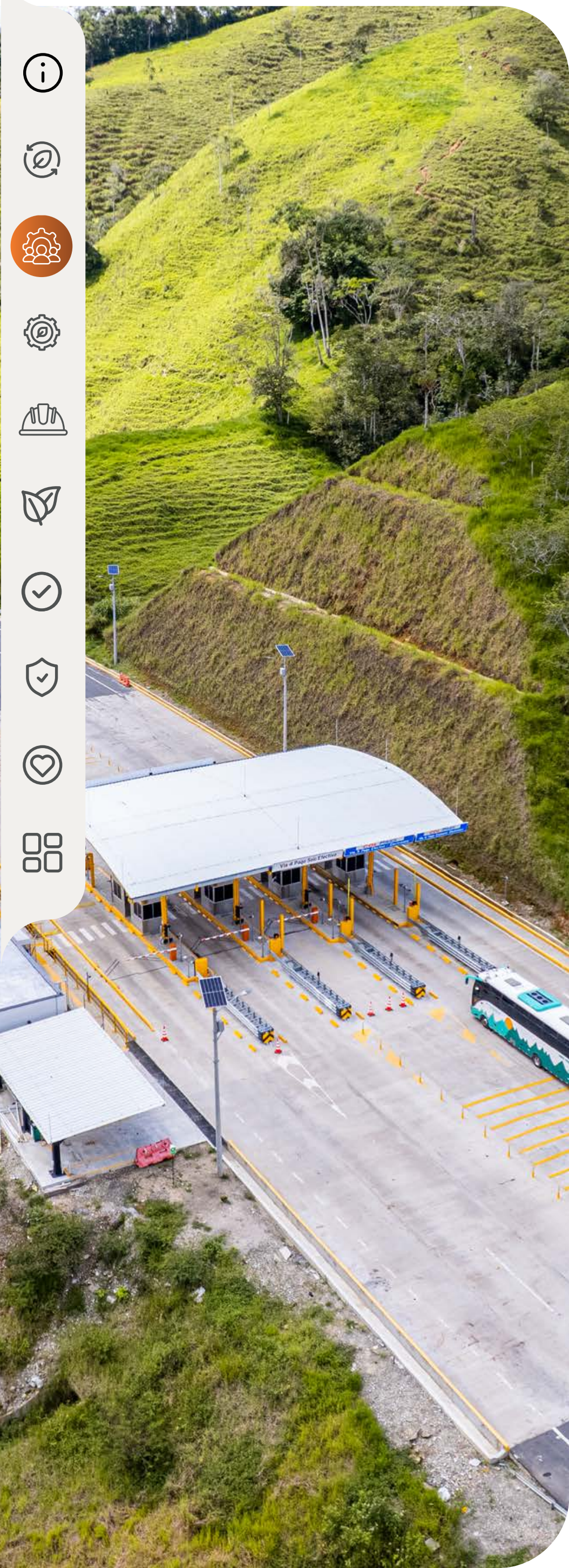
Gobierno Corporativo >

Compromisos y políticas >

Alianzas, reconocimientos y
certificaciones >

Conexión digital >

Cadena de suministro >



Sobre nosotros

(GRI 2-1; 2-6)

Somos Autopista Río Magdalena S.A.S. (ARM), sociedad concesionaria responsable de financiar, diseñar, construir, operar, mantener y conservar el corredor estratégico que conecta los departamentos de Antioquia y Santander. Nuestra vía enlaza los municipios de Remedios, Vegachí, Yolombó, Yalí, Maceo, Puerto Berrío en Antioquia y Cimitarra en Santander.

Nuestro propósito es desarrollar infraestructura de transporte moderna y eficiente para fortalecer la competitividad del país, con un servicio de calidad y un enfoque sostenible en cada fase del proyecto. Este corredor mejora la conectividad del suroccidente y centro occidente con el puerto de Cartagena y el norte del territorio, e integra el nordeste antioqueño con el sistema nacional a través de Puerto Berrío, impulsando así la movilidad y el desarrollo económico regional y nacional.

Nos definimos como una empresa de movilidad inteligente y sostenible que conecta a las personas con sus destinos de forma segura, confiable y eficiente. Creemos en ser un socio confiable para todos nuestros grupos de interés.

Operamos en el sector de infraestructura vial bajo un modelo de Asociación Público-Privada (APP) con el Estado colombiano. Nuestro contrato de concesión fue suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), entidad encargada de liderar este modelo de participación público-privado para el desarrollo de infraestructura en el país. De manera articulada, trabajamos para materializar y operar una obra pública estratégica, compartiendo el objetivo de construir y operar infraestructura de la más alta calidad.

Nuestra razón de ser son los usuarios y comunidades a las que servimos. De igual modo, asumimos la responsabilidad de proteger la fauna silvestre como otro actor vial dentro de nuestro entorno, asegurando que nuestra operación avance en armonía con el territorio.

Todo lo que hacemos se construye con un equipo especializado que impulsa la mejora continua en todos nuestros procesos y con un firme compromiso de integrar la sostenibilidad en cada etapa, minimizando impactos y fortaleciendo la confianza de quienes confían en nosotros.



Formamos parte de **Aleatica** sociedad unipersonal española con capital australiano, propiedad de IFM Investors, líder en la gestión de infraestructuras de transporte. Como filial

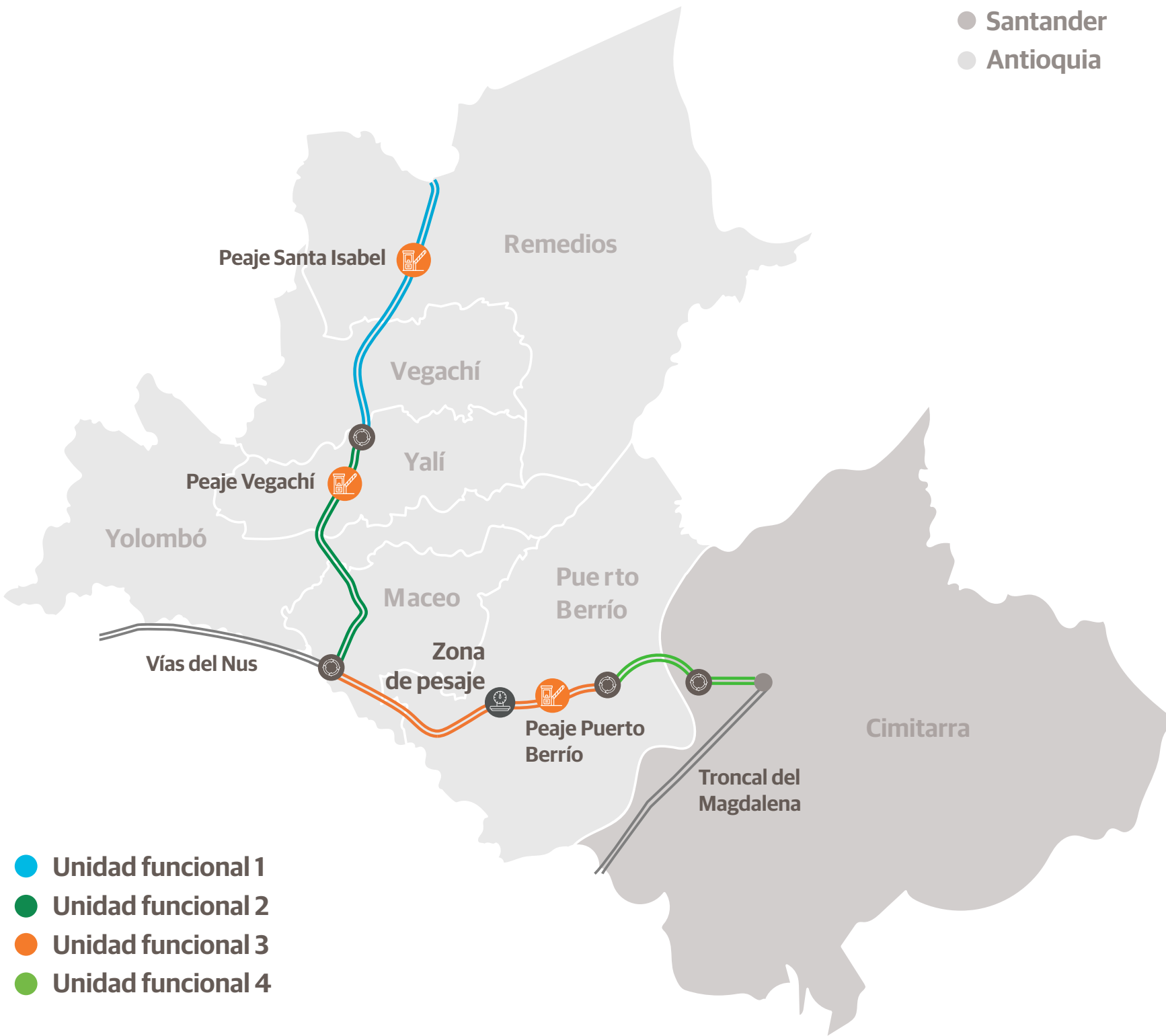
controlada de Aleatica, nos integramos a un grupo con 20 concesiones en Europa y América Latina, que incluyen 16 autopistas, dos (2) puentes, una (1) línea de metro ligero y un (1) aeropuerto en siete (7) países:



Nuestra concesión

Nuestra concesión se desarrolla a través de cuatro (4) Unidades Funcionales (UF), cada una con alcances técnicos y operativos específicos que, de manera integrada, contribuyen al desarrollo de una infraestructura vial moderna, eficiente y segura. Con ellas, cumplimos nuestro compromiso de transformar la movilidad y fortalecer la conectividad en la región.

Unidades funcionales



Unidad funcional 1

35,5 km

Nueva calzada ubicada entre los municipios de Remedios y Vegachí, en el departamento de Antioquia. Integra el funcionamiento de un nuevo peaje situado en el corregimiento de Santa Isabel, perteneciente al municipio de Remedios.

Unidad funcional 2

34,8 km

Nueva calzada ubicada entre los municipios de Vegachí y el Alto de Dolores, en Antioquia. Integra el funcionamiento del peaje de Vegachí, situado en el municipio de Yolombó.

Unidad funcional 3

49 km

Tramo de calzada entre el sector del Alto de Dolores y el municipio de Puerto Berrío, en Antioquia, sobre el que realizamos la rehabilitación de la calzada existente y la intervención de 33 puntos de mejora, comprendidos entre el PR 41+059 (sector Alto de Dolores) y el PR 90+070 de la RN 6206. En este tramo se encuentra la estación de peaje de Puerto Berrío, en el PR 84+470 y el Centro de Control de Operaciones y Mantenimiento (CCOM).

Unidad funcional 4

34 km

Tramo que comprendió la construcción de un nuevo corredor de 14 km (la variante al municipio de Puerto Berrío) y el mejoramiento de 10 km de vía existente entre el PR 102+967 y el PR 114+048. También incluye la operación y el mantenimiento de otros 10 km de los accesos a Puerto Berrío, específicamente entre el PR 91+314 y el PR 95+197 (acceso Oeste), y entre el PR 98+443 y el PR 102+967 (acceso Este-Puerto Olaya), en el departamento de Santander además de la construcción del viaducto sobre el Río Magdalena de 1.360m.

Todas nuestras unidades funcionales se encuentran en operación y mantenimiento.

Conoce más sobre nosotros aquí.

Filosofía corporativa

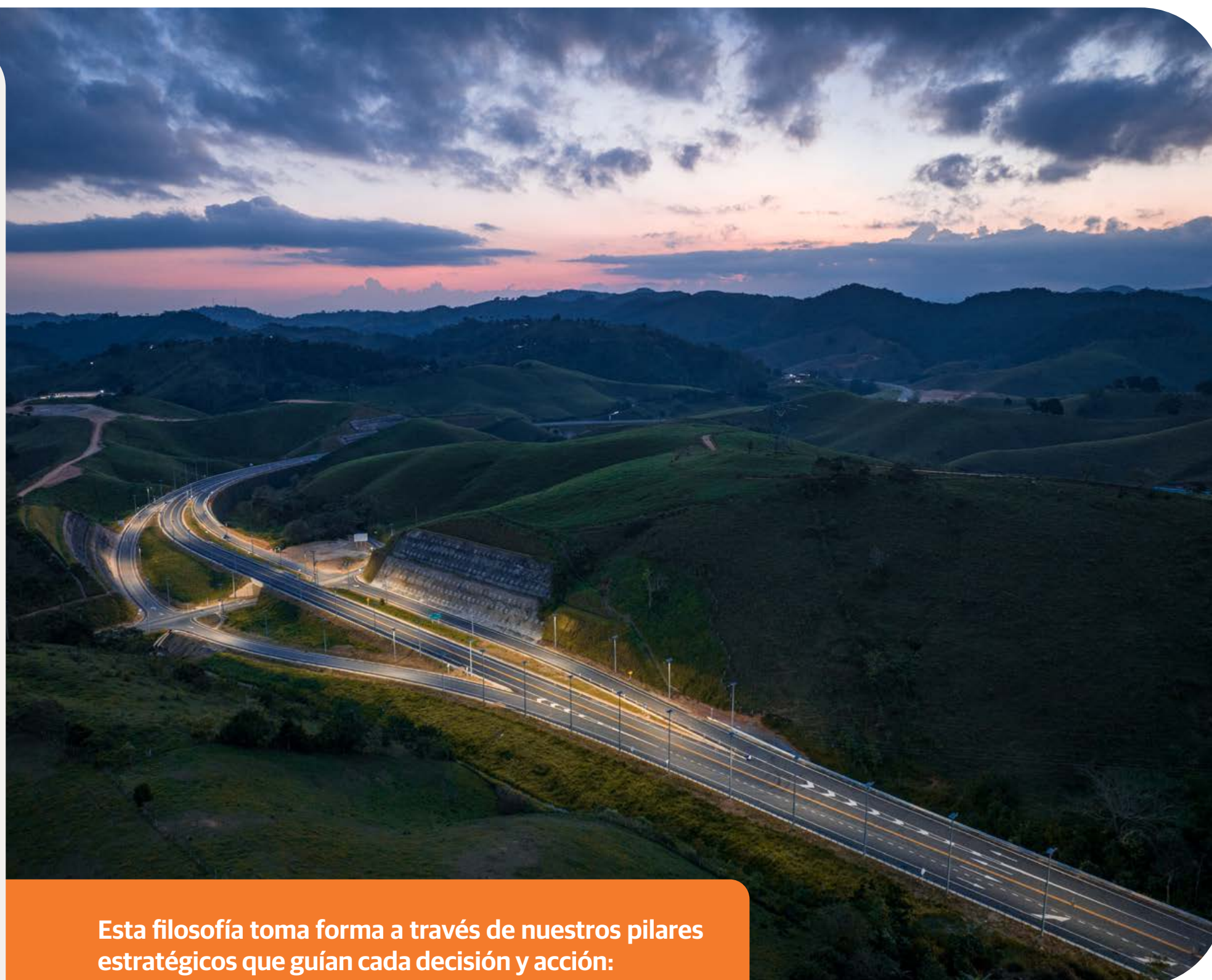
Nuestra filosofía se sustenta en una premisa clara: conectamos territorios mejorando vidas. Para ello, ofrecemos soluciones de movilidad que son seguras, sostenibles e inteligentes, respaldadas por tecnología de vanguardia, conocimiento técnico especializado y un compromiso inequívoco con la excelencia en el servicio.

Creemos que este propósito solo se logra con la participación de todas las personas que forman parte de nuestro ecosistema. Por eso, promovemos un entorno colaborativo en el que el equipo de trabajo, contratistas y accionistas aportan al cumplimiento de nuestras estrategias, impulsando juntos la innovación, el desarrollo profesional y la búsqueda constante de soluciones que añadan valor real a las comunidades a las que servimos.

Deseamos consolidarnos como un referente en la promoción del desarrollo socioeconómico y

ambiental en nuestras regiones. Esta ambición nos lleva a fortalecer alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores clave, asegurando que nuestro impacto sea positivo, perdurable y esté alineado con las necesidades del territorio.

En esencia, nuestro camino se orienta a la creación de valor compartido: trabajamos para brindar seguridad y satisfacción a quienes usan nuestras vías, promovemos una movilidad más sostenible y trabajamos cada día para ser el socio confiable que impulse el progreso de Colombia.



Esta filosofía toma forma a través de nuestros pilares estratégicos que guían cada decisión y acción:



La seguridad es primero

Trabajamos continuamente para fortalecer las condiciones de seguridad de las personas usuarias y nuestro equipo ARM.

Promovemos entornos laborales seguros y saludables, enfocados en la prevención de incidentes y accidentes, además del cuidado integral de la salud física y emocional, para nuestro personal directo y contratistas.



Sostenibilidad social y ambiental

Contribuimos al bienestar social y ambiental de los territorios donde operamos, promoviendo el respeto por los derechos humanos e impulsando la inclusión social.

Para lograrlo, desarrollamos programas socioambientales alineados con las necesidades de nuestros grupos de interés, orientados a generar impactos positivos y medibles, así como contribuir a la sostenibilidad del negocio a partir de mejores prácticas y estándares internacionales.

Nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad es la hoja de ruta que orienta esta gestión, a través de la implementación de iniciativas y el seguimiento permanente de sus resultados e impactos.



Excelencia en el servicio

Trabajamos continuamente para fortalecer la calidad del servicio que brindamos a las personas usuarias, manteniendo altos estándares de seguridad vial.

Para ello, incorporamos tecnología e innovación que nos permite ofrecer experiencias de viaje más seguras, ágiles, cómodas y confiables, facilitando el tránsito por nuestra infraestructura vial.

Buscamos anticiparnos a las necesidades y expectativas de las personas usuarias mediante la mejora continua de nuestros procesos, el diálogo multicanal y el uso de herramientas tecnológicas y sistemas de información que fortalecen la operación y la toma de decisiones.

Nuestro enfoque está orientado a la satisfacción de las personas usuarias, mediante la implementación de acciones que promuevan una atención oportuna, una operación eficiente y el cumplimiento de nuestros compromisos contractuales, garantizando el adecuado mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura vial.



Integridad corporativa

Aplicamos los más altos estándares de transparencia y gobierno corporativo y adoptamos las mejores prácticas internacionales para garantizar la integridad corporativa.

ARM está firmemente comprometida con la integridad, la transparencia de sus operaciones y sus relaciones con los grupos de interés. Para lograrlo, contamos con una estructura de gobierno corporativo diseñada para velar por el funcionamiento ético de la compañía. Nuestro Código de Ética y Conducta, así como las Normas y Políticas, guían nuestros principios y valores.

Fortalecemos una cultura de respeto, cumplimiento y responsabilidad para construir confianza con nuestras partes interesadas pertinentes, basando nuestra reputación en comportamientos éticos y transparentes e inculcando estos principios en ellas.



Pasión por el equipo

Nuestra gente, con su compromiso, pasión y visión, hace posible el logro de los resultados y la misión que nos proponemos como empresa. Reconocemos el esfuerzo, el compromiso y la colaboración.

Estamos comprometidos con la aplicación de los más altos estándares en la gestión de nuestros equipos, para garantizar el cumplimiento de normativas locales e internacionales, garantizar el máximo respeto de los principios de derechos humanos y proporcionar un entorno de trabajo seguro, inclusivo y colaborativo que permita desarrollar el máximo potencial de los equipos.

Creemos que nuestro equipo tiene el poder de marcar la diferencia y contribuir a un futuro mejor. Nos enfocamos en el desarrollo de acciones que nos permitan promover la apropiación de una cultura de alto desempeño, la fidelización del talento y el desarrollo de capacidades y habilidades.

Cifras relevantes: nuestra gestión financiera e infraestructura

Nuestra gestión financiera*

Presentamos las cifras más relevantes de nuestra gestión financiera durante 2025, las cuales reflejan los resultados de este primer año centrado en la fase operativa y de mantenimiento, tras la conclusión del ciclo de construcción:

Ventas netas
(ingresos operacionales)

\$894,08 mil millones

▼ -33,62 % respecto a 2024

Beneficios después de impuestos

\$38,27 mil millones

▼ -134,36 % respecto a 2024

Inversión en activos

\$3,98 billones

▼ -9,17 % respecto a 2024

Utilidad operacional

\$439,38 mil millones

▲ +0,77 % respecto a 2024

Ingresos netos operativos y otro tipo de ingresos

\$1,02 billones

▼ -25,94 % respecto a 2024

Remuneración total de nuestro equipo

\$11,2 billones

▲ +8,44 % respecto a 2024

Cifras en COP
* Ver índice de contenidos por estándar, específicamente los comentarios del indicador GRI 2-4

En 2025 reportamos ingresos netos por un total de \$894.082.069.000. La principal variación frente a 2024 se debe a los ingresos generados por la construcción de las Unidades Funcionales 1 y 2. En 2024 estos alcanzaron \$907.366.108.000 en su punto más alto, frente a \$354.170.513.000 en 2025, dado que en 2024 fue el año más intensivo en obra civil para ambas unidades, con el objetivo de finalizar la Fase de Construcción del proyecto en 2025. Con la conclusión de esta etapa, los ingresos asociados a obra civil dan paso a una nueva estructura de ingresos recurrentes, provenientes de la operación y el mantenimiento de la vía.

En cuanto a la inversión en infraestructura y costos de operación, destinamos \$454.701.249.000, lo que se tradujo en un activo financiero de \$3.331.856.657.000. Este rubro continúa siendo el de mayor peso en nuestro balance general. Por otro lado, los principales factores que influyeron en el beneficio después de impuestos fueron: la disminución del gasto por diferencia en cambio no realizada por \$254.944.810.000 como resultado de la gestión de nuestros créditos en USD, y la disminución del impuesto diferido por valor de \$69.106.518.000. Como resultado de estos factores, obtuvimos una utilidad contable de \$38.274.143.000.

Valor económico generado y distribuido (GRI 201-1)

Concepto	2024	2025
Valor económico generado	1.383.467.084.246*	1.024.641.780.434
Valor económico distribuido	1.233.881.751.164	706.164.071.430
Costos operacionales	888.393.427.961	431.719.342.997
Salarios y beneficios del personal	16.137.084.870	17.266.399.923
Pagos a proveedores de capital	323.018.472.164	251.462.822.952
Pagos a gobiernos	3.012.659.000	3.444.277.367
Inversión en la comunidad	3.320.107.169	2.271.228.191
Valor económico retenido	149.585.333.082*	318.477.709.004

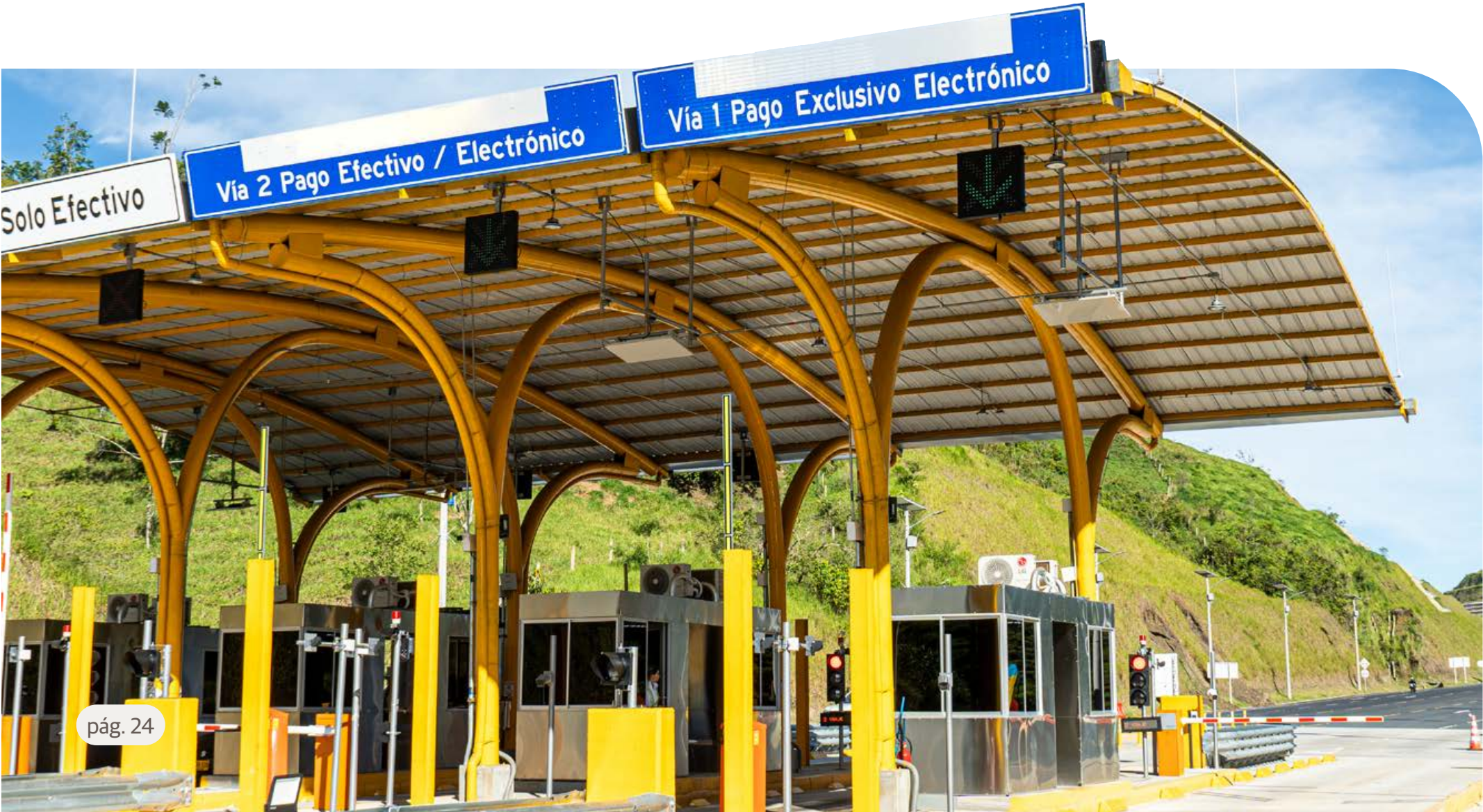
Cifras en COP
* Ver índice de contenidos por estándar, específicamente los comentarios del indicador GRI 2-4

Nuestra gestión tributaria

(GRI 207-1)

Nuestra estrategia fiscal está alineada con la estrategia empresarial y de desarrollo sostenible de Aleatica. Las medidas que la conforman son aprobadas por su Consejo de Administración, y su implementación en ARM está a cargo de un equipo propio de profesionales en normativa fiscal, responsables de la planificación tributaria. Trabajamos en coordinación con el área fiscal de Aleatica, que supervisa la estrategia corporativa, y con asesores externos que nos apoyan en la elaboración y verificación de nuestras obligaciones tributarias. Además, mantenemos una coordinación permanente con las distintas áreas del negocio (financiera, operaciones, entre otras), lo que nos permite tomar decisiones con visión conjunta y evaluar integralmente los riesgos tributarios de cada iniciativa.

En cuanto al cumplimiento normativo, realizamos depuraciones fiscales periódicas con el acompañamiento de nuestros asesores externos, quienes nos apoyan en la determinación del tratamiento de las normas para evitar interpretaciones incorrectas. Hacemos un seguimiento mensual comparando con nuestro modelo financiero, lo que nos permite avanzar en la depuración fiscal y determinar la renta generada, haciendo uso de los beneficios fiscales aplicables.



Principios que rigen nuestra gestión fiscal

Nuestra gestión fiscal se fundamenta en cuatro principios que guían cada decisión y actuación en esta materia:



Sostenibilidad

Nos comprometemos con el cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias que se generan como consecuencia de nuestra actividad económica, de acuerdo con la normativa local e internacional aplicable. Contribuimos al desarrollo económico y social mediante el pago puntual de impuestos en las diferentes jurisdicciones donde tenemos presencia.



Transparencia

Suministramos información veraz y completa a nuestros grupos de interés sobre nuestra contribución tributaria, manteniendo una relación fluida y de cooperación con cada una de las administraciones con las que nos relacionamos.



Prudencia

Todas nuestras posiciones fiscales se basan en sólidos motivos económicos, evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusivas, y aplicando el principio de precaución ante asunciones de riesgos.



Control de Riesgos

Los potenciales riesgos fiscales son incorporados a nuestro sistema integral de gestión de riesgos, donde les hacemos seguimiento y tomamos las medidas adecuadas para su minimización.



Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

(GRI 207-2)

Para asegurar el cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, hemos dispuesto una estructura de control que combina criterios claros, procesos estandarizados, equipos capacitados y una gestión activa de riesgos:

Principios de actuación

El Consejo de Administración de Aleatica define y aprueba nuestra estrategia fiscal. Gestionamos integralmente los asuntos fiscales en coordinación con las actividades y decisiones del negocio, en alineación con el Código de Buenas Prácticas Fiscales.

Procesos para Tax Compliance

Contamos con procesos internos estandarizados para la gestión de asuntos tributarios en coordinación con los equipos internos de ARM y del resto de jurisdicciones. Disponemos de sistemas de control de cumplimiento de obligaciones tributarias y un sólido sistema de reporte fiscal interno.

Equipo

Nuestro equipo interno está conformado por profesionales expertos y con amplia trayectoria. Mantenemos una coordinación proactiva entre todos sus miembros y contamos con el apoyo externo de asesores con solvencia contrastada cuando es necesario.

Control y gestión de riesgos fiscales

Los riesgos fiscales se integran en nuestro Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, realizando un seguimiento detallado de cada uno de los potenciales riesgos detectados y manteniéndonos flexibles para adaptarnos a nuevos entornos normativos.

En cuanto al cumplimiento de nuestras obligaciones en materia fiscal, los cálculos de las liquidaciones y presentaciones de impuestos son revisados por múltiples instancias: los auditores externos, el área fiscal de Aleatica y la revisoría fiscal de ARM, con el objetivo de garantizar el buen cumplimiento de la normatividad y la veracidad de la información fiscal que reportamos.

Mecanismos para plantear inquietudes en relación con la fiscalidad

(GRI 207-2)

Contamos con canales claros y accesibles para que nuestro equipo, proveedores, comunidades y demás grupos de interés puedan plantear inquietudes relacionadas con materia fiscal.

El principal mecanismo para ellos es el **Canal Ético I CARE**, una plataforma independiente, confidencial y anónima en la que se pueden reportar posibles irregularidades o conductas que puedan poner en riesgo nuestra estrategia fiscal o nuestra cultura de integridad.

Adicionalmente, el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción establecen los principios y estándares que guían nuestra actuación, así como los mecanismos para reportar desviaciones. Ambos documentos son públicos y se encuentran disponibles en nuestra página web.



Conoce más sobre este tema aquí.



Como complemento a estos mecanismos, nuestros estados financieros y reportes de sostenibilidad incluyen información detallada sobre nuestra gestión tributaria, incluyendo la composición de los impuestos calculados y las diferencias entre el tratamiento contable y fiscal, con el fin de facilitar la comprensión y el escrutinio público de nuestra contribución fiscal.

Relación con las autoridades fiscales

(GRI 207-3)

Cumplimos a cabalidad con todos nuestros compromisos fiscales, los cuales controlamos rigurosamente a través del calendario tributario que elaboramos cada año.

Nuestro principio de transparencia nos lleva a mantener una relación de entera cooperación con las autoridades fiscalizadoras en Colombia, única jurisdicción donde tenemos residencia fiscal. Buscamos minimizar las potenciales discrepancias en materia tributaria y, cuando se presentan, priorizamos las alternativas no litigiosas para la resolución de conflictos, utilizando los mecanismos legales que facilitan los acuerdos con las administraciones.

Contribución fiscal

(GRI 207-4)

A continuación, presentamos la información fiscal correspondiente a las operaciones de ARM en Colombia:

Concepto	2023	2024	2025
Impuestos municipales y distritales	\$1.573.605.000	\$2.007.294.000	\$2.605.438.000
Tasas y otros	\$245.154.000	\$1.005.365.000	\$838.839.367
Total impuestos propios	\$1.818.759.000	\$3.012.659.000	\$3.444.277.367

Cifras en COP

El incremento en los impuestos municipales y distritales se explica principalmente por la entrada en operación de las Unidades Funcionales 1 y 2, lo que trajo consigo un aumento en la actividad y, en consecuencia, en las obligaciones tributarias a nivel local.

(GRI 415-1)

Contribuciones a partidos políticos

Durante 2025, en línea con nuestras políticas internas que prohíben expresamente este tipo de prácticas, no efectuamos contribuciones ni brindamos apoyo de ninguna naturaleza a partidos políticos o sus representantes.

Nuestra gestión de infraestructura

Las siguientes métricas reflejan el alcance y la escala de nuestra operación en el territorio. Cuantifican el mantenimiento diario de la vía, la respuesta a contingencias y los servicios que garantizan seguridad y fluidez a las personas usuarias. Son el resultado tangible del trabajo de nuestro equipo para conservar la infraestructura y operar el corredor vial bajo los más altos estándares:

Variable	2024	2025
Personas beneficiadas mediante la construcción y adecuación de accesos	214.164	214.164*
Kilómetros en construcción	70,0	0**
Kilómetros en operación	83	153,3
Flujo de automóviles	943.238	1.920.441
Transacción Media Equivalente Pagante (TMEP)	5.745	7.653
Mantenimiento rutinario (km)	83	153,3
Limpieza de señales verticales (unidad)	9.971	29.886
Limpieza de obras de drenaje transversales (unidad)	7.190	8.499
Limpieza de obras de drenaje longitudinales (km-vía)	993	1.431
Mantenimiento de zonas verdes: rocería, recolección y limpieza (m²)	4.913.359	9.841.575
Retiro de deslizamiento (m³)	3.101	4.858
Limpieza manual de canales y obras transversales (m)	46.710	42.180
Limpieza de defensas metálicas (m)	144.240	676.557
Retiro de árboles caídos (unidad)	24	25
Limpieza de puentes (unidad/mes)	132	283
Servicios de ambulancia (unidad)	514	643
Servicios de carro-taller (unidad)	566	605
Servicios de grúas (unidad)	1.067	2.005
Servicios de inspección (eventos)	661	1.249

*En 2025 el número de personas beneficiadas mediante la construcción y adecuación de accesos continúa igual al reportado en 2024. Durante este año no se realizaron nuevas adecuaciones físicas de este tipo y mantenemos la misma cobertura del año anterior.
** Las obras de las UF 1 y 2 terminaron en noviembre 2025.





Gobierno Corporativo

(GRI 2-9)

Nuestra estructura de gobierno corporativo, definida en los Estatutos Sociales y en el Manual de Gobierno Corporativo de ARM, se basa en principios de solidez, transparencia e integridad. Este marco establece las reglas claras que orientan nuestra toma de decisiones y el relacionamiento con todos nuestros grupos de interés.

Gobierno Corporativo

Asamblea de Accionistas

Junta Directiva

Oficial de cumplimiento

Dirección General
(Representante Legal principal)

Direcciones y Gerencias
(Representantes Legales suplentes)

Asamblea de Accionistas

Es nuestro máximo órgano de dirección. En cumplimiento de la ley y de nuestros estatutos sociales, nuestros accionistas toman las decisiones más relevantes para la empresa y supervisan su funcionamiento. Está conformada por Aleatica S.A.S. (Sociedad colombiana) y Aleati-

ca S.A.U. (Sociedad española). Esta última es la encargada de definir nuestra dirección estratégica, supervisar nuestra gestión y desempeño gerencial, aprobar nuestros estados financieros y delegar funciones a la Junta Directiva y otros órganos.

Junta Directiva

(GRI 2-10)

La Junta Directiva es el órgano de administración y orientación, responsable de establecer y mantener una estrategia con visión a largo plazo que asegure nuestra sostenibilidad y crecimiento. Sesiona de manera ordinaria cada trimestre, conforme a nuestros estatutos, y de forma extraordinaria cuando es convocada por la Gerencia para atender asuntos puntuales.

Nombramiento y composición de la Junta Directiva

Nuestra Junta Directiva está integrada por cuatro (4) miembros principales, uno de los cuales tiene carácter de independiente. Son elegidos por la Asamblea General de Accionistas por periodos de un año, instancia que también fija sus honorarios.

Para ser elegidos miembros de nuestra Junta Directiva, los candidatos son propuestos por el CEO de Aleatica y deben ser autorizados por el Consejo de Administración de Aleatica S.A.U.

Deben contar con la experiencia profesional y los conocimientos necesarios, tener competencias específicas en áreas como industria, finanzas, riesgos, asuntos jurídicos, temas comerciales o manejo de crisis, aportar una especialidad profesional con experiencia en infraestructura, concesiones y construcción de obras públicas, y disponer de tiempo suficiente para cumplir con sus funciones.

Miembros Junta Directiva

(GRI 2-11)



Carlos García
Faure Enebral

Miembro patrimonial
Presidente de la Junta Directiva



Pablo Ybañez
Rubio

Miembro patrimonial



Joaquín Gago
de Pedro

Miembro patrimonial



Hermenegildo
Moreno Lloriente

Miembro independiente

En 2025 todos los miembros de nuestra Junta alcanzaron:

5 años

de antigüedad

100%

de asistencia

5

sesiones



Conoce más sobre nuestros miembros de Junta Directiva.



Nuestra Junta Directiva tiene la responsabilidad de cumplir los mandatos delegados por la Asamblea en los Estatutos Sociales, entre ellos:

- Fijar los reglamentos internos.
- Cooperar en la administración del negocio.
- Elegir y remover a los gerentes.
- Elegir presidente y secretario de la Junta Directiva.
- Aprobar y vigilar el cumplimiento del Manual de Buen Gobierno.
- Velar por el cumplimiento de normativas.

Compromiso con la sostenibilidad

(GRI 2-12; 2-13)

Dado que la mayoría de los miembros de nuestra Junta Directiva son directores o altos ejecutivos de Aleatica S.A.U., existe un claro compromiso desde la alta dirección para dar cumplimiento a nuestras declaraciones de propósito, valores, misión, estrategias, políticas y metas corpora-

tivas, las cuales por decisión de la Junta hacen parte de ARM.

Nuestra Junta Directiva tiene la misión y el compromiso de asegurar la aplicación de los pilares corporativos, esto incluye la verificación de la debida diligencia en la identificación y abordaje de nuestros impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Como máximo órgano de administración, la Junta revisa permanentemente la eficiencia de nuestros procesos e instruye a la Gerencia para valorar y adoptar mejoras, tomando como referencia las experiencias exitosas de otras unidades de negocio del grupo.

En las sesiones ordinarias de la Junta, informamos sobre la gestión de nuestros impactos. Sin perjuicio de ello, cuando la relevancia del caso lo amerita, convocamos a sesiones extraordinarias. Adicionalmente, nuestra Gerencia mantiene contacto permanente con los miembros de la Junta.

(GRI 2-15)

Tanto la Junta Directiva como su Presidente, en su rol como altos ejecutivos, aseguran la aplicación de nuestra norma DRC-NORM-01 Conflicto de Intereses de Aleatica. Durante 2025 ni en periodos anteriores, presentamos casos de conflicto de interés que requieran ser informados.

(GRI 2-17; 2-18)

Los miembros de nuestra Junta Directiva participan activamente en las capacitaciones y actividades de sensibilización en desarrollo sostenible que imparte Aleatica, fortaleciendo así su conocimiento colectivo. De igual forma, evaluamos de manera permanente el desempeño de nuestros directivos; estas evaluaciones incluyen la aplicación de los cinco (5) pilares corporativos y, con ello, la correcta supervisión de la gestión de nuestros impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas. **Hasta la fecha no tenemos hallazgos que hayan requerido la implementación de acciones correctivas.**

Comité de Auditoría y Cumplimiento

Contamos con un Comité de Auditoría y Cumplimiento designado por nuestra Junta Directiva para fortalecer la supervisión en materias clave. Este órgano tiene entre sus responsabilidades: vigilar la generación y divulgación de información financiera, proponer y evaluar al auditor independiente, revisar y aprobar las cuentas anuales, e informar a la Asamblea General y a la Junta Directiva sobre los asuntos de su competencia. También evalúa nuestros sistemas de control interno y gestión de riesgos, solicita reportes y asistencia a directivos, atiende irregularidades y denuncias, y verifica el cumplimiento normativo. Cada año, presenta a la Junta Directiva un informe detallado de su gestión.

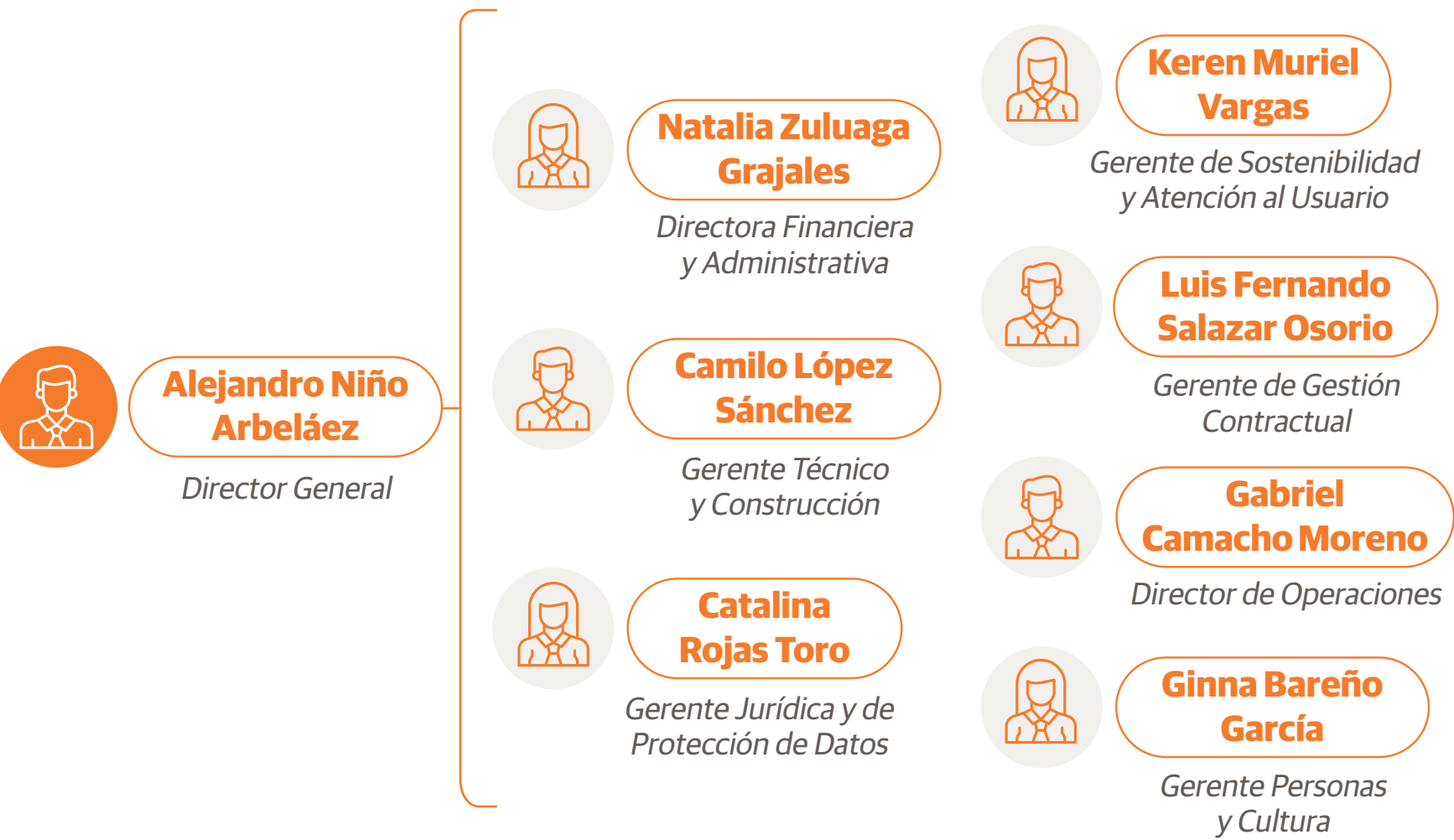
Nuestros Directivos

En ARM, nuestro equipo directivo tiene a su cargo la administración general de la sociedad.

Algunos de los miembros ejercen, además, la representación legal suplente, asegurando continuidad y respaldo en la gestión corporativa. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Celebrar los contratos necesarios para el desarrollo del objeto social y la ejecución de la concesión.
- Adelantar la gestión comercial y financiera de la compañía.
- Planear, organizar y dirigir la empresa y presentar los informes anuales de gestión a la Asamblea.
- Citar a la Asamblea cuando sea necesario y mantenerla informada sobre la marcha de los negocios sociales.
- Otorgar poderes y dar cumplimiento a los mandatos que nuestra Junta Directiva les ha delegado.

Nuestra estructura directiva está conformada por:



(GRI 2-13)

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, la Junta Directiva ha delegado en nuestro equipo ejecutivo la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización. Para ello, hemos designado a un alto ejecutivo con responsabilidad directa en estos asuntos, específicamente, nuestra Geren-

te de Sostenibilidad y Atención al Usuario, quien lidera la implementación de nuestras iniciativas ASG y supervisa el cumplimiento de los estándares ambientales, sociales y de gobernanza, lo que permite gestionar de manera efectiva los riesgos y oportunidades asociados a nuestra operación y asegurar el desarrollo sostenible de la organización.



Compromisos y políticas

(GRI 2-23; 2-24)

Nuestra operación se guía por un sólido marco de políticas corporativas que materializan nuestro compromiso con la integridad, la transparencia y el respeto por las personas. La Dirección General de ARM aprueba todas nuestras políticas y compromisos locales, mientras que adoptamos las políticas corporativas definidas y aprobadas por el Consejo de Administración de Aleatica. Este marco integral es plenamente aplicable a todas nuestras actividades y relaciones comerciales, incluyendo a proveedores y contratistas en toda nuestra cadena de valor.

Este compromiso se estructura en políticas clave que definen nuestro actuar. Entre ellas, el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción, que establecen los principios básicos de integridad y transparencia para todas nuestras operaciones. De manera específica, en el marco de la Política DSA-POLI-09, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción y el respeto de los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente, adhiriéndonos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la OIT y los Pactos Internacionales.

Aplicamos y comunicamos nuestras políticas a todo nuestro personal y a nuestras partes interesadas, contando con procedimientos documentados que aseguran nuestra alineación operativa. Además, integramos estos principios en nuestra estrategia corporativa, en los sistemas de gestión de riesgos, en los procesos de debida diligencia y en la toma de decisiones diaria.

Utilizamos diversos canales que garantizan su accesibilidad y comprensión:

Para nuestro equipo interno:

Capacitaciones obligatorias:

Inducción y reinducción para todo el personal, donde se explican los lineamientos y se refuerza su aplicación práctica. Nuestro Código de Ética y Conducta es el eje de esta formación.

Canales digitales y aplicativos:

Publicación permanente en la intranet, el aplicativo corporativo *Connect* de Aleatica y mediante correos corporativos oficiales que difunden circulares, recordatorios y actualizaciones de forma oportuna y uniforme.

Este sistema integrado nos permite operar con responsabilidad, generar confianza y construir relaciones de largo plazo basadas en el respeto mutuo con todos nuestros grupos de interés.

Para nuestros grupos de interés:

Publicación en canales oficiales externos. Disponibilidad de las políticas en nuestro sitio web y en reportes de sostenibilidad, reforzando la rendición de cuentas.

Garantía de accesibilidad y comprensión. Para asegurar que la información sea entendida y aplicada correctamente:

- Utilizamos un lenguaje claro y accesible en todos los documentos y capacitaciones.

- Mantenemos canales de retroalimentación activos, como el canal ICARE, buzones de sugerencias y comités de cumplimiento, que permiten resolver dudas y reportar posibles incumplimientos.

Para nuestra cadena de valor (proveedores y contratistas):

Cláusulas contractuales y códigos de conducta. Inclusión de requisitos específicos en contratos y órdenes de servicio que aseguran la alineación con nuestros estándares, realizando un seguimiento constante para verificar su aplicación.

Espacios de diálogo. El Comité Trimestral de Contratistas y la Escuela de Contratistas, donde socializamos estos compromisos y promovemos su cumplimiento.

Nuestro portafolio de políticas

Contamos con un conjunto integral de políticas que habilitan una gestión alineada con nuestros principios.

- Código de Ética y Conducta
- Política Anticorrupción
- Política de Derechos Humanos
- Política de Sostenibilidad
- Política de Seguridad Vial
- Política de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad (SSTAC)
- Política de Recursos Humanos y Prevención del Acoso Laboral
- Política de Protección de Datos Personales y Ciberseguridad
- Política Ambiental-Aleatica

Conoce nuestros códigos y políticas aquí.

Alianzas, reconocimientos y certificaciones

(GRI 2-28)

Creemos en el poder de la colaboración. Por eso, cultivamos alianzas estratégicas con gremios e instituciones clave del sector. Nuestra participación en estos espacios nos permite fortalecer nuestras operaciones, contribuir al desarrollo del sector de la infraestructura e impulsar iniciativas que generan valor compartido para todos nuestros grupos de interés.

Para nosotros, estos vínculos son fundamentales. Un ejemplo tangible es nuestra vinculación como miembro activo de la Cámara de la Diversidad, un aliado estratégico en nuestro camino para construir una cultura organizacional de diversidad, equidad e inclusión.

A continuación, presentamos a otras instituciones con las que tenemos el honor de cooperar y construir juntos:



Certificaciones, sellos y premios

Durante 2025, nuestro compromiso con la gestión responsable y la mejora continua se vio reflejado en las siguientes certificaciones, sellos y reconocimientos:

- Certificado norma ISO 9001:2025 - Gestión de calidad (seguimiento).
- Certificado norma ISO 45001 - Seguridad y salud en el trabajo (recertificación).
- Certificado norma ISO 14001 - Gestión ambiental (recertificación).
- Sello Oro de sostenibilidad ESG *Verified* de Icontec.
- Sello Plata de equidad laboral (equipares).
- Premio inclusión 2025 categoría inclusión laboral enfoque de género, otorgado por Comfenalco.
- Certificación como miembro corporativo de la cámara de diversidad.
- Reconocimiento en liderazgo ético. Logramos estar en el 9.º lugar en el ranking de las 10 empresas más éticas 2025 de AMITAI.
- Sello Fenalco Solidario en Responsabilidad Social.



En diciembre de 2025, obtuvimos el **Sello Plata del Programa Equipares**, otorgado por el Ministerio del Trabajo, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y el PNUD. Este reconocimiento, resultado de un cumplimiento del 96 % en la auditoría externa de nuestro Sistema de Gestión de Igualdad de Género, refleja nuestro trabajo integral en las ocho (8) dimensiones claves:

- 1 Reclutamiento y selección
- 2 Promoción y desarrollo profesional
- 3 Capacitación a los equipos
- 4 Comunicación no sexista y lenguaje incluyente
- 5 Remuneración y salarios
- 6 Ambiente de trabajo
- 7 Salud y calidad de vida
- 8 Acoso laboral y sexual en el lugar de trabajo
- 9 Conciliación de la vida personal, familiar y laboral con corresponsabilidad

Sello Oro ESG *Verified* de Icontec

En Autopista Río Magdalena, hemos alcanzado un reconocimiento, gracias a nuestra gestión empresarial: somos la primera Concesión Vial en Colombia que recibe el Sello ORO de Sostenibilidad *ESG Verified* de Icontec. Este logro refleja un desempeño superior a 85 % debido a nuestro entendimiento de la sostenibilidad, no solo como la garantía de recursos para las generaciones futuras, sino también como la forma en que tomamos las decisiones hoy:

éticas, conscientes, transparentes y equilibradas.

Nuestro compromiso es transformar la infraestructura del territorio donde operamos mejorar la conectividad territorial y generar valor compartido para comunidades, usuarios y grupos de interés, a partir del respeto por los derechos humanos, la inclusión, el cuidado del medio ambiente, la innovación y la seguridad.

Obtener el Sello ORO significa que la gestión de nuestro corredor vial es evaluada con rigor de talla mundial. Esto, ratifica que nuestra estrategia, integra de manera efectiva los criterios: Ambientales (E), Sociales (S) y de Gobernanza (G).

Sello Social

Desde 2023 contamos con el Sello Social para nuestra línea de crédito sindicado por USD 200 millones, estructurada bajo los *Social Loan Principles* (SLP) de la *Loan Market Association* (LMA). El préstamo fue desembolsado en su totalidad durante 2024 y los recursos se ejecutaron en los proyectos sociales elegibles identificados de infraestructura, vivienda y servicios esenciales, cuyos KPIs de seguimiento son:

- Kilómetros de carreteras construidos o rehabilitados**
- Beneficiarios de accesos nuevos y mejorados**
- Personas con acceso a sistemas de transporte asequibles**
- Unidades de vivienda beneficiarias** (legalización de tenencia, superación de hacinamiento, mejora de infraestructura y acceso a agua potable)

Durante el ejercicio 2025 no se produjeron cambios significativos que afecten la alineación del préstamo con los SLP. Tampoco hay nuevos desembolsos ni reasignación de fondos, los KPI se han mantenido sin cambios, así como la población objetivo, los alcances de los proyectos y las metodologías de medición. No se han identificado impactos negativos no previstos, incumplimientos o pérdida de la elegibilidad social.

El préstamo continúa plenamente alineado con los *Social Loan Principles* y mantiene su calificación como préstamo social.

Conexión digital

Creemos que una gestión responsable comienza por una comunicación abierta, cercana y oportuna. Durante 2025, fortalecimos nuestra estrategia de comunicación con el propósito de brindar información clara y permanente a todos nuestros grupos de interés, acompañando la transición del proyecto a su nueva etapa de operación.

Nuestros ejes temáticos de contenido

Para llegar a más personas con mensajes claros y relevantes, estructuramos nuestra comunicación en cuatro ejes temáticos que guían la creación de contenidos en todos los canales:



Línea institucional
Avances de obra, hitos operativos, visitas, logros, alianzas y vocerías



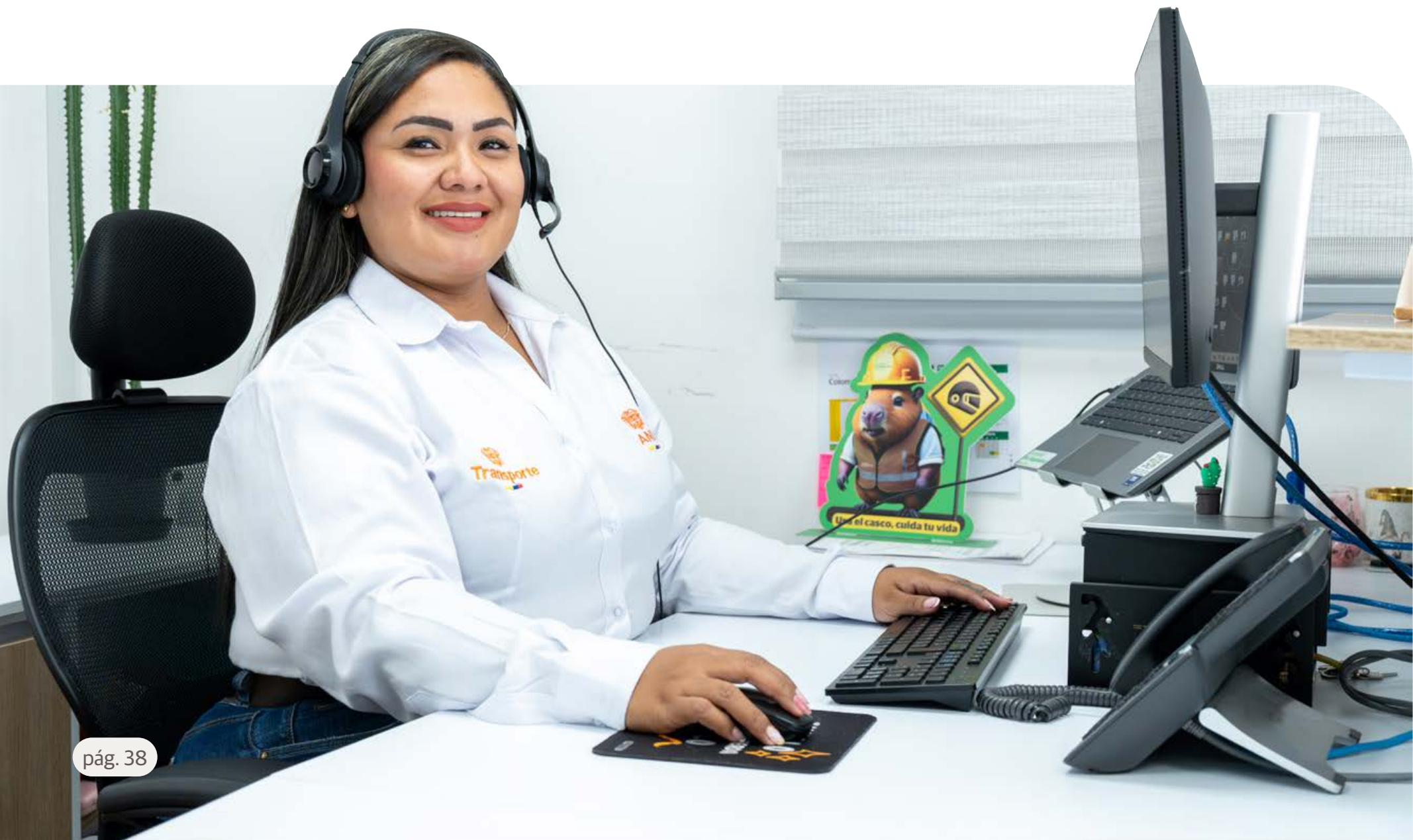
Seguridad vial
Consejos para las personas usuarias, prevención de accidentes en temporadas críticas e información sobre puntos de alto riesgo.



Sostenibilidad ambiental
Pasos de fauna, restauración ecológica, gestión del agua y residuos; estrategia climática.



Sostenibilidad social
Historias de vida de emprendedores locales, Escuela de Liderazgo y Derechos Humanos, y programas educativos con docentes; arqueología preventiva.



Con estas campañas comunicativas, implementamos una publicación periódica de contenidos en nuestras redes sociales y página web, complementada con boletines informativos trimestrales y una gestión proactiva con medios de comunicación. Así aseguramos que cada grupo de interés: personas usuarias, comunidades, aliados y equipo, reciba información clara, útil y adaptada a sus necesidades, siempre con un lenguaje cercano y accesible.

A esta estrategia externa sumamos iniciativas internas que fortalecieron el sentido de pertenencia y la alineación organizacional, a través

de campañas y herramientas digitales que promovieron la participación de nuestros equipos y reforzaron nuestra cultura corporativa.

Programa de información y participación comunitaria

Nuestra estrategia de comunicación con las comunidades se materializa en el Programa de Información y Participación Comunitaria, a través del cual desplegamos en 2025 un portafolio diverso de medios y piezas diseñadas para informar, formar y dialogar con las personas de nuestras áreas de influencia:

Pieza	Cantidad	Alcance / Impacto
Brochure institucional	1 / 1.000	Distribución anual en espacios de relacionamiento y puntos de atención.
Video institucional	1	Pieza audiovisual que resume el significado del proyecto.
Programas de televisión	12	Emitidos en Teleantioquia y seis (6) canales locales del área de influencia.
Programas de radio	12	Difundidos en cinco emisoras locales de los municipios del proyecto.
Boletines sociales	4 / 12.000	Recopilan las estrategias empleadas en materia Ambiental, Social y de Gobernanza. Además del trabajo comunitario con las áreas de influencia directa. Este es distribuido en peajes, puntos de atención al usuario y espacios comunitarios. Lo encuentran en nuestra página web y es generado de manera trimestral.
Boletines de operaciones	4 / 8.000	Informan las novedades que se presentaron en la etapa de construcción y operativa del proyecto. Destacando los avances, actividades ejecutadas en la vía, los indicadores de servicio y trabajos de mantenimiento para que las personas usuarias transiten por un corredor vial en óptimas condiciones. Es entregado a la comunidad en peajes, puntos de atención al usuario y espacios comunitarios. También se carga en la página web y es generado de manera trimestral.
Campañas en redes sociales	72	Campañas comunicativas con contenidos relevantes al año sobre los cuatro ejes temáticos, que buscan sensibilizar e informar a los seguidores de las RRSS sobre las acciones que realiza Autopista Río Magdalena.

Destacamos que en 2025 lanzamos nuestro nuevo video institucional, que resume el significado del proyecto: lo que alguna vez fue un sueño, hoy se materializa en 153,3 kilómetros de progreso y desarrollo, uniendo los departamentos de Antioquia y Santander. Más allá de una vía, somos un corredor vial que impulsa la economía, acerca comunidades y garantiza viajes más inteligentes, seguros y sostenibles.

 [Conoce nuestro video institucional aquí.](#) 



Nuestras redes sociales

Durante 2025, incrementamos nuestra base de seguidores como resultado de una estrategia de contenidos anclada en nuestros ejes temáticos y en la cercanía con nuestras audiencias, lo que refleja el interés genuino por conocer nuestra gestión, nuestros equipos y el impacto social y ambiental de nuestra operación.

El crecimiento notable en plataformas como *Instagram* y *LinkedIn* refleja el interés de nuestras comunidades, aliados estratégicos y otros grupos de interés por conocer nuestro día a día, nuestros equipos y el impacto social y ambiental de nuestra operación, consolidando estos canales como espacios de relacionamiento con nuestros *stakeholders* externos e internos.

Comunicación en Movimiento - Acciones comunicativas para el 2026

Queremos seguir fortaleciendo nuestra gestión de comunicaciones, a través de acciones que nos permitan posicionar el proyecto de Concesión vial Autopista Río Magdalena, implementando campañas segmentadas para redes sociales, contenidos pedagógicos para nuestras comunidades, y herramientas comunicativas que nos permitan tener una comunicación en tiempo real con las personas usuarias, facilitando la comprensión de la operación y el mantenimiento de la vía, así como de nuestra estrategia de sostenibilidad social y ambiental.

Potenciaremos nuestros canales internos y externos mediante nuevas herramientas digitales, con formatos más dinámicos como: la creación de un canal de WhatsApp, podcast, videos y boletines multimediales siempre alineados con una estrategia de participación que promueva el diálogo con nuestros grupos de interés.

Cadena de suministro

Nuestra cadena de suministro está conformada por proveedores de bienes, servicios y contratistas necesarios para la operación, mantenimiento y conservación de nuestra infraestructura vial. Una gestión adecuada de estos aliados es fundamental para garantizar la continuidad operativa, la seguridad vial y la calidad del servicio que ofrecemos a las personas usuarias.

Nuestro enfoque de gestión se basa en la planificación, evaluación y control de proveedores, promoviendo criterios de eficiencia, cumplimiento normativo, calidad y sostenibilidad. Buscamos, además, prácticas responsables que contribuyan a la optimización de recursos y reducción de impactos negativos ambientales y sociales en toda nuestra cadena de valor.

(GRI 2-6)

Al cierre de 2025, contamos con:



401

Proveedores activos



72

Contratos formales



15.139

Órdenes de pedido

Nuestros proveedores se clasifican en cuatro grandes grupos para atender las diferentes necesidades de nuestra operación:



Asesores



Contratistas



Suministros



Servicios



El total de pagos efectuados a proveedores y contratistas durante el año ascendió a \$384 mil millones (55,6 % menos con respecto a 2024) debido, principalmente, a la culminación de la etapa de construcción de la concesión vial. Durante la fase constructiva se concentró la mayor demanda de bienes, servicios y mano de obra especializada, lo que implicó mayores desembolsos asociados a contratos de obra, suministro de materiales y servicios técnicos. Con el cierre de esta etapa y la transición hacia la etapa de operación y mantenimiento, el volumen de contrataciones y compras se redujo de manera considerable, reflejándose en una menor ejecución de pagos a proveedores y contratistas.

Este cambio de etapa no disminuye la importancia que damos a nuestras alianzas con proveedores. Al contrario, mantenemos nuestro compromiso de trabajar con aliados que compartan nuestros valores de integridad, calidad y sostenibilidad, para seguir ofreciendo una infraestructura vial segura y confiable.

Nuestros proveedores locales

Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad y desarrollo territorial, priorizamos la contratación de proveedores locales. Entendemos que fortalecer la economía regional, generar empleo y promover relaciones comerciales responsables y de largo plazo son acciones concretas que contribuyen a la construcción de valor compartido con las comunidades donde operamos.



Para priorizar a estos proveedores, aplicamos criterios como **cercanía geográfica, cumplimiento legal, calidad, seguridad y desempeño ambiental y social**. Con esta estrategia dinamizamos la economía local, reducimos impactos asociados al transporte y consolidamos una cadena de suministro más sostenible.

(GRI 204-1)

Para nosotros, un proveedor es local cuando se encuentra ubicado dentro de los ocho (8) municipios que conforman nuestra área de influencia directa:

Antioquia

- Maceo
- Vegachí
- Remedios
- Puerto Berrío
- Alto de Dolores
- Yalí
- Yolombó

Santander

- Cimitarra



El 15%

de nuestros proveedores son locales

Evaluación de proveedores

(GRI 308-1; 414-1)

Para garantizar la transparencia e idoneidad de nuestras relaciones comerciales, implementamos un proceso de evaluación para proveedores y contratistas que buscan establecer vínculos con ARM, en cumplimiento de la norma DPN-NORM-03.

Este análisis abarca distintos criterios clave, ajustados según la naturaleza de cada contrato:



Revisión de la reputación e integridad de las terceras partes.



Cumplimiento de estándares de seguridad y salud en el trabajo.



Identificación de riesgos ambientales.



Verificación de solvencia financiera.



Validación de medidas de ciberseguridad y protección de datos personales.

Este proceso se complementa con el análisis de sostenibilidad, que consiste en un cuestionario definido en nuestra norma de compras el cual aplicamos a nuestros proveedores según la naturaleza de su contrato.



En 2025, aplicamos esta evaluación a

19 proveedores

con el objetivo de verificar su alineación con nuestros estándares ambientales, sociales y de gobernanza.

Como resultado de este proceso, el

100 %

de los nuevos proveedores evaluados cumplió con los criterios mínimos requeridos, presentando un riesgo bajo en materia de sostenibilidad.

Esto refleja su compromiso con la sostenibilidad y nos permite asegurar relaciones comerciales responsables, alineadas con nuestros valores corporativos.



Conoce más sobre nuestra cadena de suministro aquí.





GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

10
Años
Autopista
Río Magdalena
ALEATICA



Estrategia de sostenibilidad >
Enfoque para la participación de
los grupos de interés >
Análisis de doble materialidad >



Estrategia de sostenibilidad

En Autopista Río Magdalena alineamos nuestra gestión con la estrategia de sostenibilidad de nuestra casa matriz, Aleatica, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones y en la gestión del negocio. Asimismo, entendemos la sostenibilidad no solo como la garantía de recursos para las generaciones futuras, sino también como la forma en que tomamos las decisiones hoy: de manera ética, consciente, transparente y equilibrada. Bajo este enfoque, buscamos contribuir a la transformación de la infraestructura en los territorios donde operamos, fortaleciendo la conectividad regional y generando valor compartido para comunidades, personas usuarias y demás grupos de interés, a partir del respeto por los derechos humanos, la inclusión, la protección del medio ambiente, la innovación y la seguridad.

Nuestra estrategia se estructura en tres ejes fundamentales:



Agenda internacional ASG:

a la vanguardia en innovación e investigación (I+D), alineamos nuestras operaciones con los principales marcos globales y sectoriales, respondiendo a los cambios normativos y regulatorios.



Necesidades del territorio:

promovemos el diálogo permanente con comunidades y grupos de interés para que nuestras iniciativas fortalezcan capacidades, respondan a expectativas y generen desarrollo económico y social sostenible.



Gestión de impactos, riesgos y oportunidades:

a través del análisis de materialidad orientamos recursos para asegurar proyectos de infraestructura eficientes, competitivos y con impacto positivo en el entorno.

Nuestro propósito es claro: crear infraestructura que conecte progreso con sostenibilidad, personas con oportunidades y territorios con futuro.

Nuestro propósito y compromisos frente a la sostenibilidad

En Autopista Río Magdalena creemos que la sostenibilidad no se mide solo en kilómetros de carretera ni en el futuro que dejamos a las próximas generaciones, sino también en cómo decidimos y actuamos hoy. Cada decisión ética, consciente y equilibrada que tomamos nos acerca a un país más conectado y sostenible. Por eso trabajamos para:

Construir

caminos que acerquen a las personas y generen nuevas oportunidades.



Respetar

los derechos humanos y promover la inclusión en todo lo que hacemos.

Proteger

el ambiente y garantizar la seguridad de las personas usuarias.



Fortalecer

las capacidades de las comunidades, generando valor compartido.

Gobernanza de la sostenibilidad

Contamos con nuestra Política de Sostenibilidad (DSA-POLI-01), que establece un marco de acción con lineamientos claros para garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

(S1.27)

Nuestra Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario es la responsable de la gobernanza de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. El perfil y las obligaciones del cargo fueron definidos por el Director de nuestra Unidad de Negocio en conjunto con el área de Personas y Cultura, quien delegó en este rol la gestión, administración y aseguramiento de los asuntos ASG, así como el cumplimiento de los objetivos establecidos en nuestra estrategia de sostenibilidad, en coherencia con la Política de Sostenibilidad de Aleatica.

Dicha gerencia lidera:

- La rendición de cuentas de los objetivos planteados para cada anualidad.
- El informe de la revisión por la Dirección de Unidad de Negocio.
- El reporte de sostenibilidad de ARM.
- La gestión de riesgos y oportunidades.

En línea con estas responsabilidades, la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad forma parte de nuestro modelo de gobernanza y de los procesos de toma de decisiones del proyecto. Esto nos permite identificar, evaluar y gestionar de manera integral los asuntos que podrían impactar el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, operacionales, sociales, ambientales y de gobierno corporativo.

(S1.44)

En este contexto, la totalidad de los riesgos y oportunidades asociados con la sostenibilidad del proyecto, se gestionan a través de la Política de Gestión de Riesgo y la plataforma B-Wise. Por medio de esta herramienta, la Gerencia de Sostenibilidad y Atención al Usuario asegura la implementación de los controles y estrategias para la gobernanza de dichos riesgos y oportunidades.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestra gestión se alinea con los más altos estándares internacionales en materia de sostenibilidad. Desde 2018, nuestra casa matriz Aleatica es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, adhiriéndose a sus 10 principios fundamentales en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Este compromiso, que hacemos propio, nos permite asegurar que nues-

tras operaciones se desarrollen con responsabilidad y bajo un marco ético globalmente reconocido.

Reconocemos, además, el papel transformador que tenemos como empresa de infraestructura en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través de nuestra actividad económica, nuestras operaciones y nuestra cadena de valor, generamos impactos concretos en las tres (3) dimensiones clave del desarrollo sostenible: la ambiental, la social y la de gobernanza. De esta forma, promovemos un desarrollo equitativo y sostenible en las regiones donde tenemos presencia. Para maximizar este impacto, hemos definido focos estratégicos de acción orientados a reducir las brechas existentes en nuestro territorio.

Así, generamos valor agregado y contribuimos activamente al cumplimiento de las metas que el país se ha trazado para el 2030. Hoy, nuestro compromiso se traduce en una contribución directa a 22 metas de 11 ODS, consolidando nuestro rol como actor clave en la construcción de un futuro más sostenible para Colombia:



Excelencia en el servicio



Tema material: Excelencia en el servicio

Acciones para el cumplimiento de los ODS

3.6. Ejecutamos campañas de cultura vial orientadas a sensibilizar a los usuarios sobre comportamientos responsables y seguros.

9.1. Realizamos mantenimiento de las obras de drenaje, la señalización vertical y horizontal, los elementos de contención y la iluminación vial, todos esenciales para la visibilidad, orientación y manejo de aguas.

11.2. Prestamos servicios de auxilio vial, atención de eventos en la vía, operación de peajes, básculas y sistemas inteligentes de transporte (ITS).



Integridad corporativa

Tema material: Ética cumplimiento y anticorrupción



Acciones para el cumplimiento de los ODS

16.6. Implementamos el Programa de *Compliance Global* de Aleatica para identificar y mitigar riesgos de incumplimiento normativo, realizando además monitoreos y ajustes periódicos a nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD) a nivel local y corporativo.



La seguridad es primero

Tema material: Seguridad y salud en el trabajo



Acciones para el cumplimiento de los ODS

3.4. Lanzamos la línea de Apoyo Integral, servicio gratuito, anónimo y confidencial que brinda a nuestro personal y a sus familiares directos: asesoría en salud mental, orientación legal, entre otros.

8.8. Implementamos un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) alineado con las normativas locales e internacionales e identificamos y valoramos periódicamente los peligros, abarcando nuestras propias operaciones y toda la cadena de suministro.



Sostenibilidad social y ambiental

Tema material: Gestión del territorio



Acciones para el cumplimiento de los ODS

8.3. Impulsamos programas orientados al fortalecimiento de capacidades locales y al desarrollo económico del territorio, generando oportunidades para emprendedores, productores y unidades productivas de la región, como: Mercaemprende y Emprende tu Futuro.

9.1. Construimos y conservamos los tramos viales que conectan los municipios de Remedios, Vegachí, Yalí, Yolombó, Maceo y Puerto Berrío en Antioquia, y Cimitarra en Santander, con el propósito de aportar a la competitividad y conectividad del país.

9.2. Impulsamos iniciativas orientadas al desarrollo de capacidades y la consolidación de una cultura de alto desempeño, promoviendo la innovación y el fortalecimiento de nuestras capacidades organizacionales.

10.2. Logramos un hito histórico para nuestra organización al obtener el reconocimiento Sello Plata en el programa Equipares, otorgado por el Ministerio del Trabajo y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

11.3. Brindamos acompañamiento permanente en la búsqueda de soluciones de vivienda digna para aquellas familias trasladadas debido al avance del proyecto. Asimismo, promovemos procesos de adaptación al nuevo entorno mediante seguimiento social, orientación personalizada y la vinculación a estrategias de gestión social.

16.10. Trabajamos de la mano con nuestros equipos legales y con consultores especializados para asegurar que el proyecto cumpla con los permisos municipales, regionales y nacionales requeridos.





Sostenibilidad social y ambiental

Tema material: Derechos humanos



Acciones para el cumplimiento de los ODS

1.4. Fortalecemos el tejido social mediante la consolidación de vínculos con las comunidades, el desarrollo de capacidades locales y la generación de oportunidades que dignifican el trabajo.

4.4. Desarrollamos programas de acompañamiento empresarial y capital semilla, como Emprende tu Futuro, dirigido a emprendedores en los municipios del AID, orientado al fortalecimiento de modelos de negocio, la generación de ingresos y la sostenibilidad financiera de los emprendimientos.

5.1. Damos continuidad a la implementación de nuestro Plan de Acción en Derechos Humanos, el cual reúne medidas y acciones específicas derivadas de la evaluación de riesgos en esta materia.

8.5. Formamos mujeres en operación de maquinaria pesada, evidenciando resultados concretos en el acceso a oportunidades en sectores tradicionalmente masculinizados, bajo el programa "Del Rosa al Amarillo".

10.2. Fortalecimos la equidad mediante la implementación de iniciativas de nuestro sistema de gestión de género, integrando buenas prácticas en diferentes etapas de la experiencia laboral.

10.3. Reafirmamos nuestro compromiso con los derechos humanos mediante procesos de gestión orientados a prevenir, identificar y mitigar posibles impactos asociados a nuestra operación.

10.4. Contamos con un esquema de remuneración que garantizó ingresos superiores al mínimo legal e incorporó incentivos asociados al mérito y desempeño de nuestro equipo.



Pasión por el equipo

Tema material: Gestión del talento



Acciones para el cumplimiento de los ODS

5.5. Alcanzamos la paridad de género en el nivel ejecutivo, fortaleciendo la participación femenina en la toma de decisiones estratégicas.

8.6. Desarrollamos espacios formativos en centros educativos rurales para promover la educación ambiental, los valores sociales y el fortalecimiento de habilidades para la vida.



Sostenibilidad social y ambiental

Tema material: Cambio climático



Acciones para el cumplimiento de los ODS

7.2. Consumimos energía eléctrica proveniente de la autogeneración mediante paneles solares en los sistemas ITS, fortaleciendo nuestra transición hacia fuentes energéticas más sostenibles.

11.4. Implementamos Planes de Manejo Arqueológico y fortalecimos Soluciones Basadas en la Naturaleza para proteger el patrimonio cultural y promover el uso sostenible del territorio.

13.3. Fortalecimos nuestra cultura de sostenibilidad mediante recursos y acciones orientadas a la adaptación climática, la reducción de vulnerabilidades y el cumplimiento de nuestros compromisos de desarrollo sostenible.

Enfoque para la participación de los grupos de interés

(GRI 2-29)

Consideramos que una gestión responsable solo es posible cuando escuchamos activamente a quienes se ven impactados por nuestras operaciones. Por eso, la participación de nuestras partes interesadas es un factor relevante en nuestra forma de hacer las cosas.

Identificación y enfoque

Para identificar y clasificar a nuestros grupos de interés, aplicamos una metodología definida en nuestro Sistema de Gestión Integral, alineada con estándares internacionales como las normas ISO 9001:2015, ISO 14001 e ISO 45001, y articulada con la ruta metodológica empleada para la identificación de los temas materiales dentro de nuestro análisis de doble materialidad.

Con base en este enfoque, determinamos quiénes son nuestros grupos de interés y definimos el propósito de relacionamiento con cada uno de ellos. Analizamos su nivel de involucramiento y diseñamos estrategias específicas que fomentan una comunicación efectiva y una participación equitativa, adaptando nuestras iniciativas a sus necesidades y promoviendo un diálogo continuo.

Mecanismos de participación

Uno de nuestros mecanismos clave para lograr una participación significativa se da a través del Análisis de Materialidad. Mediante este ejercicio, priorizamos los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) más relevantes, considerando tanto nuestra visión como la de nuestros grupos de interés. Este análisis nos permitió identificar sus necesidades y expectativas en torno a nuestras operaciones, y con ello fortalecer nuestra Estrategia de Sostenibilidad,

la cual no solo prioriza los temas relevantes para ARM, sino que también incorpora la perspectiva de todas nuestras partes interesadas.

A partir de lo anterior, definimos las estrategias que debemos gestionar para responder a las necesidades identificadas. Esta interacción constante nos permite fortalecer nuestra gestión, asegurando que cada acción refleje tanto nuestros objetivos como las expectativas y preocupaciones de quienes se ven impactados por nuestras actividades.

De esta forma, la participación de nuestros grupos de interés se convierte en el motor que orienta nuestras decisiones y nos impulsa a generar valor compartido en cada uno de los territorios donde tenemos presencia.



Presentamos nuestros 10 grupos de interés y cómo participan en el desarrollo de nuestra gestión:



Análisis de doble materialidad

En 2025 actualizamos nuestro análisis de doble materialidad, dando continuidad al ejercicio realizado en 2021. A diferencia del análisis inicial, esta actualización incorporó una ruta metodológica robusta para evaluar no solo los impactos de la compañía sobre la economía, el medio ambiente y las personas, sino también los riesgos y oportunidades que pueden generar efectos financieros sobre la organización.

Este enfoque nos permitió fortalecer la priorización de los temas materiales, integrando la evolución del contexto, las expectativas de nuestros grupos de interés y la visión estratégica de la compañía, así como una comprensión más amplia de los impactos, riesgos y oportunidades asociados a nuestra gestión y operación.

Nuestra materialidad se encuentra alineada con nuestros pilares corporativos, con el fin de asegurar que nuestras iniciativas estén en línea con los desafíos y oportunidades del sector y contribuyan al desarrollo de soluciones de movilidad sostenible.

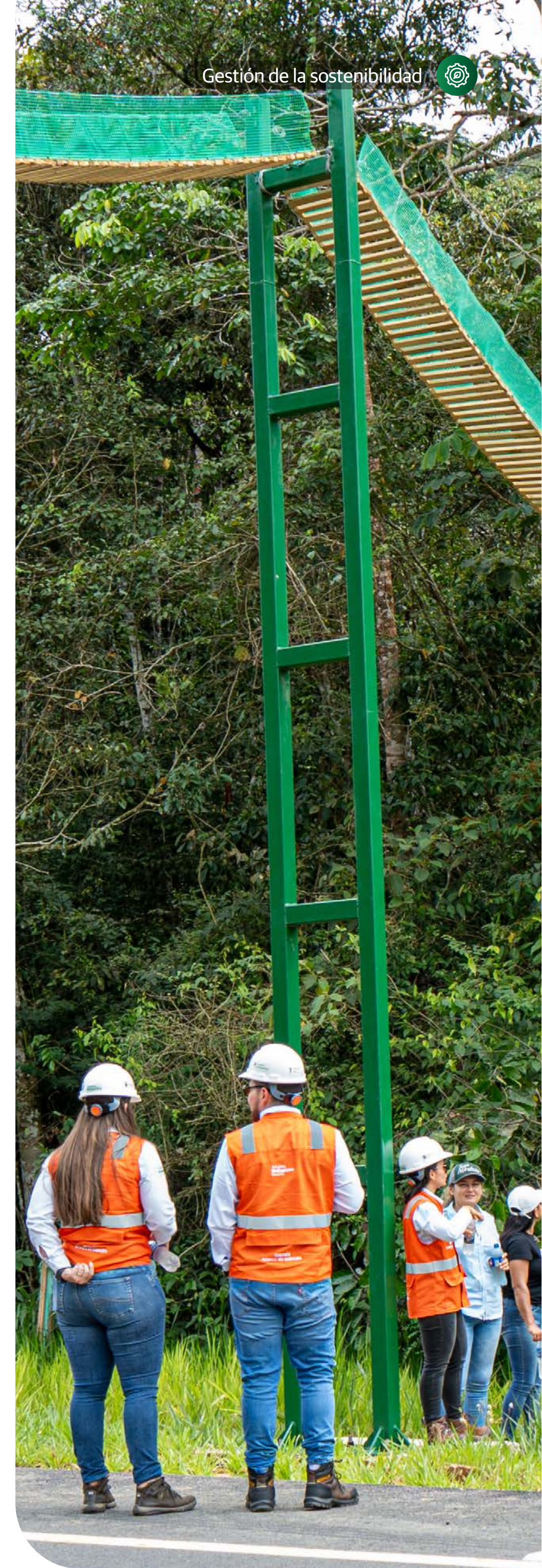


(GRI 3-1)

Ejecutamos un enfoque de doble materialidad alineado con estándares internacionales para asegurar la adopción de las mejores prácticas globales, priorizando la ética, la transparencia, el respeto a los derechos humanos, la calidad del servicio, la gestión de impactos ambientales y sociales y económicos, así como los riesgos y oportunidades financieras alrededor del sector y la industria.

Bajo nuestra metodología nos enfocamos en:

- 1 Identificar nuestros grupos de interés internos y externos, con quienes establecimos un diálogo abierto a través de encuestas, talleres y entrevistas. Este ejercicio nos permitió obtener una visión integral de los aspectos ambientales, sociales y económicos clave tanto para nuestro sector como para el contexto en el cual operamos. Los grupos consultados fueron: Socios/inversionistas/Accionistas, Casa matriz - Aleatica, Junta directiva, Equipo de trabajo, Contratistas y proveedores, Comunidades, Clientes, Aliados, Autoridades ambientales y Personas usuarias de la vía.
- 2 Realizar un referenciamiento de marcos internacionales como el Foro Económico Mundial, la OCDE y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo también estándares sectoriales como SASB (Sustainability Accounting Standards Board) y S&P (Standard & Poor's), complementado con el análisis de empresas referentes del sector (Ferrovia, Odinsa y CTCI) y documentación interna de la organización. Este ejercicio nos permitió identificar los temas ASG más recurrentes y relevantes para el sector.
- 3 Priorizar los temas ASG identificados en la fase de referenciamiento, con los grupos de interés identificados, lo que nos permitió reconocer los impactos, riesgos y oportunidades asociados a dichos temas, en los cuales debemos enfocar nuestra estrategia en los próximos años.





(GRI 3-2)

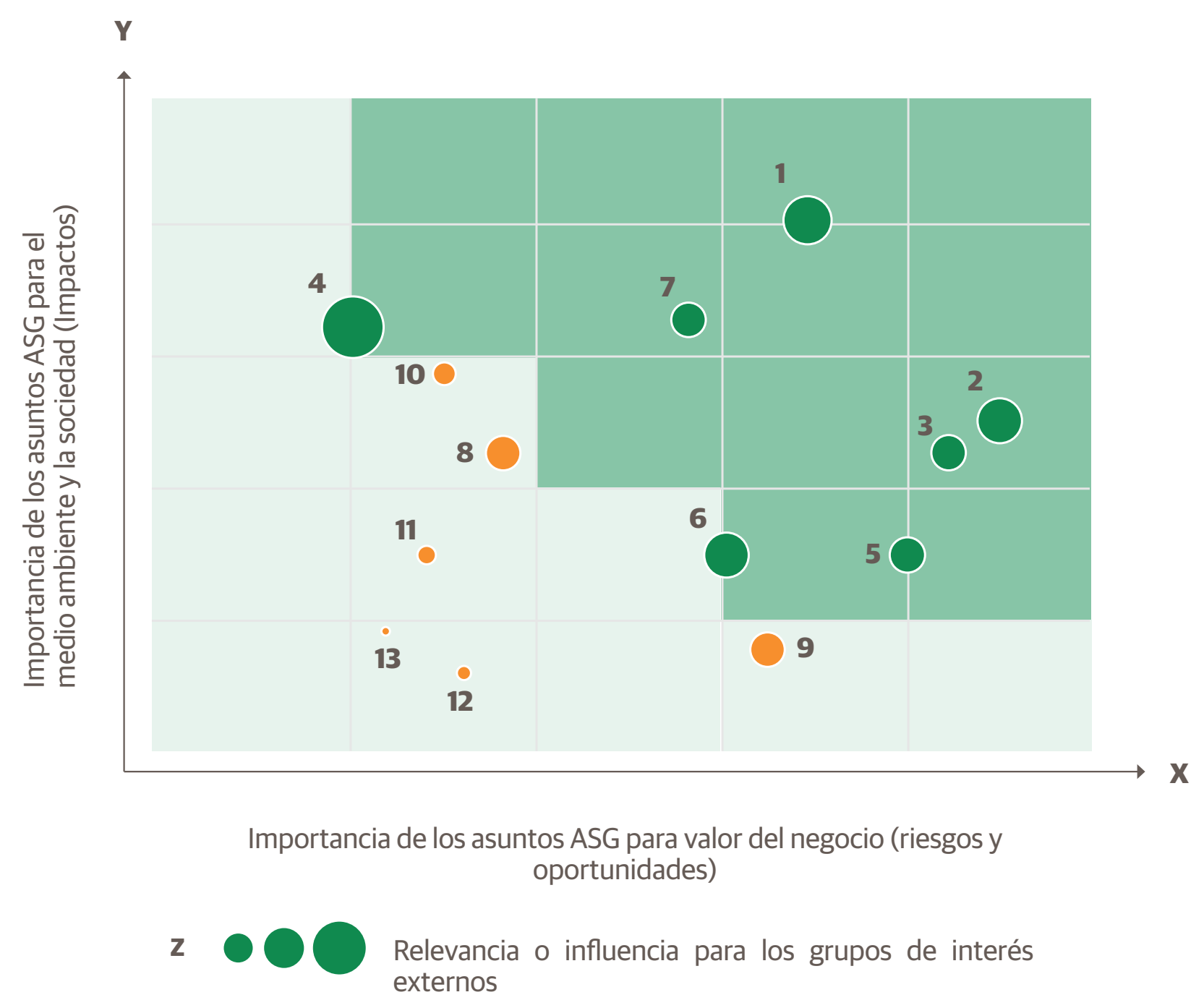
Con la información recopilada fortalecimos nuestro análisis y ampliamos nuestra visión sobre los desafíos y oportunidades en sostenibilidad. Como resultado, definimos siete (7) temas materiales, los cuales abarcan los principales impactos, riesgos y oportunidades ASG.

Temas materiales*

- 1. Excelencia en el servicio
- 2. Ética, cumplimiento y anticorrupción
- 3. Seguridad y salud en el trabajo
- 4. Gestión del territorio
- 5. Derechos humanos
- 6. Gestión del talento
- 7. Cambio climático

Temas de gestión eficiente**

- 8. Uso eficiente de los recursos naturales
- 9. Política y gestión ambiental
- 10. Gestión del riesgo
- 11. Biodiversidad
- 12. Economía circular
- 13. Cadena de suministro



*Asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que generan los impactos más significativos sobre las personas y el entorno, o que pueden influir en el desempeño y la sostenibilidad del negocio.

**Asuntos relevantes para la operación y el desempeño organizacional que requieren una gestión adecuada, aunque no se consideran prioritarios por su nivel de impacto o relevancia estratégica.



Nuestro análisis de doble materialidad nos ha permitido comprender los temas relevantes para nuestra gestión, alineando nuestra estrategia con las expectativas de nuestros grupos de interés y las tendencias del sector. A través de este proceso hemos definido prioridades que guían nuestras acciones para generar valor a largo plazo y reafirmar nuestro compromiso con la sostenibilidad fortaleciendo nuestra capacidad para responder a los desafíos, aprovechar oportunidades y gestionar los riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo.



10
Años

Autopista
Río Magdalena

ALEATICA

CONTRATISTA
M.V.M. S. A. S.



Autopista
Río Magdalena

ALEATICA



LA SEGURIDAD
ES PRIMERO



Nos comprometemos a mejorar continuamente las condiciones de seguridad para nuestro equipo de trabajo. Promovemos ambientes laborales seguros y saludables, mediante la prevención de accidentes y el cuidado integral de la salud física y emocional, para nuestro personal y contratistas.

Principales logros



0 víctimas fatales

a causa de accidentes laborales para nuestro personal y contratistas.



27 %

de aumento en los participantes de Mentores Safety.



840 horas*

destinadas a la inducción y reintucción de nuestros contratistas.

*Estas horas corresponden solamente a contratistas O&M



780 Horas

destinadas a la inducción y reintucción de nuestro personal.



90 %

de cobertura general de asistencia a nuestras capacitaciones en SST.



56 %

de disminución en el número de reportes de actos y condiciones inseguras.



67 %

de disminución de accidentes laborales registrables en contratistas de obra y un 50% de disminución en personal directo.



La seguridad es primero

Nuestra gestión

(GRI 3-3)

En ARM la seguridad es uno de los pilares de nuestra filosofía corporativa. Este principio guía nuestras decisiones y asegura que protegemos la integridad física y mental de nuestro personal, empresas contratistas, personas usuarias y comunidades, al prevenir incidentes y accidentes que podrían afectar la continuidad de nuestro negocio. De esta manera, demostramos nuestro compromiso con la cultura de que La Seguridad es Primero, fortaleciendo la confianza de la junta directiva y de nuestros equipos internos.

Entendemos que nuestra labor a lo largo del corredor vial presenta desafíos permanentes en materia de seguridad y salud en el trabajo. Por ello, orientamos nuestros esfuerzos a identificar, evaluar y controlar los riesgos presentes en cada actividad, garantizando la protección integral de nuestros equipos de trabajo. De esta manera, no solo prevenimos impactos negativos sobre la salud física y mental de nuestro equipo de trabajo, sino que también promovemos prácticas seguras, fortalecemos la cultura

preventiva y consolidamos un entorno laboral más seguro, equitativo y resiliente.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

(GRI 403-1, 403-8)

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que cumple con los requisitos legales la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, además de estándares internacionales como la ISO 45001:2018. Esto refuerza nuestro enfoque en la prevención de riesgos y la mejora continua.

Nuestro SG-SST tiene una cobertura integral, pues protege al 100 % del personal (158 personas) de forma directa en áreas administrativas y operativas, así como a las empresas contratistas y subcontratistas en nuestras instalaciones o proyecto (267 personas).

Cobertura del SG-SST	2024		2025	
	Equipo	Contratistas	Equipo	Contratistas
Número	159	145	158	267*
Porcentaje	100 %	100 %	100 %	100 %

*Estos contratistas corresponden solamente a contratistas O&M".

Asimismo, aseguramos la mejora continua mediante el ciclo PHVA, la auditoría interna y externa, y las capacitaciones periódicas. De esta manera, consolidamos una cultura de prevención y protección en todos los niveles y en las relaciones con nuestros grupos de interés.

Finalmente, contamos con un **equipo profesional conformado por una especialista y tres asistentes en SST**. Este equipo lidera la implementación y supervisa en campo al personal directo y a las empresas contratistas. Sin embargo, también trabajamos con aliados estratégicos que fortalecen nuestra gestión, como es la ARL Seguros Bolívar y MC Soluciones Empresariales, que nos acompañan en la implementación de buenas prácticas.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

(GRI 403-2)

Priorizamos y consolidamos los riesgos de SST bajo nuestro procedimiento SGI-PR-018 y la matriz de identificación de peligros. A través de esta herramienta identificamos peligros biológicos, físicos, químicos, ergonómicos, mecánicos, locativos, tecnológicos, riesgos derivados del público y accidentes de tránsito, a los cuales les aplicamos la jerarquía de control mediante eliminación, sustitución, controles de ingeniería, señalización, controles administrativos y uso de elementos de protección personal. De igual manera, le apostamos al conocimiento y al aprendizaje continuo a través de programas de promoción y prevención, capacitaciones y auditorías¹. Estas acciones permiten intervenir de manera integral los factores de riesgo, garantizando la protección de la salud del personal y previniendo dolencias y enfermedades derivadas de sus actividades laborales.

1. Contamos con verificación externa independiente del Sistema de Gestión Integral por parte de Bureau Veritas, sobre la ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y la ISO 45001:2018. Estas auditorías garantizan la transparencia, el cumplimiento normativo y la mejora continua de nuestro sistema de gestión.



Existen distintas herramientas para que el personal directo informe sobre peligros o situaciones peligrosas. Durante el año 2025, Aleatica lanzó **Aleatica Connect**, una herramienta digital que integra los siguientes canales para el alcance de todo el personal directo:



Canal / CARE:

Nuestro canal ético para reportar de manera confidencial conductas indebidas o riesgos de seguridad.



Reporte Near Miss:

Reporte de casi accidentes que no producen daños, pero que revelan un riesgo real.



Buzón de sugerencias de Safety:

Alojado en la plataforma Aleatica Safety Report (ASR) para recibir comentarios o propuestas.

Adicionalmente, desde ARM contamos con los siguientes mecanismos:



Encuestas online:

Herramienta de participación sobre peligros, aspectos e impactos.



Equipo multidisciplinario:

Mecanismo seguro conformado por la Gerencia Jurídica, Gerencia de Personas y Cultura, Gerencia de Sostenibilidad y Atención al Usuario, Gerencia Técnica y el área de Compliance para denunciar acoso sexual sin retaliaciones.



Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y Comité de Convivencia Laboral (COCOLA):

Encargados de proteger la salud del personal, evaluar riesgos y promover el cumplimiento de las normas, así como prevenir el acoso laboral y promover un ambiente sano, respetuoso y armónico.

Todas las personas involucradas en ARM tienen el derecho de suspender o abandonar una tarea si identifican un riesgo inminente de lesión o enfermedad. Para ello, mantenemos una política de tolerancia cero frente a cualquier tipo de represalias, en concordancia con el Código de Ética y Conducta, garantizando que ninguna persona será sancionada o discriminada por alejarse de situaciones de riesgo o por plantear inquietudes.

Para realizar la investigación de incidentes relacionados con el trabajo, aplicamos el siguiente procedimiento:

1

Inicio de la investigación:

Realizamos una notificación inmediata del evento y aseguramos las condiciones necesarias en el lugar de los hechos para facilitar su atención e investigación. Posteriormente, conformamos un equipo investigador integrado por personal de SST, la supervisión del área y el COPASST.



2 Identificación y evaluación de riesgos:

Evaluamos y clasificamos los riesgos utilizando nuestra matriz de identificación de peligros, el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para las tareas no rutinarias y el mecanismo sistemático *Job Hazard Assessment* (JHA). Durante las investigaciones, recopilamos la información clave mediante encuestas, inspecciones, entrevistas y los reportes *Near Miss*. Luego, analizamos las causas de los incidentes a través de la plataforma Aleatica Safety Report utilizando metodologías como el *Diagrama de Ishikawa* o los *cinco por qué*. Finalmente, emitimos alertas de seguridad que resumen el evento y brindan recomendaciones claras para promover comportamientos seguros, mitigando los riesgos y evitando que las causas se repitan.

3 Acciones correctivas:

Aplicamos estrictamente la jerarquía de controles: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, administrativos y elementos de protección personal (EPP).

4 Mejora continua:

Con estos aprendizajes mejoramos nuestro sistema, actualizando documentos, reforzando la capacitación de nuestro personal y brindando retroalimentación al COPASST para consolidar nuestra cultura preventiva.

Prevención y mitigación de los impactos para la seguridad y salud en el trabajo

(GRI 403-7)

A través de nuestro SG-SST, promovemos la protección de nuestro personal directo, subcontratado y demás partes interesadas. Esta labor la realizamos mediante políticas claras, programas de capacitación, auditorías internas y mecanismos de seguimiento.

Los riesgos directos de nuestra operación abarcan la exposición al manejo de maquinaria y equipos (riesgo mecánico), sustancias químicas y ruido (riesgo químico), desplazamientos en vehículos (riesgo vial) y jornadas extensas (riesgo psicosocial). También identificamos riesgos indirectos asociados a nuestras relaciones comerciales, derivados de posibles condiciones inseguras en empresas contratistas, proveedoras o aliadas estratégicas que ejecutan actividades críticas para nosotros.

Sabemos que estos factores pueden traducirse en impactos potenciales como accidentes laborales, enfermedades ocupacionales, afectaciones al bienestar físico y mental, interrupción de nuestras operaciones y pérdida de reputación. En respuesta a ello, hemos adoptado un enfoque orientado a prevenir y mitigar los impactos negativos que puedan derivarse de nuestras operaciones.



Medidas de prevención:

Para cuidar a nuestra gente y evitar la materialización de estos riesgos, le apostamos a la prevención mediante estrategias sólidas:

- **Políticas y sistemas de gestión:** implementamos un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que está alineado con las normativas locales e internacionales, así como nuestra Política Integral de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad.
- **Evaluación de riesgos:** identificamos y valoramos periódicamente los peligros, abarcando nuestras propias operaciones y toda la cadena de suministro.
- **Capacitación y cultura preventiva:** desarrollamos programas de formación continua en temas de seguridad, ergonomía, uso de elementos de protección personal y planes de emergencia.
- **Gestión de contratistas y proveedores:** incluimos cláusulas de seguridad y salud en los contratos con empresas proveedoras y contratistas para promover estándares mínimos.
- **Auditorías y monitoreo:** ejecutamos seguimientos regulares, tanto en nuestras instalaciones como en las de terceros, para verificar el cumplimiento.



Medidas de mitigación:

Cuando se presentan situaciones adversas, actuamos de manera ágil y oportuna bajo los siguientes lineamientos:

- **Planes de respuesta y emergencia:** activamos protocolos para accidentes, incidentes y desastres, apoyándonos en nuestras brigadas entrenadas y simulacros periódicos.
- **Atención médica y rehabilitación:** brindamos acceso a servicios de salud ocupacional, realizamos seguimiento a los casos y apoyamos los programas de reincorporación laboral.
- **Investigación de incidentes:** analizamos la causa raíz de los eventos y aplicamos las acciones correctivas necesarias para evitar su recurrencia.
- **Colaboración con terceros:** acompañamos técnicamente a nuestras empresas proveedoras y contratistas para mejorar sus prácticas de seguridad, incluso en áreas donde no tenemos un control directo.
- **Comunicación transparente:** reportamos nuestros incidentes y avances en seguridad a través de nuestro informe de sostenibilidad, mostrando un compromiso real y visible con la mejora continua.

Participación del equipo en la gestión de SST

(GRI 403-4)

Estructuramos la comunicación, participación, consulta y toma de conciencia de nuestro equipo de trabajo y contratistas mediante el procedimiento SGI-PR-015:



Comunicaciones:

Contamos con diversos canales para mantener a nuestros equipos informados, como *Isolución*, la matriz de comunicaciones SGI-MT-005, comunicaciones internas, correo electrónico, página web, la plataforma de canales internos *Aleatica Connect*, la APP ARM 2.0 y el procedimiento GDO-PR-02.



Participación y consulta:

Involucramos activamente a nuestro equipo de trabajo en la construcción de un entorno seguro a través de campañas de sensibilización, jornadas de salud, pausas activas, simulacros y capacitaciones.



Toma de conciencia:

Le apostamos al conocimiento para que cada persona comprenda sus responsabilidades, mediante inducción y reinducción corporativa, divulgación de lecciones aprendidas tras la investigación de accidentes, evaluaciones de conocimiento sobre promoción y prevención, talleres prácticos y charlas de sensibilización.

Asimismo, contamos con comités de seguridad y salud donde el **100 % de nuestro personal (158 personas) cuenta con representación**. Todas las actas se gestionan en la herramienta digital *Isolución* y cada comité actúa bajo un enfoque integrador que incorpora la perspectiva de género. Durante 2025 gestionamos los siguientes espacios:

Comité Directivo de SST y Seguridad Vial:

Sesiona mensualmente para revisar indicadores, avances del programa *JHA*, evaluaciones médicas, *stop cards* y estadísticas viales.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):

Se reúne cada mes para analizar índices de accidentalidad, reportes *Near Miss*, auditorías y requisitos legales. Además, participa en la planificación de las auditorías de seguridad.

Comité de Sistema de Gestión de Género:

Creado en 2025 para aportar mejoras al sistema. Tiene una frecuencia ordinaria trimestral, con posibilidad de sesiones extraordinarias.

Comité de emergencia:

Se convoca para situaciones urgentes. Durante 2025 no fue necesario reunirlos al no presentarse emergencias.

Comité de Convivencia Laboral (COCOLA):

Sesiona trimestralmente. En 2025 tuvo cuatro sesiones para tratar riesgos psicosociales y reportes, actuando siempre con confidencialidad, celeridad e imparcialidad.

Comité Control y Manejo de Contratistas:

Sesiona trimestralmente para abordar temas relacionados con el SGI (SST, Calidad, medio ambiente y PESV, personas y cultura), donde se intercambian experiencias y buenas prácticas.

Equipo Multidisciplinario:

Mecanismo seguro que opera de manera extraordinaria para atender denuncias de acoso sexual sin riesgo de retaliaciones.



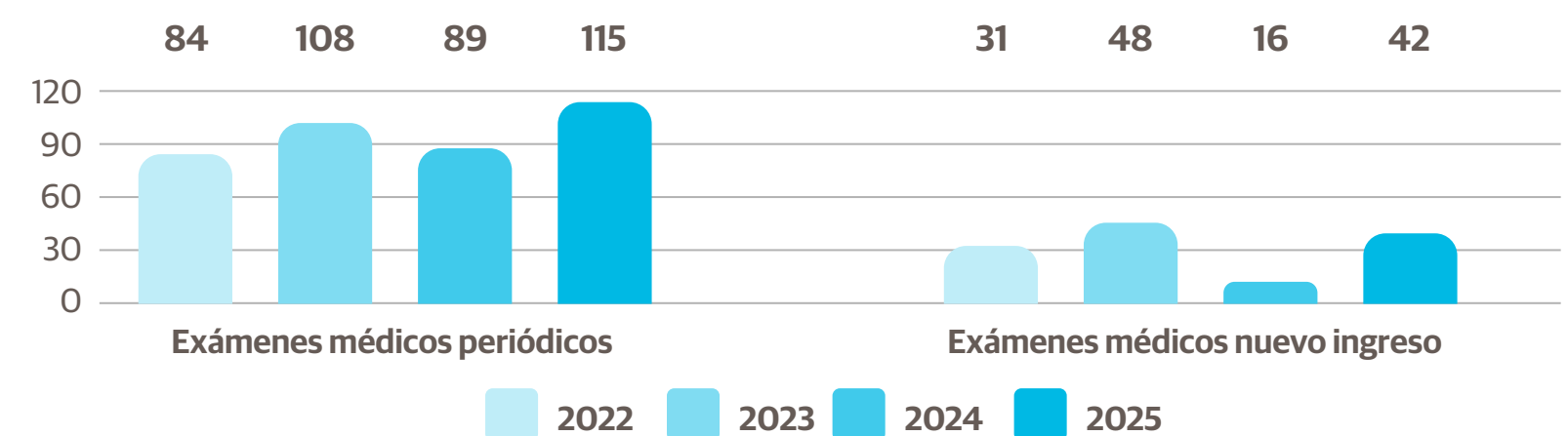
Servicios de salud en el trabajo

(GRI 403-3)

Contamos con servicios de salud ocupacional esenciales para identificar peligros, minimizar riesgos y garantizar el bienestar de nuestro personal. Nos aseguramos de brindar una atención de calidad al contratar médicos especialistas con licencia vigente, lo que nos permite obtener diagnósticos idóneos y fundamentados.

Garantizamos el acceso a estos servicios programando de manera oportuna las valoraciones médicas de ingreso, periódicas, por reintegro, de egreso, para trabajo en alturas y pruebas psicosenométricas. Adicionalmente, nuestro profesiograma define los requisitos de salud y las pruebas obligatorias de acuerdo con cada cargo, asegurando que cada persona cumpla con las condiciones físicas necesarias para desempeñar su labor de forma segura.

Exámenes médicos ocupacionales



Es importante destacar que la custodia y el archivo de las historias clínicas son responsabilidad exclusiva de las IPS. En ARM solo recibimos los conceptos médicos necesarios para gestionar los riesgos laborales y cumplir con la normatividad, sin que esto genere un trato favorable o desfavorable hacia ninguna persona de nuestro equipo. Además, protegemos los datos personales en cumplimiento con la norma DAJ-NORM-04, la política GGE-PO-001 y mediante cláusulas de autorización expresa en todos nuestros contratos.

Formación en SST

(GRI 403-5)

Le apostamos al conocimiento y al aprendizaje continuo. Por eso, evaluamos las necesidades de capacitación de nuestro personal mediante la matriz de peligros, las inspecciones periódicas y el análisis de accidentes e incidentes. A partir de estos resultados, diseñamos programas que incluyen formación genérica y específica, la cual es impartida por profesionales certificados en SST.

Garantizamos que las formaciones sean dirigidas a todas las personas dentro de la organización y que se desarrollen dentro de la jornada laboral. Asimismo, medimos la efectividad del aprendizaje con cuestionarios, evaluaciones prácticas y encuestas de percepción para asegurar la pertinencia de los contenidos.

Específicas:

Trabajo en alturas, espacios confinados, operación de grúa y certificación tipo I de nuestra brigada de emergencia.

Genéricas:

Atención de eventos con sustancias peligrosas, JHA (donde cada mes abordamos un riesgo asociado a las actividades tanto administrativas como operativas), Estrategia ADN (control de impulsos, demandas emocionales, estabilidad emocional, control de seguridad, integración social), manejo de emociones, prevención del consumo de alcohol y drogas, primeros auxilios, campaña de hábitos de vida saludable, cáncer de próstata y cáncer de mama, enfermedades cardiovasculares, identificación de alertas en salud mental, entre otras.

También extendemos estas formaciones a nuestro personal contratista por medio de inducciones corporativas. Esto permite que conozcan nuestras normas de seguridad en el trabajo, así como los mecanismos para prevenir y mitigar riesgos, de manera que juntos podamos contribuir al desarrollo de un ambiente laboral seguro.

Durante el 2025 logramos una cobertura general de asistencia a nuestras capacitaciones del 90 %, las cuales se dividieron de la siguiente manera:



Conoce más sobre nuestra formación en salud y seguridad aquí.

obertura de formación de nuestro equipo de trabajo en Safety	2023	2024	2025
Número de cursos de formación especializada en Safety	56	49	91
Número de personas formadas en cursos/formación especializada en Safety	1.856	1.275	2.888
Número de horas acumuladas en cursos/formación especializada en Safety	2.612	2.318	5.035

Cobertura de inducción y reinducción de nuestro equipo de trabajo	2023	2024	2025
Número de cursos	11	8	12
Equipo ARM en cursos	37	155	158
Horas en cursos básicos	74	513	780

Cobertura de inducción y reinducción de contratistas*	2023	2024	2025
Número de cursos	12	12	12
Contratistas en cursos	316	27	267
Horas en cursos básicos	632	1.227	840

*Estos contratistas corresponden solamente a contratistas O&M".

Promoción de la salud

(GRI 403-6)

Promovemos la salud integral de nuestro personal mediante iniciativas que van más allá del ámbito laboral. Ofrecemos acceso a servicios médicos no ocupacionales a través de convenios con entidades de medicina prepagada, un servicio de salud privada que complementa la seguridad social y brinda una atención más ágil y cómoda. También impulsamos la flexibilidad laboral otorgando permisos para asistir a citas médicas, lo que favorece la conciliación entre la vida personal y la vida laboral.

Para el 2025, de la mano de nuestra casa matriz Aleatica, lanzamos la línea de Apoyo Integral. Este es un servicio gratuito, anónimo y confidencial que brinda a nuestro personal y a sus familiares directos: asesoría en salud mental, orientación legal y apoyo financiero. Adicionalmente, gracias a nuestra alianza con el Hospital de Puerto Berrío, durante el año de reporte desarrollamos campañas gratuitas de salud pública. Estas jornadas de cuidado integral incluyeron: salud oral, salud sexual y reproductiva, pruebas rápidas de VIH y tamizajes arteriales.



De igual manera, le apostamos al aprendizaje y al bienestar fortaleciendo nuestros Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE) para cuidar la salud de nuestro equipo de trabajo:



PVE osteomuscular:
Realizamos encuestas de morbilidad, pausas activas, capacitaciones y seguimiento a los puestos de trabajo en casa para el personal con contratos en modalidad híbrida.



PVE respiratorio:
Aplicamos exámenes médicos laborales, brindamos capacitaciones y hacemos un seguimiento constante.



PVE auditivo:
Realizamos vigilancia ambiental y médica periódica, y promovemos el uso correcto de los elementos de protección.



PVE de riesgo psicosocial:
Ejecutamos actividades preventivas e intervenciones transversales basadas en los resultados de nuestra batería de riesgo.



PVE de Salud Pública y Entornos Saludables:
Se realizaron iniciativas que contribuyeron a fortalecer la prevención, el diagnóstico temprano y la generación de entornos laborales más seguros y saludables.



ARM + Saludable:
Realizamos capacitaciones que promovieron el autocuidado, estilos de vida saludables y la prevención de factores de riesgo en salud.

En todos estos programas alcanzamos una cobertura del 90 % de nuestro personal y cumplimos con un 100 % en la ejecución de los cronogramas y planes de trabajo.



Lesiones por accidente de trabajo

(GRI 403-9)

Durante los primeros meses del 2025, la frecuencia de accidentalidad tuvo una tendencia variable con picos relevantes en marzo y mayo, asociada a la alta intensidad de la fase constructiva. A partir del segundo semestre, logramos una tendencia descendente sostenida gracias a la reducción de frentes de obra, la disminución del personal directo y la finalización paulatina del proyecto.

Para nuestro personal directo, observamos una tendencia muy positiva. Pasamos de registrar dos accidentes en 2024 a un solo evento en 2025. Todas las lesiones presentadas en ambos años fueron de consecuencias leves. De esta manera, reducimos la frecuencia y mantenemos la severidad en un nivel bajo, mientras reforzamos día a día los controles operativos.

En cuanto a los contratistas de O&M, pasamos de dos accidentes en el 2024 a ocho en el 2025. Aunque todas las lesiones fueron leves, este resultado evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención y control dirigidos a nuestro personal contratista. El aumento está di-

rectamente relacionado con la ampliación de los frentes de trabajo en comparación del 2024, lo que exige mayor atención en la gestión de SST.

Le apostamos al aprendizaje continuo en la gestión con nuestras empresas contratistas de O&M. Logramos culminar la fase constructiva protegiendo a nuestro equipo gracias a los siguientes factores:

- Acompañamiento técnico focalizado para verificar procedimientos seguros en tareas críticas.
 - Gestión preventiva de riesgos residuales antes de ejecutar labores de desmontaje o retiro de maquinaria.
 - Cultura de seguridad consolidada que fomenta el autocuidado, el uso de elementos de protección y el reporte de condiciones inseguras.
- Capacitación adaptada a las actividades finales para dar total claridad sobre los riesgos y controles aplicables.



- Aprendizaje organizacional mediante el manejo sistemático de incidentes potenciales.
- Verificación estricta de estándares y controles hasta el cierre definitivo de los contratos.

A lo largo del proyecto, identificamos peligros que representan riesgos de alta consecuencia. En el equipo de empresas contratistas de obra, enfrentamos eventos severos derivados de peligros mecánicos, locativos, biomecánicos y accidentes de tránsito. Por su parte, el personal contratista de O&M presentó eventos exclusivamente leves asociados a riesgos mecánicos, locativos, biológicos y biomecánicos. Para proteger a nuestra gente frente a cualquier nivel de riesgo y eliminar los peligros, aplicamos la jerarquía de controles.

[Conoce más sobre nuestras cifras de lesiones aquí.](#)

Número y tasa de lesiones del personal directo

Indicador	2022	2023	2024	2025
Horas trabajadas	457.638	613.019	494.907	432.135
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (200.000 horas trabajadas)	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (1.000.000 horas trabajadas)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias sin incluir fallecimientos	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias sin incluir fallecimientos (200.000 horas trabajadas)	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias sin incluir fallecimientos (1.000.000 horas trabajadas)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrable	2	1	2	1
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (200.000 horas trabajadas)	0,874	0,326	0,808	0,463
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (1.000.000 horas trabajadas)	4,37	1,631	4,041	2,314
Número de incidentes con tiempo perdido	0	0	0	0
Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR)	0	0	0	0



Número y tasa de lesiones contratistas O&M

Indicador	2022	2023	2024	2025
Horas trabajadas	123.416	177.295	176.880	552.606
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (200.000 horas trabajadas)	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (1.000.000 horas trabajadas)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias sin incluir fallecimientos	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias sin incluir fallecimientos (200.000 horas trabajadas)	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias sin incluir fallecimientos (1.000.000 horas trabajadas)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrable	0	0	2	8
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (200.000 horas trabajadas)	0	0	2,261	2,895
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (1.000.000 horas trabajadas)	0	0	11,307	14,477
Número de incidentes con tiempo perdido	0	0	0	0
Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR)	0	0	0	0

Número y tasa de lesiones contratistas obra

Indicador	2022	2023	2024	2025
Horas trabajadas	8.848.172	8.115.329	10.308.854	139.735
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	2	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (200.000 horas trabajadas)	0,045	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (1.000.000 horas trabajadas)	0,226	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias sin incluir fallecimientos	9	4	8	5
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias sin incluir fallecimientos (200.000 horas trabajadas)	0,203	0,099	0,155	7,156
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias sin incluir fallecimientos (1.000.000 horas trabajadas)	1,017	0,493	0,776	35,782
Lesiones por accidente laboral registrable	220	162	144	47
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (200.000 horas trabajadas)	4,973	3,992	2,794	67,270
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (1.000.000 horas trabajadas)	24,864	19,962	13,969	336,351
Número de incidentes con tiempo perdido	0	0	0	0
Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR)	0	0	0	0





desde el nivel corporativo nos guiamos por las siguientes políticas:

- Política de Normatividad y Calidad.
- Política de Safety y Security.
- Política de Sostenibilidad.
- Política Ambiental.
- Política de Gestión de Riesgos.

Nuestras metas son claras: buscamos reducir la accidentalidad laboral, mejorar la satisfacción de nuestro cliente (ANI), disminuir el impacto ambiental y asegurar que cumplimos con los estándares internacionales ISO y la regulación nacional. Todo esto nos trae grandes beneficios, como procesos más eficientes y coordinados, mayor control sobre los riesgos y oportunidades, una imagen corporativa más fuerte y un compromiso visible con la mejora continua.

Enfermedades y dolencias laborales

(GRI 403-10)

Al igual que en el 2024, durante el 2025 no registramos dolencias ni enfermedades laborales en nuestro personal directo ni en los equipos contratistas. Esto refleja la efectividad de las medidas de prevención y control que implementamos a través de nuestros diferentes programas de vigilancia epidemiológica, promoción de la salud y gestión de riesgos. Esta tendencia estable nos confirma que nuestras acciones logran mantener bajo control los factores de riesgo y proteger la salud de cada persona.

Durante el 2025, fortalecimos la prevención y el control de estos riesgos ejecutando programas específicos:

- Programa de promoción y prevención de salud pública y entornos saludables.
- Programa de vigilancia osteomuscular.
- Programa de vigilancia epidemiológica auditiva.
- Programa de gestión del riesgo psicosocial.
- Programa de reintegro y reincorporación laboral.

Todas estas acciones nos permiten intervenir de manera integral los factores de riesgo. Así garantizamos la protección de la salud de nuestro personal y prevenimos la aparición de dolencias o enfermedades derivadas de sus labores cotidianas.

Sistema de Gestión Integral (SGI)

Nuestro Sistema de Gestión Integral (SGI) une varios de nuestros procesos clave. Esta integración es una decisión estratégica que nos ayuda a mejorar nuestro desempeño general y nos brinda una base fuerte para nuestras iniciativas de desarrollo sostenible. De esta manera, le apostamos a optimizar los recursos y promover la mejora continua, siempre apoyados en nuestros pilares corporativos.

Nuestra política del SGI refleja el gran compromiso que tenemos con la satisfacción del cliente, la protección del medio ambiente y la prevención de los riesgos laborales. La alta dirección aprueba esta política y nos encargamos de compartirla con todo el personal mediante la inducción y reinducción corporativa. Además,

Durante el 2025 logramos grandes cosas gracias a la gestión de nuestro sistema. Uno de los logros más importantes es que logramos mejorar la satisfacción de nuestros clientes y redujimos los reprocesos al estandarizar nuestras tareas bajo la norma ISO 9001.

En nuestra gestión ambiental, implementamos un plan de ahorro y uso eficiente de agua y energía. Así, disminuimos el consumo de agua comprada a terceros gracias a nuestros sistemas de recolección de agua lluvia, conocidos como Ekomuros. Con gran orgullo reportamos que el 61% del agua que utilizamos en el año provino de esta recolección. Asimismo, gracias a nuestro plan de gestión de residuos, logramos que el 90% de estos materiales se incorporaran en estrategias de economía circular. Estos importantes logros están totalmente alineados con nuestros objetivos de sostenibilidad ambiental.

Para cuidar a nuestra gente en seguridad y salud en el trabajo, logramos mantener a la baja la tasa de accidentalidad de nuestro personal directo. Le apostamos al fortalecimiento de la prevención mediante programas de vigilancia epidemiológica, la estrategia ADN, el programa Mentores de Safety, la gestión del riesgo mecánico y el seguimiento constante a nuestras empresas contratistas.

De forma integral, el SGI nos permitió ser más eficientes, integrar nuestros procesos y fortalecer nuestra cultura de mejora continua. Esto genera beneficios internos y externos, posicionando a ARM como un gran referente en la gestión sostenible.

Certificaciones

Durante el 2025, evaluamos nuestro SGI frente a los requisitos de las normas internacionales y obtuvimos excelentes resultados:

ISO 45001:2018 en seguridad y salud en el trabajo:

Logramos la recertificación, confirmando la efectividad de nuestros procesos preventivos y de control de riesgos laborales.

ISO 14001:2015 en gestión ambiental:

Alcanzamos la recertificación, garantizando la vigencia de nuestro sistema y el compromiso con la protección del entorno y el uso responsable de los recursos.

ISO 9001:2015 en gestión de la calidad:

Realizamos la auditoría de seguimiento, con la cual verificamos la continuidad en el cumplimiento de los requisitos y la satisfacción de nuestros clientes.

Estos grandes resultados nos aseguran que el SGI sigue aportando al cumplimiento de nuestros objetivos y refleja nuestro compromiso inquebrantable con la mejora continua y la sostenibilidad.



Nuestras metas



Corto plazo

Reducir en un 30 %

la **tasa de frecuencia de accidentalidad** de contratistas del core business al cierre del 2027, mediante la implementación de un modelo estandarizado de supervisión con indicadores mensuales de seguimiento.

Lograr que el 50 %

de los **líderes de área participen en al menos dos actividades formativas de liderazgo** visible en SST por año, con medición de apropiación mediante evaluaciones de conocimiento y rondas de observación.



Mediano plazo

Consolidar un sistema de seguimiento y control de contratistas (matriz de cumplimiento + auditorías periódicas) con

cobertura del 100 %

de los **contratistas críticos** al finalizar el año 1.

Reducir la tasa de severidad de accidentes de contratistas

en un 50 %

frente a la línea base del año 0, consolidando los controles críticos y la supervisión como práctica habitual de los líderes de área.

Alcanzar que el 80 %

de los **líderes de área demuestren liderazgo visible**

y autónomo en SST, medido a través de inspecciones lideradas por ellos, participación en investigación de incidentes y cumplimiento de compromisos de seguridad.

Posicionar a la concesión en el estadio de "Interdependencia incipiente" según la Curva de Bradley, evidenciado por

indicadores cualitativos

(cultura de reporte, cuidado entre pares) y cuantitativos (reducción sostenida de accidentalidad por tres años consecutivos).



Largo plazo

Mantener una tasa de accidentalidad de contratistas igual o inferior al promedio del sector por

tres años consecutivos,

con cero accidentes graves o mortales atribuibles a fallos en la gestión de contratistas.

Consolidar un modelo de gestión SST replicable y transferible a contratistas, donde el

90 % de ellos

cuenten con sistemas propios de gestión alineados a las políticas de la concesión, verificables mediante auditorías.

Alcanzar y sostener el estado de Interdependencia plena en la Curva de Bradley, donde la seguridad sea un valor organizacional interiorizado, medible en clima de

seguridad $\geq 85\%$

y participación espontánea del Equipo de ARM y contratistas en la mejora continua del SST.



SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

10
Años
Autopista
Río Magdalena
ALEATICA



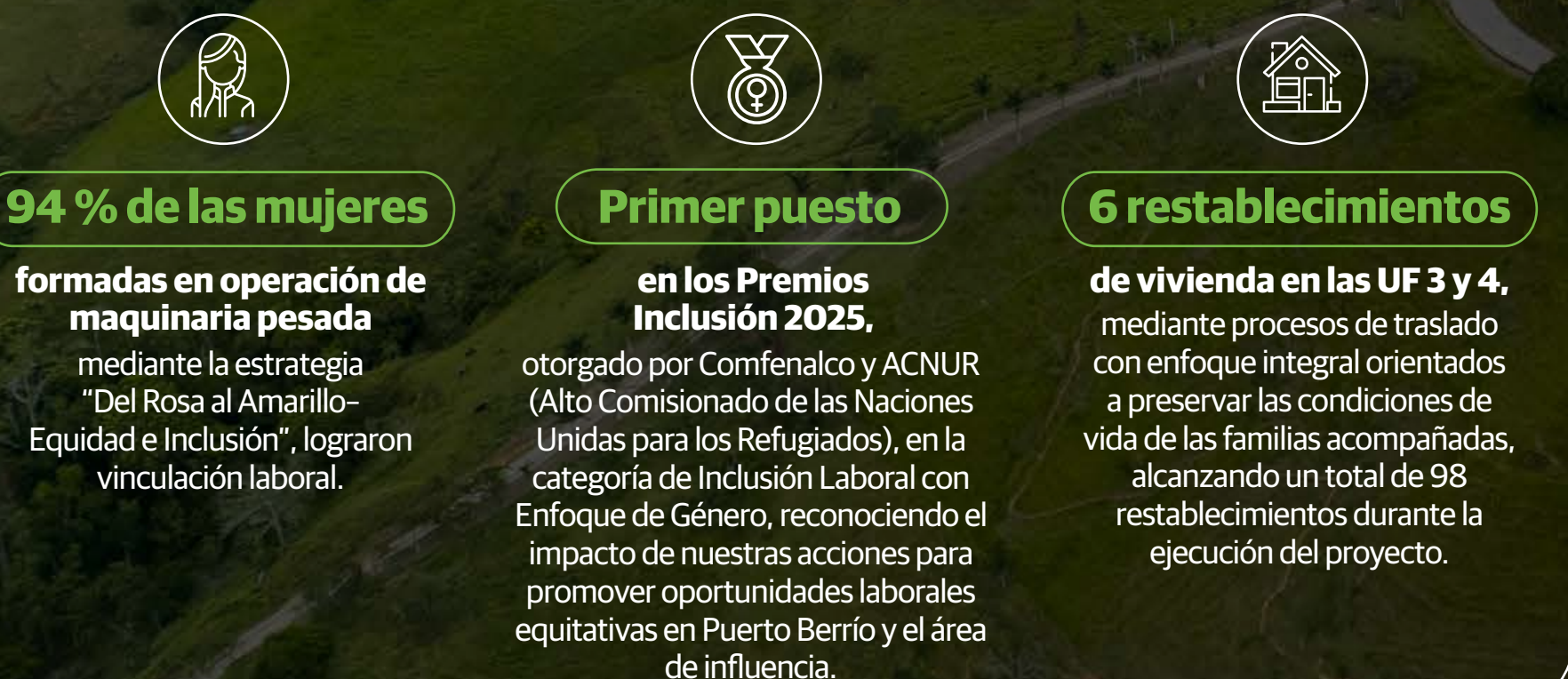
Gestión del Territorio >
Derechos Humanos >
Cambio Climático >

Sostenibilidad Social

La gestión social es un componente fundamental de la operación de Autopista Río Magdalena. A través del diálogo permanente, la participación comunitaria y el fortalecimiento de capacidades locales, buscamos generar valor compartido en los municipios del área de influencia y contribuir al desarrollo sostenible del territorio.

Durante 2025 consolidamos iniciativas orientadas a la inclusión laboral, la formación comunitaria, la protección de los derechos humanos, la gestión sociopredial y la preservación del patrimonio arqueológico, promoviendo relaciones de confianza con las comunidades y fortaleciendo nuestro aporte al desarrollo regional.

Principales logros



Gestión del territorio



(GRI 3-3)

En ARM, la gestión del territorio constituyó un asunto estratégico para la sostenibilidad de nuestra operación y orientó la manera en que comprendemos, gestionamos y construimos relaciones con los entornos donde desarrollamos el proyecto. A través de un enfoque integral, articulamos las dimensiones sociales, ambientales e institucionales del territorio para anticipar desafíos, fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés y contribuir al desarrollo sostenible de las áreas de influencia.

Esta estrategia se materializó mediante el Plan de Gestión Social Contractual (PGSC) y el Plan

de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS), que integraron instrumentos como el Plan Integral de Capacitación a Comunidades (PICC), el fortalecimiento de capacidades institucionales, el acompañamiento a la gestión sociopredial, el Programa de Arqueología Preventiva y las iniciativas de voluntariado corporativo. Estos mecanismos nos permitieron gestionar impactos sociales y ambientales asociados al proyecto, fortalecer capacidades locales, proteger el patrimonio cultural y promover espacios de participación efectiva que aportaron a la transformación sostenible de los territorios.

Contribuimos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y alineamos nuestra gestión con los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, iniciativa a la que nuestra casa matriz Aleatica se adhirió voluntariamente desde 2018.

Durante 2025 avanzamos en la consolidación de esta estrategia mediante iniciativas orientadas al fortalecimiento del tejido social, la generación de oportunidades económicas, el desarrollo de capacidades comunitarias, el acompañamiento a las familias vinculadas al proyecto y la protección del patrimonio cultural. A continuación, presentamos los principales resultados alcanzados en nuestra gestión territorial durante el año.

Fortalecimiento del tejido social

(GRI 413-1; 203-1)

La inversión social se consolidó como un eje estratégico para fortalecer el tejido social en el área de influencia, promoviendo espacio de participación, diálogo y construcción conjunta con las comunidades. A través de estas acciones fortalecimos la relación con nuestros grupos de interés, favorecimos la apropiación del proyecto y consolidamos escenarios de confianza y corresponsabilidad en el territorio.

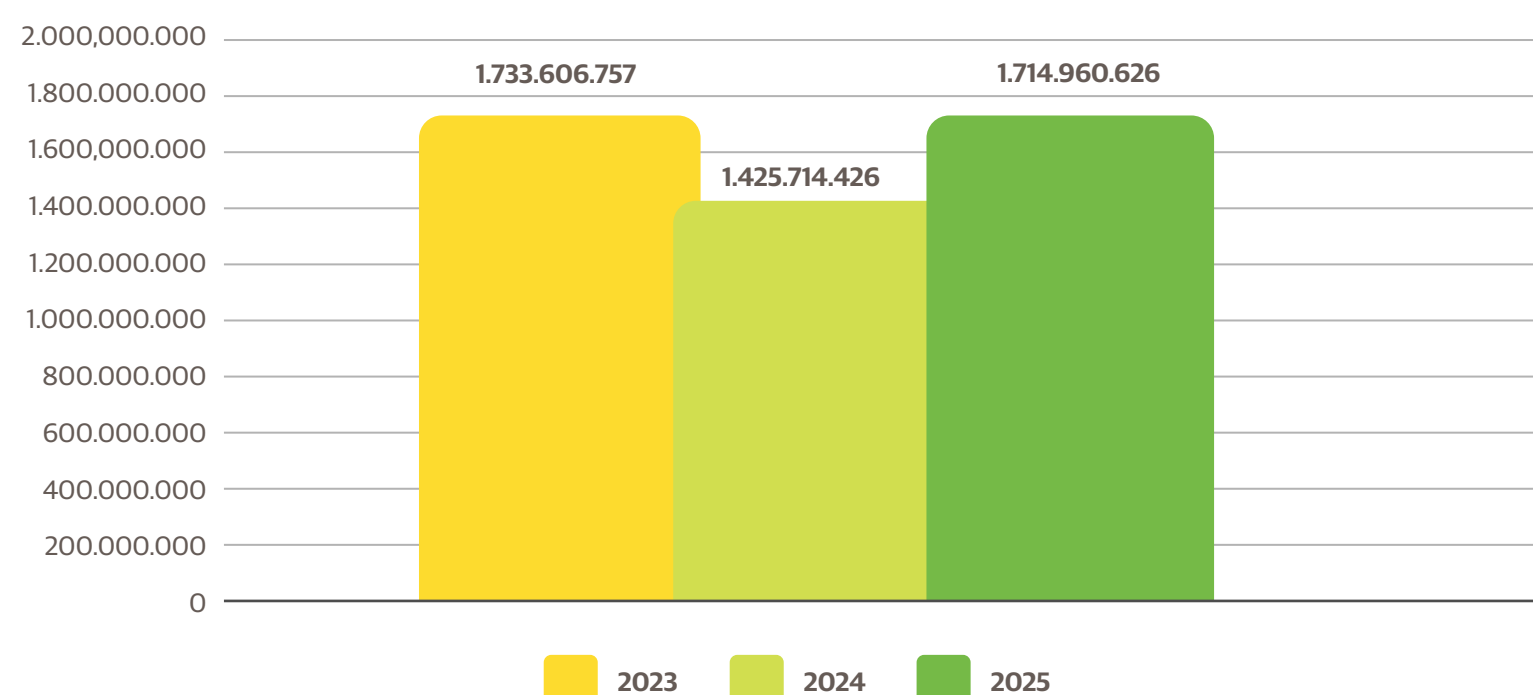
Durante 2025 desarrollamos 101 encuentros de relacionamiento comunitario mediante la estrate-



gia macro "Buenos Vecinos", con la participación de 1.366 personas. Además, generamos espacios de diálogo y articulación a través de seis (6) encuentros de "Un Café con ARM" y 55 reuniones de comités de participación ciudadana en comunidades priorizadas de las UF 1 y 2, alcanzando una participación de 997 personas.

En el marco de esta gestión, realizamos una inversión social de \$1.715 millones COP, lo que representó un incremento del 20,3 % frente a 2024. Estos recursos fueron destinados al desarrollo de iniciativas orientadas a fortalecer capacidades locales, promover oportunidades y contribuir al bienestar de las comunidades del área de influencia.

Histórico - Inversión social (COP)



Desarrollo económico local: fortalecimiento de capacidades y generación de oportunidades

En 2025 impulsamos el desarrollo económico local mediante una estrategia orientada a fortalecer las capacidades de emprendedores y unidades productivas, promover la generación de ingresos y ampliar las oportunidades de crecimiento empresarial en el territorio. Para ello, articulamos procesos de formación, asistencia técnica, acceso a espacios de comercialización y acompañamiento especializado, contribuyendo a la dinamización de las economías locales y al desarrollo sostenible de las comunidades.

Emprendedores sobre Ruedas fue la estrategia que articuló esta apuesta de desarrollo económico local. A partir de ella implementamos iniciativas dirigidas a fortalecer el tejido productivo comunitario, acompañar el crecimiento de los emprendimientos y generar oportunidades que favorecieron la sostenibilidad económica de los territorios donde estamos presentes.

Emprendedores sobre Ruedas



15 unidades

productivas fortalecidas



60 mujeres

participantes



\$156 millones COP

invertidos

Acompañamos a 67 emprendedores mediante asesoría empresarial y formación en sostenibilidad, de los cuales 15 recibieron acompañamiento técnico personalizado para fortalecer sus capacidades instaladas. La iniciativa contó con la participación destacada de mujeres resaltando su aporte al liderazgo femenino y a la construcción de un ecosistema productivo más inclusivo.

Como parte de este acompañamiento, fortalecimos capacidades administrativas, productivas y ambientales de las unidades seleccionadas, además de realizar la entrega de herramientas y equipos orientados a mejorar sus procesos internos bajo un enfoque de sostenibilidad.

Las iniciativas acompañadas representan el talento, la creatividad y la capacidad emprendedora de las comunidades del área de influencia:

- 1 Grana Café
- 2 Mieles El Tigre
- 3 Brotes de Mi Tierra
- 4 Gomichelas
- 5 Semillitas Recreación
- 6 Glamour
- 7 Picadas Caliche



- 8 Salsas Aderezos y Más
- 9 Alexis Tamayo Audiovisuales
- 10 Yogurtcito Artesanal
- 11 Vinos La Pureza
- 12 Colors Bisutería
- 13 Fábrica de Arepas Nandy S.A.
- 14 Panefruit
- 15 Emprendedores de Belén



Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

Mercaemprende



Fortalecimos la conexión entre los emprendimientos del territorio y nuevas oportunidades de comercialización, promoviendo la visibilización de sus productos, la ampliación de mercados y la sostenibilidad de sus iniciativas productivas.

Durante el año acompañamos a 83 emprendimientos en el Nordeste Antioqueño y el Magdalena Medio, con una participación destacada de mujeres y población campesina como actores fundamentales del desarrollo económico local. La estrategia permitió fortalecer capacidades comerciales, promover espacios de intercambio y generar oportunidades para la consolidación de negocios locales.

Los resultados consolidaron a Mercaemprende como una plataforma para dinamizar las economías locales y fortalecer el tejido productivo del territorio:

Mercaemprende	Nordeste Antioqueño (Vegachí)	Magdalena Medio (Maceo)	Total
Participantes	46	37	83
Aliados	7	9	16
Mujeres	37	27	64
Comunidad campesina	18	15	33
Municipios	10	7	17
Ventas	\$13.674.000	\$7.188.500	\$20.862.500
Empleos directos	125	73	198
Empleos indirectos	100	100	200

Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

Emprende tu Futuro



Impulsamos el talento emprendedor del área de Área de Influencia Directa (AID), reconociendo iniciativas con potencial de crecimiento y fortaleciendo sus capacidades para la consolidación de modelos de negocios sostenibles.

Durante 2025, los participantes presentaron sus planes de negocio, evaluados bajo criterios de sostenibilidad, competitividad y rentabilidad. Como resultado, seis (6) emprendimientos fueron reconocidos con capital semilla, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades productivas y ampliando sus oportunidades de desarrollo empresarial.



- 1 Rio Futuro
- 2 Maceo Pathway
- 3 Mancerina
- 4 Museo Rocas
- 5 Ecorefugio
- 6 Chocolates Cañola

Además, como parte de nuestra estrategia de fortalecimiento productivo y generación de oportunidades económicas, desarrollamos iniciativas complementarias orientadas a fortalecer capacidades, promover la innovación, visibilizar productos locales y ampliar las oportunidades de comercialización para los emprendimientos del territorio:

Concurso Aromas de Cacao
Desarrollamos un espacio orientado a reconocer la calidad, innovación y potencial comercial de los productos derivados del cacao, fortaleciendo la competitividad de 15 emprendedores especializados en ese sector, de los cuales ocho (8) fueron mujeres.

Sensibilización en sostenibilidad empresarial
Fortalecimos conocimientos en sostenibilidad empresarial mediante procesos de capacitación dirigidos a 68 emprendimientos, promoviendo prácticas productivas más responsables, conscientes e inclusivas. En estos espacios participaron 48 mujeres, contribuyendo al desarrollo de modelos de negocio con enfoque sostenible.

Cata Cacao | En alianza con Cámara de Comercio del Magdalena Medio, Cemex y Gramalote
Implementamos esta iniciativa con participantes de ocho (8) municipios del territorio, fortaleciendo capacidades técnicas alrededor del cacao, promoviendo la generación de valor agregado y ampliando oportunidades de comercialización para los emprendedores vinculados. La estrategia contó con la participación de 38 personas entre asistentes y emprendedores.

Encuentro Campesino de Economía Popular | En alianza con Cámara de Comercio y Asociación Campesinas por la Tierra y la Paz de Puerto Berrio
Generamos un espacio para el intercambio de saberes, visibilización de productos locales y fortalecimiento de la economía rural en el Magdalena Medio. La iniciativa contó con la participación de 38 participantes campesinos, de las cuales 32 fueron mujeres.

Para conocer más sobre nuestra inversión en el territorio ingresa aquí.



Capacitación, educación y concientización en la comunidad

La formación, educación y sensibilización comunitaria fueron ejes fundamentales de nuestra gestión territorial. Por eso, durante 2025 fortalecimos el Plan Integral de Capacitación a Comunidades (PICC), como una herramienta para desarrollar capacidades locales, promover la participación informada y generar oportunidades de desarrollo en las comunidades del área de influencia.

El PICC consolidó una oferta formativa estructurada en (4) cuatro líneas de acción que respondieron a las realidades, necesidades y potencialidades de los territorios donde operamos:



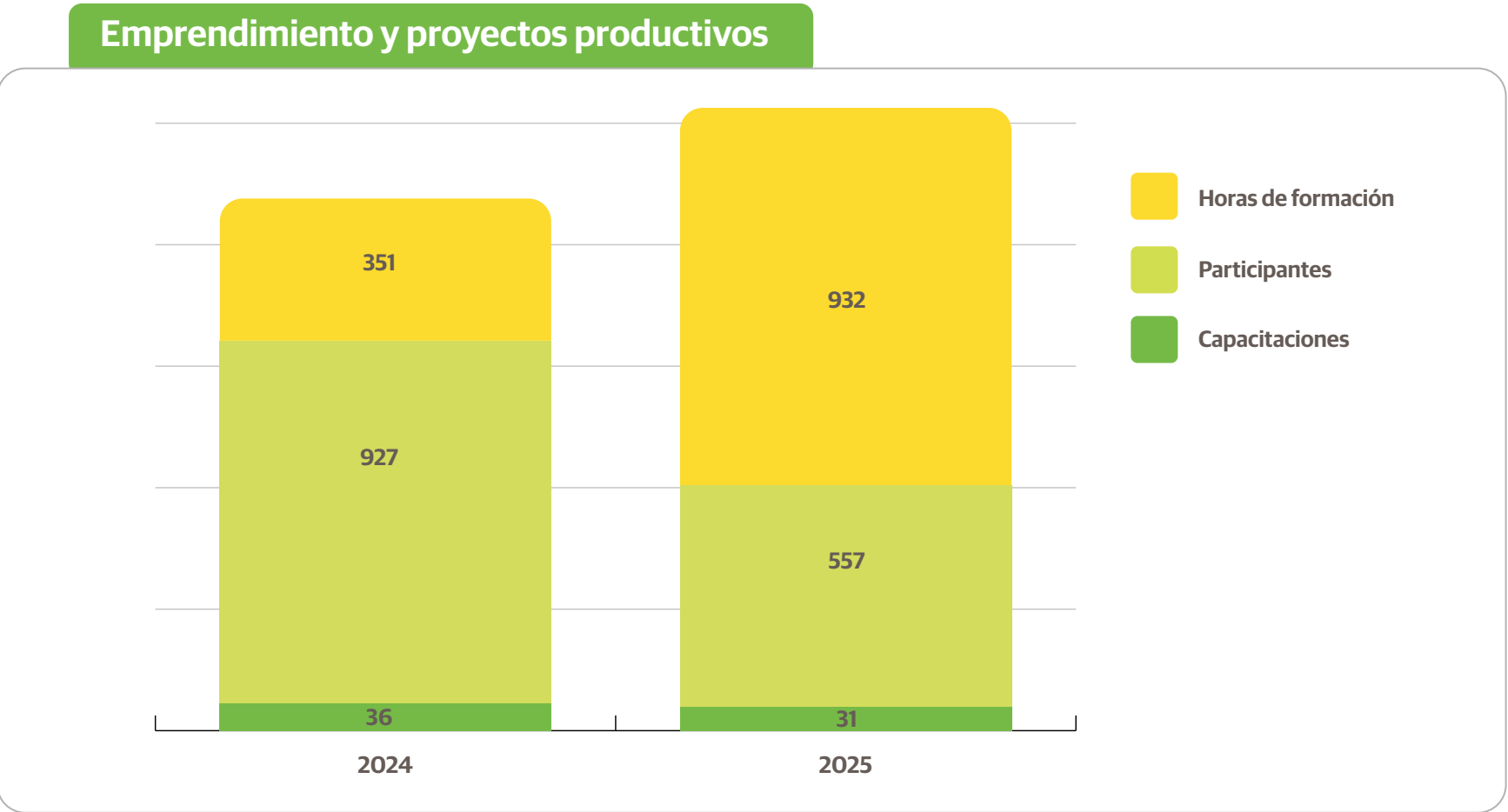
Esta estrategia se articuló con nuestro análisis de doble materialidad y contribuyó al cumplimiento de compromisos asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante procesos orientados al fortalecimiento social, económico y ambiental de las comunidades.

Con 81 procesos formativos, 2.380 participantes y 4.514 horas de capacitación en los siete (7) municipios del AID, el PICC alcanzó en 2025 sus principales resultados desde el inicio del proyecto, consolidándose como una herramienta para fortalecer capacidades locales y generar oportunidades en el territorio.

Plan Integral de Capacitación a Comunidades (PI CC)	2023	2024	2025
Capacitaciones	17	36	81
Participantes	526	927	2.380
Horas de formación	160	351	4.514
Municipios (AID)	7	7	7

1 Formación en emprendimiento y proyectos productivos

A través de esta línea fortalecimos las capacidades empresariales, administrativas y productivas de emprendedores, comerciantes y unidades productivas del territorio, promoviendo herramientas para mejorar su sostenibilidad y competitividad.



Como parte de esta estrategia, creamos la iniciativa “Cocina Itinerante. Descubriendo Sabores y Saberes”, orientada a fortalecer el emprendimiento gastronómico y promover el turismo sostenible en las comunidades del área de influencia directa. Para su desarrollo adecuamos una oficina móvil equipada con energía solar, que permite ampliar la cobertura de los procesos formativos y llevar acompañamiento técnico a diferentes territorios, fomentando prácticas sostenibles e innovación en el desarrollo productivo local.

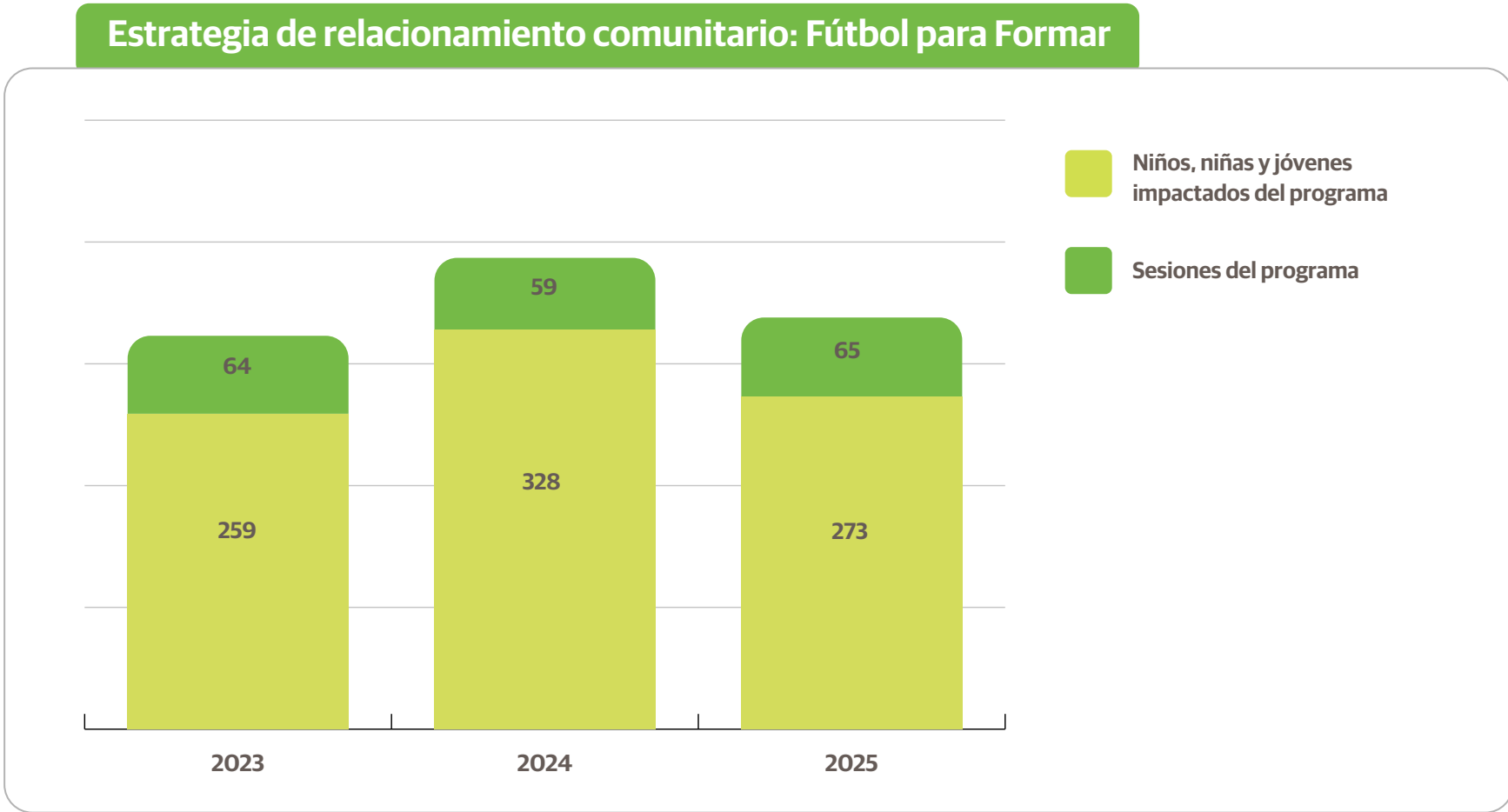
2 Formación en participación comunitaria y control social

El fortalecimiento de ciudadanos informados y participativos contribuye a la construcción de territorios más equitativos y corresponsables. Esta línea concentró el 36 % de las capacitaciones desarrolladas a través del PICC en 2025, beneficiando a 1.504 personas mediante proceso orientados al liderazgo, el ejercicio de derechos y participación en la vida comunitaria.

Desde la “Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible” acompañamos a líderes, jóvenes y comunidades en el fortalecimiento de conocimiento sobre derechos y participación ciudadana, así como en el desarrollo de habilidades para incidir positivamente en sus entornos. Además, el “Taller de Expresión Oral y Liderazgo Positivo” promovió el empoderamiento de actores comunitarios y el fortalecimiento del tejido social en el territorio.

Formación en participación comunitaria y control social	2023	2024	2025
Capacitaciones	10	31	29
Participantes	635	1.014	1.504
Horas de formación	124	556	431
Municipios (AID)	7	7	7

Y a través de la estrategia “Fútbol para Formar”, desarrollamos 65 encuentros formativos lúdico-pedagógicos en 12 Centros Educativos Rurales (CER), beneficiando a 273 niños, niñas y jóvenes mediante actividades relacionadas con el conocimiento del proyecto, la responsabilidad ambiental, los valores sociales y el trabajo en equipo. Estos espacios construyeron al fortalecimiento de habilidades para la vida, la construcción de relaciones comunitarias y la promoción de conductas positivas.



Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

3 Gestión ambiental participativa

A través de esta línea promovimos el fortalecimiento de capacidades comunitarias para la gestión ambiental, el uso responsable de los recursos naturales y la adopción de prácticas sostenibles en el territorio.

Durante 2025 formamos a 137 personas en temáticas relacionadas con sistemas de gestión ambiental, manejo integral de residuos sólidos, evaluación de impactos ambientales, autogestión de acueductos comunitarios y fundamentos de potabilización del agua. Estos procesos se desarrollaron en articulación con el SENA y el Centro Tecnológico Minero Agroempresarial (CTMAE), alianzas que fortalecieron la calidad, pertinencia y alcance de la formación impartida.

Formación en gestión ambiental participativa	2023	2024	2025
Capacitaciones	8	3	9
Participantes	146	48	137
Horas de formación	1.352	112	536
Municipios (AID)	7	1	7

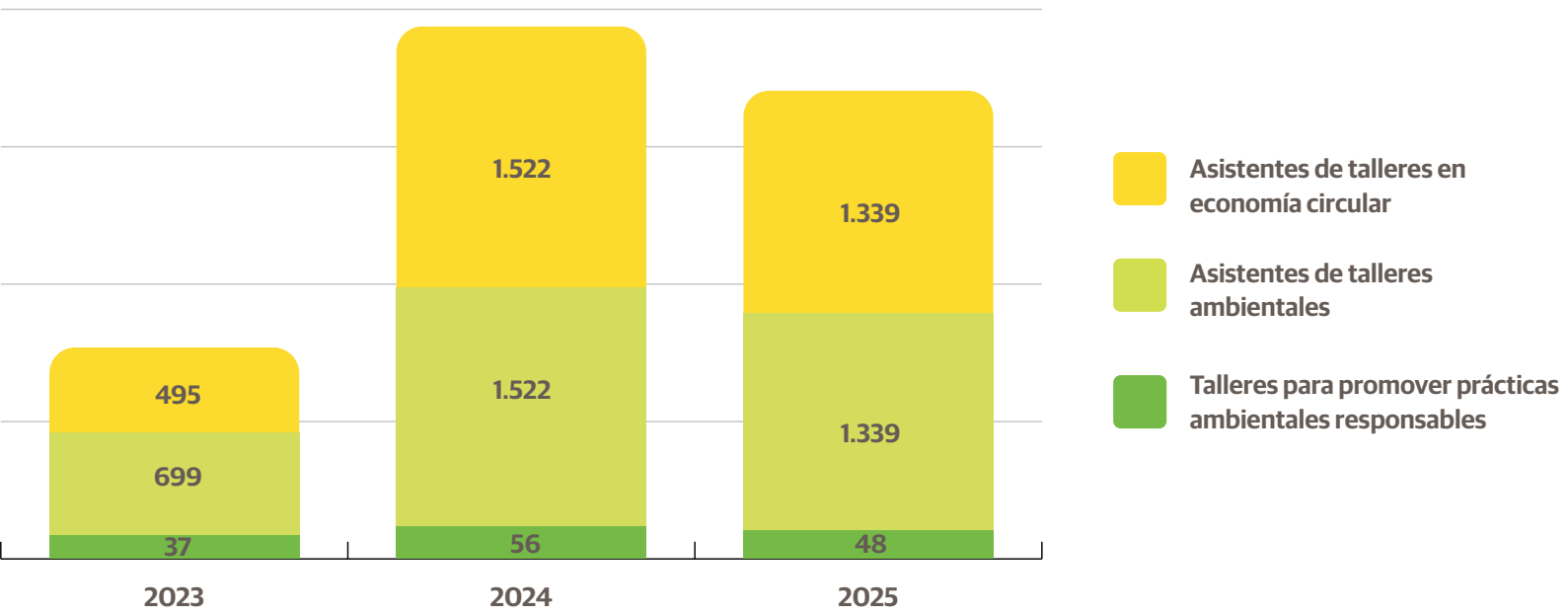
Como parte de estos procesos de formación entregamos 31 filtros de potabilización, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de agua de las comunidades y aportando al cumplimiento de las metas establecidas dentro del ODS 6.

Asimismo, implementamos la estrategia “Transformación Plástica en Espacios de Vida” (Parques por Botellitas de Amor), mediante la cual promovimos la educación ambiental y la economía circular a través de la recolección de plásticos flexibles para su transformación en mobiliario comunitario. La iniciativa vinculó 28 CER, 74 docentes y 1.136 estudiantes, logrando la recolección de 2.208 kg de plástico, material que permitió la donación de dos (2) parques infantiles a las instituciones educativas rurales de San Rafael Arenal y San Cristóbal.

Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

De igual manera, desarrollamos 48 talleres de sensibilización ambiental sobre manejo de residuos sólidos, protección de fauna y conservación ambiental, con una participación de 1.339 personas. También realizamos cinco (5) jornadas cívico-ambientales enfocadas en recolección de residuos y siembra de árboles, que contaron con la participación 728 personas. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la cultura ambiental, la gestión adecuada de residuos y la protección de ecosistemas asociados a las fuentes hídricas del territorio.

Sensibilización ambiental



4 Equidad e inclusión

En 2025 consolidamos nuestra estrategia de empleabilidad femenina “Del Rosa al Amarillo”, beneficiando a 164 mujeres del AID mediante ocho (8) programas de formación y 2.730 horas de capacitación, orientados al desarrollo de competencias técnicas y al acceso a oportunidades laborales.

Como parte de esta estrategia, 18 mujeres se formaron como operadoras de maquinaria pesada y 17 de ellas lograron vinculación laboral en sectores tradicionalmente masculinizados. Este resultado evidencia el impacto de los procesos formativos en la generación de oportunidades reales de empleo y autonomía económica para las mujeres del territorio.



“Del Rosa al Amarillo” recibió el Premio Inclusión 2025, otorgado por Comfenalco y ACNUR, en la categoría Enfoque de Género, en reconocimiento a su contribución a la reducción de brechas y al fortalecimiento de la inclusión laboral femenina.

Además, 15 mujeres participaron en procesos de formación para la conducción de vehículos livianos y pesados y recibieron licencias en categorías C1 y C2 con lo cual ampliaron sus oportunidades de inserción laboral. Asimismo, 49 mujeres se certificaron como operarias de guadaña y 38 en servicio al cliente y herramientas ofimáticas (Excel), mediante procesos desarrollados en articulación con el SENA para fortalecen competencias técnicas y mejorar sus opciones de empleabilidad.

Formación para la equidad e inclusión	2023	2024	2025
Mujeres beneficiarias	143	37	164
Horas de capacitación	60	448	2.730
Programas de formación	6	2	8

Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

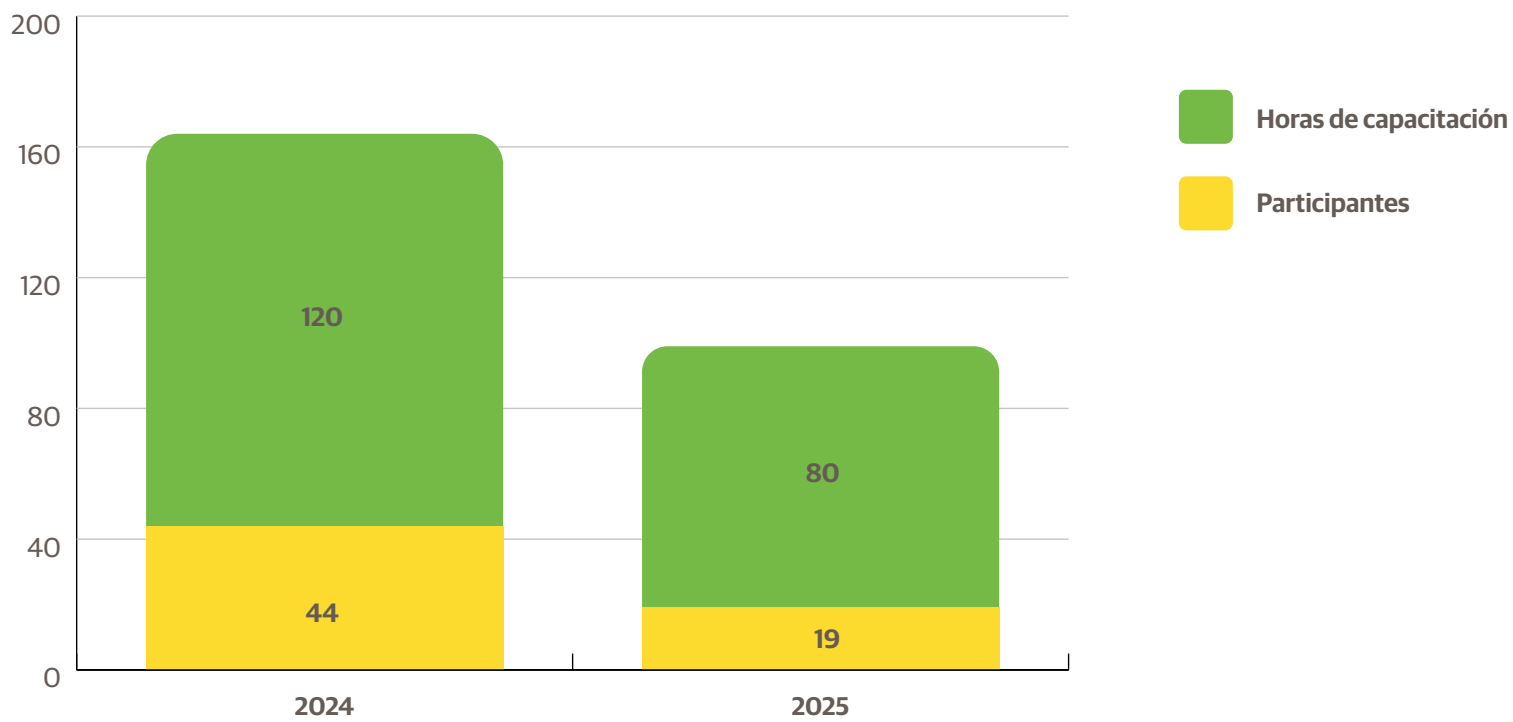
- 1
- 2
- 3

Fortalecimiento de capacidades institucionales

El fortalecimiento de capacidades en el territorio también incluyó el acompañamiento a las instituciones públicas de los municipios del Área de Influencia Directa (AID). Durante 2025 desarrollamos procesos formativos orientados a fortalecer competencias para la planeación, formulación y gestión de proyectos de inversión con enfoque de sostenibilidad, innovación y generación de valor público.

En este marco, certificamos a 19 funcionarios públicos de los siete (7) municipios del área de influencia a través del Diplomado “Planeación y Gestión de Proyectos Públicos para el Desarrollo Local”, promoviendo capacidades técnicas y de gobernanza que contribuyen al desarrollo territorial.

Formación funcionarios públicos



Gestión sociopredial

Acompañamos de manera integral a las familias y unidades sociales vinculadas a los predios requeridos para la ejecución del proyecto, procurando que los procesos de traslado y restablecimiento se desarrollaran de forma responsable, segura y con enfoque humano.

Para ello, articulamos componentes técnicos, jurídicos y sociales orientados a prevenir, mitigar y atender los impactos asociados a la adquisición predial, la vivienda, la movilidad y los medios de vida. Este acompañamiento incluyó la identificación de alternativas de vivienda, la verificación jurídica de inmuebles, el apoyo documental, la asesoría en trámites bancarios, notariales y de registro, así como la gestión de pagos y demás diligencias requeridas para los procesos de traslado.

Balance Restablecimientos de Vivienda 2025

Familias con restablecimiento	Apoyos económicos otorgados (Factores Sociales Resolución 545 de 2008 del INCO hoy ANI)	Personas beneficiadas por familia trasladada	Reducción de viviendas con infraestructura artesanal	Familias beneficiadas con acceso a propiedad legal y segura	Familias con mejoramiento de se condición de vida	Familias con acceso a agua potable y alcantarillado	Familias con acceso a energía eléctrica contratada con entidad reconocida
6	14	22	100%	100%	100%	100%	100%



Nuestra gestión se desarrolló en cumplimiento de los compromisos contractuales establecidos por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) en el Apéndice Técnico 8 y la normativa aplicable, alineada con los estándares internacionales como la Normal de Desempeño 5 de la Corporación Financiera Internacional (IFC), orientados a garantizar procesos de traslado y restablecimiento con enfoque social, inclusión y protección de los medios de vida.

Los resultados alcanzados reflejan el impacto acumulado de nuestra gestión sociopredial. Desde el inicio del proyecto, 98 unidades sociales restablecieron sus condiciones de vivienda, mejorando aspectos relacionados con la legalidad de la tenencia, la habitabilidad y el acceso a servicios básicos.

Indicador	UF1	UF2	UF3	UF4	Total
Unidades con legalización de tenencia	22	12	61	3	98
Unidades que superan hacinamiento	0	0	0	0	0
Unidades con mejora en infraestructura y habitabilidad	22	12	61	3	98
Unidades con nuevo acceso a agua potable	22	12	55	3	92
Total de traslados	22	12	61	3	98

En 2025, por primera vez, 6 familias accedieron a una vivienda legal y segura, mejorando sus condiciones de habitabilidad y brindándoles mayor seguridad jurídica sobre sus inmuebles. Este proceso fue acompañado durante un (1) año mediante acciones de seguimiento social orientadas a facilitar su adaptación y fortalecer sus oportunidades de desarrollo.

Arqueología

La gestión arqueológica hizo parte de nuestro compromiso con la protección del patrimonio cultural y el conocimiento histórico de los territorios donde desarrollamos nuestro proyecto. A través del Plan de Manejo Arqueológico, identificamos, prevenimos y gestionamos posibles impactos sobre las áreas con alto potencial arqueológico del Magdalena Medio y el Nordeste Antioqueño, promoviendo la conservación, investigación y apropiación social del patrimonio.

Bajo los lineamientos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), implementamos una gestión preventiva, normativa y participativa que integró la arqueología con los componentes técnico, ambiental y social del proyecto. Esta gestión no solo permitió fortalecer la debida diligencia y reducir riesgos asociados a la ejecución de las obras, sino también a:



Durante 2025, los hallazgos obtenidos aportaron nueva información sobre la presencia humana en la región, desde grupos cazadores-recolectores de hace aproximadamente 8.000 años hasta comunidades agricultoras y alfareras posteriores, fortaleciendo la valoración del patrimonio cultural por parte de las comunidades.

Como resultado de esta gestión, intervenimos 48 sitios arqueológicos, recuperamos 39.252 piezas, inauguramos la Sala Museo del Nordeste Antioqueño en Yalí con más de 26.000 piezas exhibidas, desarrollamos acciones de educación patrimonial con comunidades y realizamos 81 inducciones a 492 personas vinculadas al proyecto.

Voluntariado corporativo

El voluntariado se consolidó como una expresión de nuestro compromiso con el territorio y una herramienta para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental del proyecto. En 2025 movilizamos a nuestro equipo de trabajo, contratistas y aliados externos en iniciativas orientadas a la educación rural, la conservación ambiental y el bienestar comunitario, fortaleciendo la articulación con instituciones, autoridades locales y organizaciones del área de influencia.

La participación en programas de voluntariado aumentó 165 % con respecto a 2024. Este crecimiento refleja la consolidación de una estrategia que articula el equipo de trabajo, contratistas, aliados y comunidades en acciones orientadas al fortalecimiento social y ambiental del territorio.



Voluntarios	2024	2025
Personal directo	46	42
Contratistas	14	2
Externos a la organización	18	163
Total de voluntarios	78	207

Beneficios del voluntariado	2024	2025
Personas	217	479
Organizaciones comunitarias	1	1

Horas laborales y no laborales en programas de voluntariado	2024	2025
Horas laborales ¹	10	290
Horas no laborales ²	0	0



100 %
del tiempo invertido por nuestros voluntarios se realizó en horas laborales.

Estos resultados se materializaron a través de iniciativas orientadas a responder a necesidades prioritarias del territorio:



Instituciones educativas rurales

Realizamos jornadas de mejoramiento y embellecimiento de infraestructura escolar en instituciones rurales de los municipios de Maceo y Yalí, en el Nordeste Antioqueño. Estas actividades incluyeron pintura, adecuaciones locativas y limpieza general, con el apoyo de voluntarios y la donación de materiales, beneficiando a 479 estudiantes. Con estas acciones contribuimos a mejorar los entornos de aprendizaje, fortalecer el sentido de pertenencia y consolidar relaciones de confianza con las comunidades rurales.



Recuperación ambiental

En articulación con la comunidad de pescadores de la Ciénaga El Ahogado, en Puerto Berrío (Magdalena Medio),

desarrollamos acciones orientadas a la recuperación del ecosistema y al fortalecimiento de los medios de vida locales. La iniciativa incluyó el reconocimiento de jornales, la entrega de insumos y herramientas de trabajo, y la participación conjunta en actividades de restauración ambiental.

Como resultado, sembramos 200 árboles, liberamos 400 alevinos, recolectamos 70 kg de residuos contribuyendo a la recuperación del 40 % del espejo de agua. Estas acciones fortalecieron la conservación del ecosistema, dignificaron la labor pesquera y promovieron una cultura de corresponsabilidad frente al cuidado del territorio.



Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

Nuestras metas



Corto plazo

Consolidar

un modelo de acompañamiento en “Emprendedores sobre Ruedas”, orientado al cierre de brechas mediante el fortalecimiento técnico, la entrega focalizada de equipos y/o herramientas, y el seguimiento al crecimiento sostenible de las unidades productivas del AID.

Fortalecer

la vinculación laboral femenina en sectores estratégicos del territorio mediante programas certificados de formación y alianzas con actores económicos del AID, ampliando las oportunidades de participación asociados al proyecto y la región.



Mediano plazo

Consolidar

procesos comunitarios de gestión ambiental mediante la articulación con la Fundación Botellas de Amor y el fortalecimiento de capacidades locales en economía circular, potabilización del agua y autogestión de acueductos veredales.

Integrar

las estrategias “Cocina Itinerante. Descubriendo Sabores y Saberes” y “Huerta en Casa” como una ruta de fortalecimiento productivo que permita generar valor a los productos locales y promover nuevas oportunidades de generación de ingresos para las familias del área de influencia.



1. Horas laborales de voluntariado: corresponden al tiempo que el personal invierte en actividades de voluntariado dentro de su jornada de trabajo, con autorización y respaldo institucional. Estas horas hacen parte de la estrategia corporativa de sostenibilidad y reflejan el compromiso organizacional con el desarrollo social y ambiental del territorio.

2. Horas no laborales de voluntariado: son aquellas en las que el personal participa de manera voluntaria fuera de su horario laboral. Este tiempo evidencia un compromiso personal y una motivación individual adicional para contribuir al bienestar comunitario y a la protección del entorno.

Desarrollar

una ruta gastronómica sostenible en los municipios del AID, articulando emprendimientos locales, saberes comunitarios y oportunidades asociadas al turismo regional.

Largo plazo

Conformar

una red regional de 200 líderes comunitarios formados en derechos humanos, participación y control social, fortaleciendo la capacidad de las comunidades para participar activamente en la gestión de sus territorios.

Alcanzar

la paridad de género en empleos operativos vinculados al proyecto y a la infraestructura del área de influencia, promoviendo oportunidades laborales más equitativas.

Posicionar

a Autopista Río Magdalena como un referente nacional en gestión social y territorial de proyectos de infraestructura vial, mediante la consolidación del PICC como modelo de fortalecimiento comunitario y la sistematización de aprendizajes durante la fase de operación.



Derechos Humanos



(GRI 3-3)

En Autopista Río Magdalena declaramos nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos como un elemento fundamental para desarrollar una operación responsable y sostenible. Por ello, desarrollamos mecanismos orientados a prevenir, identificar, evaluar, mitigar y gestionar oportunamente los riesgos e impactos asociados a nuestras actividades, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la protección del personal, nuestra cadena de suministro y las comunidades relacionadas con el desarrollo del proyecto.

Este compromiso se materializó a través de nuestra Política de Derechos Humanos, la cual establece los principios y lineamientos para orientar nuestra actuación frente al personal, contratistas, proveedores, comunidades y demás grupos de interés. Nuestra gestión se encuentra alineada con referentes internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La gestión de los derechos humanos constituye un asunto material para ARM. En coherencia con nuestro enfoque de debida diligencia, durante 2025 continuamos fortaleciendo las acciones orientadas a identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a nuestra operación. Si bien promovemos el respeto de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, nuestro análisis de contexto e impactos potenciales permitió priorizar los siguientes derechos:

- Derecho a la vida y la integridad personal
- Igualdad y no discriminación
- Trabajo y seguridad social
- Libertad de expresión y reunión pacífica
- Nivel de vida adecuado y acceso a un medio ambiente sano
- Derecho a la propiedad

De manera transversal, integramos estos principios en nuestra operación mediante acciones orientadas a prevenir riesgos relacionados con trabajo forzado, trabajo infantil, discriminación, afectaciones a comunidades, condiciones laborales dignas, libertad de asociación y negociación colectiva, protección ambiental y seguridad e integridad personal, incluyendo aquellos asociados a la prestación de servicios de seguridad.



Derechos Humanos en ARM



(GRI 411-1)

Durante 2025 continuamos fortaleciendo la implementación del Plan de Acción en Derechos Humanos, mediante acciones de prevención, seguimiento y fortalecimiento de capacidades para gestionar potenciales impactos asociados al proyecto. Como resultado de los mecanismos implementados, no registramos casos de vulneración de derechos de comunidades étnicas asociados a nuestras operaciones.

(GRI 410-1)

En fortalecimiento de capacidades internas, seleccionamos un grupo de 14 integrantes del equipo con interacción directa con grupos de interés identificados en la evaluación de impactos en derechos humanos. Este personal recibió formación sobre la Política de Derechos Humanos, identificación de impactos, gestión y monitoreo de riesgos, así como mecanismos de reclamación y reparación, con el propósito de fortalecer su rol como multiplicadores dentro de la organización.

Asimismo, desde el proceso de Operaciones, liderado por el área de Seguridad Física, desarrollamos jornadas de sensibilización y capacitación en derechos humanos y Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH) dirigidas a proveedores de servicios de vigilancia y seguridad privada.

Como parte de nuestro compromiso con una cadena de suministro responsable, fortalecimos las capacidades de 11 contratistas y 8 proveedores mediante procesos de formación orientados a la identificación, prevención y gestión de impactos en derechos humanos asociados a sus actividades en el proyecto. Estas jornadas abordaron los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, nuestras expectativas frente al comportamiento responsable de terceros y herramientas prácticas para implementar procesos de debida diligencia. Como resultado de esta iniciativa, dos (2) contratistas desarrollaron e implementaron políticas internas de derechos humanos.

Finalmente, fortalecimos la promoción de una cultura de derechos humanos en el territorio mediante la Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible, una iniciativa dirigida a niños, niñas y adolescentes de las comunidades del área de influencia. A través de espacios formativos promovimos el conocimiento de los derechos humanos, el pensamiento crítico y el liderazgo responsable como herramientas para fortalecer comunidades más justas y sostenibles. Durante 2025, la Escuela benefició a 1.455 niños y niñas y contó con la participación de 44 docentes, quienes participaron como agentes multiplicadores de estos aprendizajes en sus entornos educativos y comunitarios.

[Conoce más sobre esta iniciativa aquí.](#)

Nuestras metas



Corto plazo

Capacitar

al 100 % del equipo de ARM y contratistas clave en política de Derechos Humanos, ética empresarial y debida diligencia antes de 2027.

Fortalecer

el mecanismo de quejas y reclamos (PQR), que el 100 % de los casos relacionados con derechos humanos sean gestionados en menos de 30 días.



Largo plazo

Ser reconocidos

como un referente en gestión de Derechos Humanos en concesiones viales en Colombia, mediante programas de impacto social y alianzas estratégicas.



Mediano plazo

Integrar

criterios de Derechos Humanos en el 100 % de las evaluaciones de proveedores estratégicos antes de 2030.

Consolidar

la Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible como una estrategia regional, mediante la articulación con aliados estratégicos del territorio, empresas privadas y concesiones, ampliando su cobertura e impacto en el Magdalena Medio y el Nordeste Antioqueño.



Sostenibilidad Ambiental

En ARM entendemos que la gestión ambiental es fundamental para garantizar la sostenibilidad de nuestras operaciones y la protección de los territorios donde operamos. Por ello, orientamos nuestras acciones al cumplimiento de la normativa ambiental vigente y a la implementación de medidas que permitan prevenir, mitigar y gestionar los impactos asociados a nuestra operación, abordando de manera integral temas como cambio climático, biodiversidad, gestión del agua y manejo de residuos.

Principales logros



Dentro de nuestra gestión, el cambio climático ocupa un lugar prioritario. Por esta razón, avanzamos en la medición y gestión de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, así como en la identificación de riesgos y oportunidades asociados a la variabilidad climática. Este enfoque se complementa con acciones orientadas a fortalecer la resiliencia del proyecto, promover prácticas operativas más eficientes y contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono, al tiempo que reafirmamos nuestro compromiso con la protección de la biodiversidad, el uso eficiente del agua y la gestión responsable de los residuos generados en nuestras operaciones.

Cambio climático



(GRI 3-3)

Reconocemos el riesgo y las consecuencias de la crisis climática global. Por ello, buscamos aportar esfuerzos y asumir compromisos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y establecer las bases mínimas para prevenir y reducir los impactos de los riesgos físicos y de transición asociados a amenazas climáticas en las regiones donde operamos. Para ello, elaboramos el Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (SGI-PL-013), mediante el cual planteamos estrategias y acciones para minimizar los riesgos a los que se encuentra expuesto el proyecto, asociados a la variabilidad climática.

Con estas acciones desde ARM logramos:

- Contribuir** al cumplimiento del Acuerdo de París 2015 y de los ODS 7 y 13, mediante acciones de mitigación orientadas a limitar el calentamiento global y promover la sostenibilidad en los territorios donde operamos.
- Mantener** un Sistema de Gestión de Carbono (SGC) para cuantificar, medir, evaluar y monitorear las emisiones de alcance 1, 2 y 3, bajo el Protocolo de GHG y la ISO 14064-1:2018, asegurando la calidad y transparencia de la información climática.
- Avanzar** en el cumplimiento de nuestra meta de mitigación del 10,4 % a 2030 con respecto a 2025, considerando la metodología *Science Based Targets Initiative* (SBTi), mediante el seguimiento a la eficacia de las medidas implementadas.
- Incrementar** la capacidad de adaptación y resiliencia para responder a los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático.

Avanzar en nuestra cultura de sostenibilidad, asegurando la asignación de recursos humanos, económicos y técnicos para implementar medidas que reduzcan la vulnerabilidad física y den cumplimiento normativo a los compromisos en materia de desarrollo sostenible y acción climática.

Consolidamos nuestro posicionamiento en acción climática a través de una comunicación permanente y estratégica con nuestros grupos de interés.



Nuestros impactos, riesgos y oportunidades

Mediante nuestra matriz de impactos riesgos y oportunidades identificamos:



Nuestra gestión y principales resultados

Nuestro Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático se encuentra alineado con nuestra Política de Gestión Integral y hace parte de los planes y programas de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, alineado con el estándar ISO 14001:2015. Como resultado en 2025:

- Actualizamos el Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo Climático, incorporando la identificación de los elementos expuestos asociados a la operación del proyecto.
- Ajustamos la estrategia de adaptación al cambio climático, con base en los resultados del análisis actualizado.

- Establecimos los umbrales asociados a los riesgos climáticos a los que nos encontramos expuestos, como base para la puesta en marcha del sistema de alertas tempranas.
- Iniciamos la construcción y adecuación del sistema fotovoltaico del concesionario, el cual alimentará, a partir de 2026, parte del consumo de energía eléctrica del Centro de Control de Operaciones.
- Obtuvimos la verificación independiente de las emisiones correspondientes al año 2024, fortaleciendo la confiabilidad de la información reportada.

Riesgos relacionados con el clima

(GRI 201-2; S2.10, S2.13, S2.14, S2.22, S2.16)

Para el periodo de reporte avanzamos en la cuantificación de los efectos financieros asociados a los riesgos físicos derivados de la variabilidad climática. Proyectamos que en 2026 contaremos con la estimación financiera correspondiente.

Contribución a las emisiones de GEI y a la contaminación atmosférica Incumplimiento de la estrategia de reducción de GEI 2030 de Aleatica.	AO Modelo de negocio TR Físico
Problemas con taludes en la vía - Daños en los taludes que podrían ocasionar deslizamientos (Riesgo Geotécnico) debido a la prolongación de la temporada invernal.	AO Modelo de negocio TR Físico
Identificamos el incremento de las exigencias regulatorias y de los grupos de interés en materia de sostenibilidad ambiental y social como un riesgo de transición relevante para la organización. No alinearnos con estos requerimientos, incluyendo marcos como la taxonomía de la Unión Europea o nuestros propios compromisos de reducción de emisiones de CO2, podría generar impactos reputacionales, financieros y para la competitividad del proyecto.	AO Modelo de negocio TR Transición

Nuestros indicadores

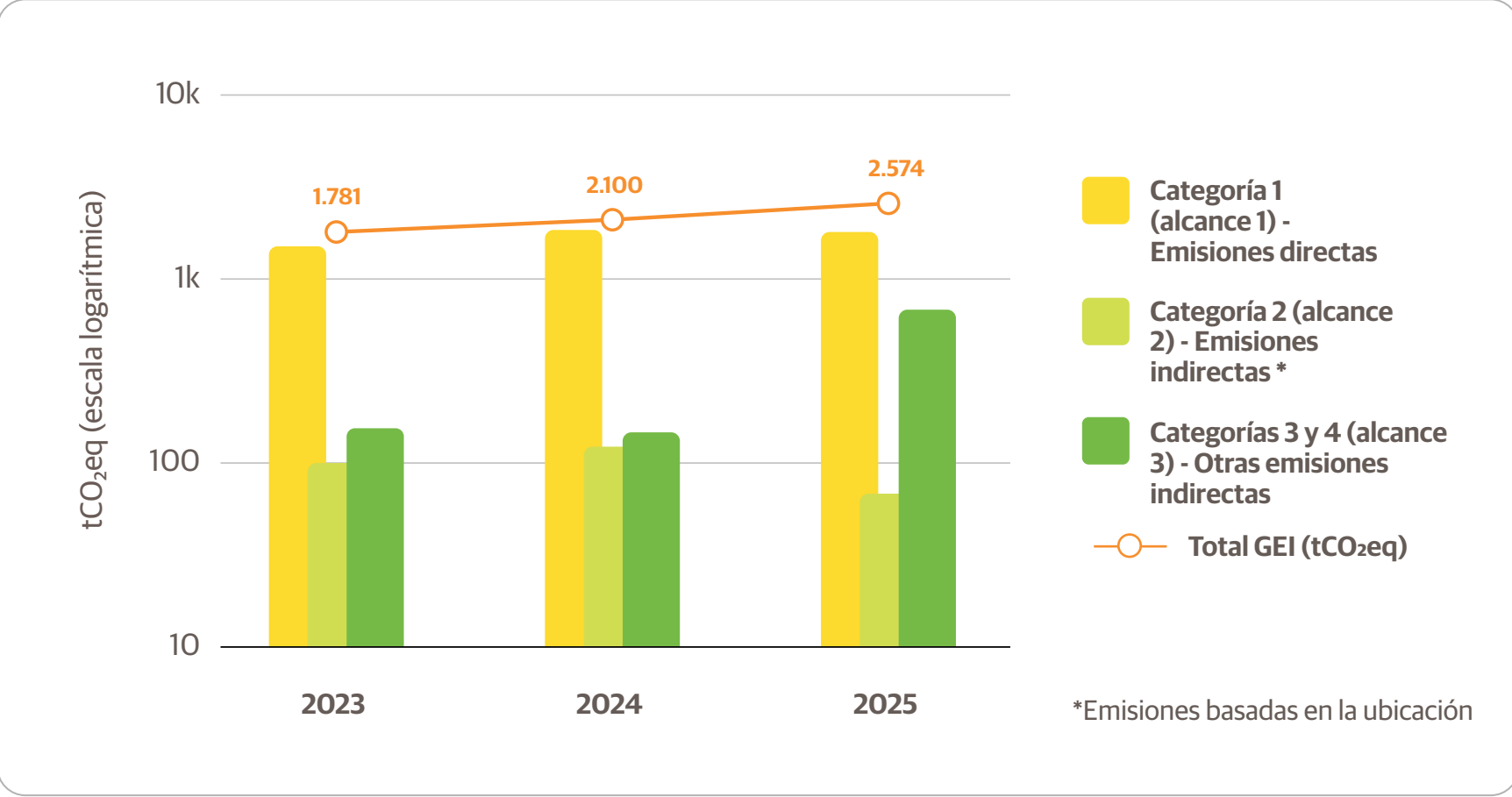
Huella de carbono corporativa

La consolidación del inventario de GEI la realizamos por medio del enfoque de control operacional, en el cual cuantificamos todas las emisiones de GEI provenientes de las operaciones sobre las que la organización tiene control total o parcial en la ejecución.

La política de recálculo del año base de la organización establece un umbral del 30 % de variación sobre las emisiones del año base para determinar la necesidad de actualizarlo.

(GRI 305-1;305-2;305-3; S2.29)

En 2025 nuestras emisiones totales Alcance 1, 2 y 3 fueron de 2.574,43 tCO₂eq, 474,73 más que en 2024.



Desglose emisiones directas de GEI (alcance 1)

GRI 305-1; S2.29

Las emisiones provenientes de fuentes móviles aumentaron un 6,13 % frente al año anterior, asociado al mayor nivel de actividades operativas derivado de la entrada en operación de las UF1 y UF2. Este incremento moderado evidencia el efecto del proceso de renovación de la flota vehicular, mediante el reemplazo progresivo de vehículos diésel por vehículos eléctricos e híbridos. Respecto a las fuentes fijas presentamos un aumento en el consumo, asociado al incremento de las actividades de mantenimiento vial derivadas de la entrada en operación de las Unidades Funcionales UF1 y UF2.

Para 2025, generamos cero (0) emisiones provenientes de extintores.

Desglose emisiones directas de GEI (alcance 2)

(GRI 305-2; S2.29)

Las emisiones del 2024 se ajustaron derivado de la auditoría del inventario.

En 2025 redujimos nuestras emisiones de alcance 2 frente al año anterior, gracias a nuestra gestión en eficiencia energética y a la actualización del factor de emisión de la red eléctrica nacional reportado por XM. Este avance se mantuvo a pesar de la entrada en operación del Área de Servicios y del peaje Vegachí, y de la incorporación de vehículos eléctricos a finales de 2024, cuya carga se realiza en el Centro de Control de Operaciones (CCO), el Área de Servicios y la Bodega de Vegachí.

Desglose de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)

(GRI 305-3; S2.29)

Otras Emisiones de GEI alcance 3 (tCO₂eq)

Nuestras emisiones de alcance 3 corresponden a las actividades aguas arriba de nuestra cadena de valor. Respecto a la compra de bienes y servicios, provienen principalmente del asfalto (529.10 tCO₂e), y el cemento (9.39 tCO₂e); el combustible (excluido en los alcances 1 y 2) está asociado a la producción del combustible utilizado en nuestras operaciones. Además, medimos las emisiones por los vuelos de nuestros colaboradores (17,84 tCO₂e) y los residuos asociados a la producción de insumos y materia prima.

La información utilizada para la recopilación y reporte de datos proviene principalmente de facturas y actas de supervisión asociadas a cada proceso. En los casos en que esta documentación no se encuentra disponible, se emplean como fuente secundaria los registros operativos, planillas o bitácoras utilizadas para el control interno de las actividades. En todos los casos, la organización asegura que la información reportada sea precisa, verificable y cuente con los soportes correspondientes.

Conoce más sobre nuestras emisiones de Gases Efecto Invernadero aquí.

Intensidad de emisiones GEI

(GRI 305-4)

Calculamos la intensidad de emisiones con base en nuestros kilómetros de operación; para 2022, 2023 y 2024 operamos 84 km, y en 2025 118 km. El incremento registrado en 2025 se asocia a la entrada en operación de la Unidad Funcional 2 y al funcionamiento de nuevas instalaciones del proyecto, como es el caso del área de peaje de Vegachi y el área de servicio de la Unidad funcional 3.

Ratio de intensidad de emisiones de GEI (kgCO2e/km)	2023	2024	2025
Alcance 1	18.157,54	21.774,40	15.461,27
Alcance 2	1.199,88	1.469,05	582,11
Alcance 3	280,12	267,87	208,38

Reducción de emisiones de GEI

(GRI 305-5; S2.14)

Alcance 1

Quema de combustible móvil

Comparado con el año base, evidenciamos una disminución del **3,0 % en las emisiones asociadas** a la quema de combustible fósil proveniente de fuentes móviles. Durante 2025, las Unidades Funcionales UF1 y UF2 entraron en operación, lo que implicó un aumento en el kilometraje recorrido por la flota vehicular. No obstante, el reemplazo progresivo de vehículos convencionales por híbridos y eléctricos permitió controlar el incremento en el consumo de combustible y mitigar el impacto en las emisiones.

Alcance 2

Comparado con el año base, registramos un aumento del **47,5 %**, asociado a la entrada en operación, durante 2024 y 2025, de nuevas instalaciones como la Zona de Pesaje, el Área de Servicios, el peaje Vegachí, el peaje Santa Isabel, la Bodega Vegachí y el PMV UF2. A esto se suma la instalación de tres estaciones de carga para vehículos eléctricos, lo que también contribuyó al incremento del consumo de energía eléctrica de la operación.

Detalles metodológicos de cuantificación de emisiones de GEI

(GRI 305-1;305-2;305-3; S2.B26;S2.29; S2.B29)

Año base para el cálculo	Establecimos 2023 como año base para la gestión de nuestras emisiones de GEI, con un total de 1.781,22 tCO ₂ e. Además, se efectuaron análisis relacionados con el control y la propiedad de algunas fuentes de emisión incluidas inicialmente, las cuales, tras el análisis de significancia, fueron retiradas del inventario.		
Fuentes de factores de emisión y Potencial de Calentamiento Global (PCG) empleadas	Fuente de emisión	Factor de emisión	Bibliografía
	Alcance 1:		
	Diésel	10,149 kg CO ₂ /gal	FECOC
	Gasolina	8,809 kg CO ₂ /gal	FECOC
	Lubricantes	1,785 kg CO ₂ /gal	IPCC 2006
	PCG combustibles:		
	GEI	PCG	
	Dióxido de carbono (CO ₂)	1	AR6, 2021
	Metano (CH ₄)	27	AR6, 2021
	Óxido nitroso (N ₂ O)	273	AR6, 2021
	PCG refrigerantes:		
	Gas refrigerante	PGC	
	HFC: R/22	1,96	AR6, 2021
	HFC: R/134a	1,53	AR6, 2021
	HFC: R/410a	2.235,5	AR6, 2021
	Alcance 2:		
	Factor de emisión nacional (SIN)	0,173 kgCO ₂ e/KW	XM
	Alcance 3:		
	Diésel (emisiones por la producción)	1,822 kg CO ₂ /gal	Ecoinvent
	Biodiésel (emisiones por la producción)	10,964 kg CO ₂ /gal	Ecoinvent
	Gasolina (emisiones por la producción)	1,424 kgCO ₂ /gal	Ecoinvent
	Etanol (emisiones por la producción)	1,424 kgCO ₂ /gal	Ecoinvent
	Cemento	626	Cemex
	Acero	1,06 t CO ₂ /t acero	IPCC
	Acero	0,07 t CH ₄ /t acero	IPCC
	Asfalto	0,294 kg CO ₂ e/kg	Ecoinvent
	Agua	0,073 kgCOe/m ³	EAB, 2016
	Residuos sólidos a relleno sanitario anaeróbico	0,05259 kgCH ₄ /kg húmedo	IPCC, 2019
	Incineración controlada residuos sólidos industriales	0,00006 kgCH ₄ /kg húmedo	IPCC, 2019
	Normas, metodologías, supuestos y/o herramientas de cálculo utilizadas	Norma: ISO 14064-1:2018 Metodología: para la realización de los cálculos se empleó el nivel metodológico 1 y 2, en conformidad con las buenas prácticas sugeridas por las Directrices del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC, 2006). También se usó la metodología GHG <i>PROTOCOL</i> . El inventario de emisiones fue preparado conforme a los lineamientos metodológicos del GHG Protocol y la ISO 14064-1:2018. Asimismo, fue estructurado para ser sometido a un proceso de verificación por tercera parte, bajo un nivel de aseguramiento razonable y un umbral de importancia relativa del 5%. Herramienta de cálculo: calculadora ARM.	



Hitos

Durante 2025, en ARM fortalecimos nuestra gestión frente al cambio climático, alcanzando hitos relevantes en la reducción de emisiones, la adaptación y la resiliencia operativa:

Cumplimos nuestra meta de emisiones 2025 asociadas al consumo de combustible y energía eléctrica, alcanzando un total de 462,72 tCO₂e, lo que equivale a una reducción de 75,28 tCO₂e frente a la meta establecida para el año.

51 % del consumo de energía eléctrica de nuestra operación provino de la autogeneración mediante paneles solares en los sistemas ITS, fortaleciendo nuestra transición hacia fuentes energéticas más sostenibles.

Verificamos nuestras emisiones correspondientes al año 2024 con Bureau Veritas, conforme a los lineamientos de la ISO 14064-1, reforzando la calidad y credibilidad de nuestra información climática.

Nuestras metas



Metas y proyectos a corto plazo

En ARM, reafirmamos nuestro **compromiso con la mitigación y la adaptación al cambio climático**, el cual continuará materializándose a través de los siguientes proyectos y metas:

1. Poner en marcha

el sistema fotovoltaico asociado al **Centro de Control de Operaciones** y a la Base de Operaciones de la UF3.

2. Continuar

avanzando en la transición hacia una **movilidad más sostenible**, mediante el cambio parcial de la flota vehicular hacia tecnología híbrida.

3. Poner

en funcionamiento el **sistema de alertas tempranas del proyecto**, como herramienta para la gestión preventiva de riesgos climáticos.

4. Finalizar

el establecimiento de las siembras asociadas a los ecosistemas priorizados en el marco de la estrategia de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN).

5. Realizar

la valoración y cuantificación de los efectos financieros asociados a los riesgos y oportunidades del cambio climático en las concesiones viales, bajo escenarios de riesgo climático.

Cumplimiento ambiental

(SASB IF-EN-160a.1)

Gestionamos el cumplimiento ambiental bajo un enfoque preventivo y de mejora continua, orientado a evitar incidentes de incumplimiento de permisos, normas y regulaciones ambientales aplicables a nuestra operación. Identificamos y evaluamos de manera sistemática los riesgos ambientales asociados a nuestras actividades, e implementamos controles, monitoreos y auditorías que aseguran el cumplimiento normativo y la trazabilidad de nuestra gestión. El cumplimiento ambiental constituye un eje fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad y de nuestra gestión integral de riesgos y oportunidades.



Presentamos

cero (0)

procesos de investigación asociados a incidentes por incumplimiento de permisos, normas y reglamentos ambientales en 2025.



Presentamos

cero (0)

emergencias ambientales.

Uso eficiente de los recursos naturales

Nuestra gestión de la energía

(GRI 302-1; 302-4)

Para el año 2025, detectamos un aumento considerable en el consumo de energía en comparación con el año inmediatamente anterior. Esto se debe a la apertura de la instalación del Área de Servicios, del peaje Vagachí, y al reemplazo de la flota vehicular realizada a finales de 2024, que incluye vehículos eléctricos, los cuales son cargados en las instalaciones del Área de Servicios y del peaje Vegachí, y al reemplazo de la flota vehicular realizada a finales de 2024, que incluye vehículos eléctricos, los cuales son cargados en las instalaciones del CCO, el Área de Servicios y el área de almacenamiento de Vegachí. Finalmente, con la entrada en operación de las unidades funcionales 1 y 2, se instalaron nuevos paneles solares en los ITS.

Consumo de energía eléctrica (kWh)

Para el año 2025 presentamos un consumo de energía de 1.361.476 kWh, de los cuales:



668.756 kWh corresponden a interconexión a la red nacional.



692.720 kWh corresponden a consumo por paneles solares instalados en los ITS de la Concesión.



Reconocemos la eficiencia energética como un eje clave de nuestra gestión operativa. Por eso, durante 2025 implementamos las siguientes iniciativas:



Instalamos interruptores inteligentes en el Centro de Control de Operaciones, que automatizan los horarios de encendido y apagado de la iluminación y contribuyen a optimizar el consumo de energía.



Programamos los sistemas de aire acondicionado según los días y horarios laborales y realizamos mantenimientos preventivos para mejorar su desempeño.



Iniciamos el reemplazo de monitores y equipos portátiles por tecnologías más eficientes, que requieren menor tiempo de conexión y presentan un consumo inferior frente a los equipos anteriores.

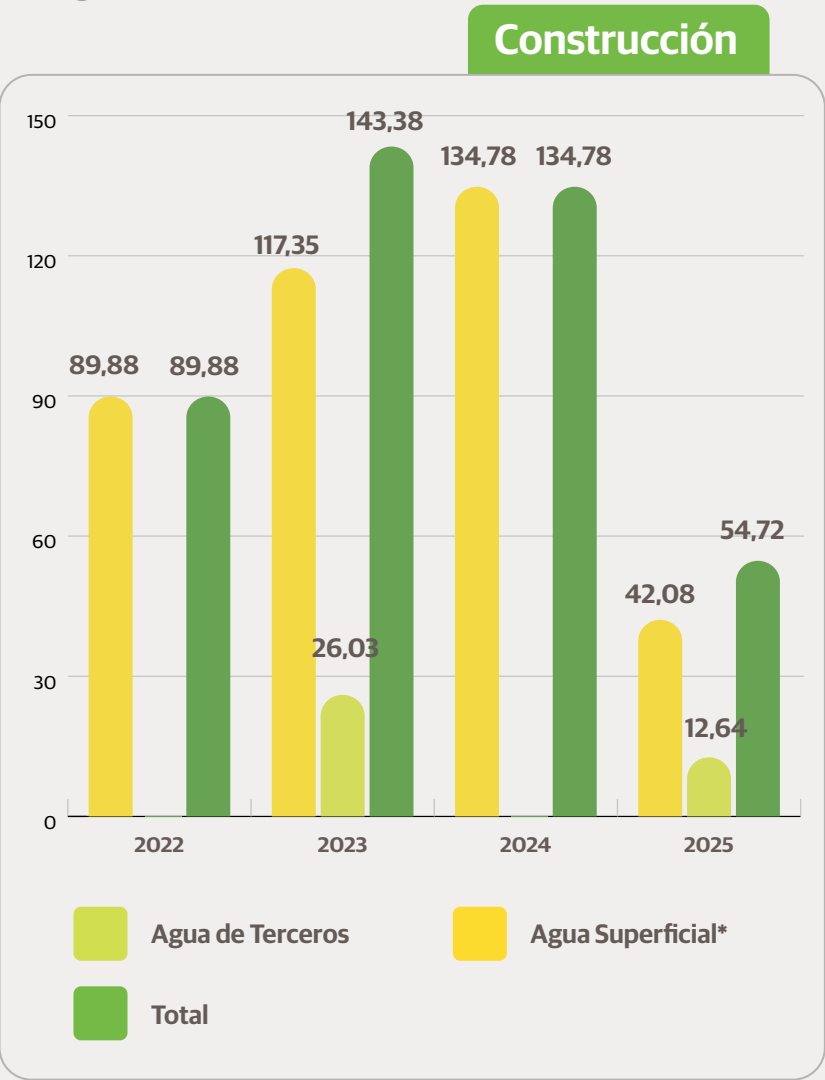
Si bien frente a la línea base no se registró una reducción en el consumo total de energía, estas acciones fortalecen nuestra estrategia de eficiencia y consolidan una gestión energética más responsable.

Nuestra gestión del agua

Extracción de agua

(GRI 303-3)

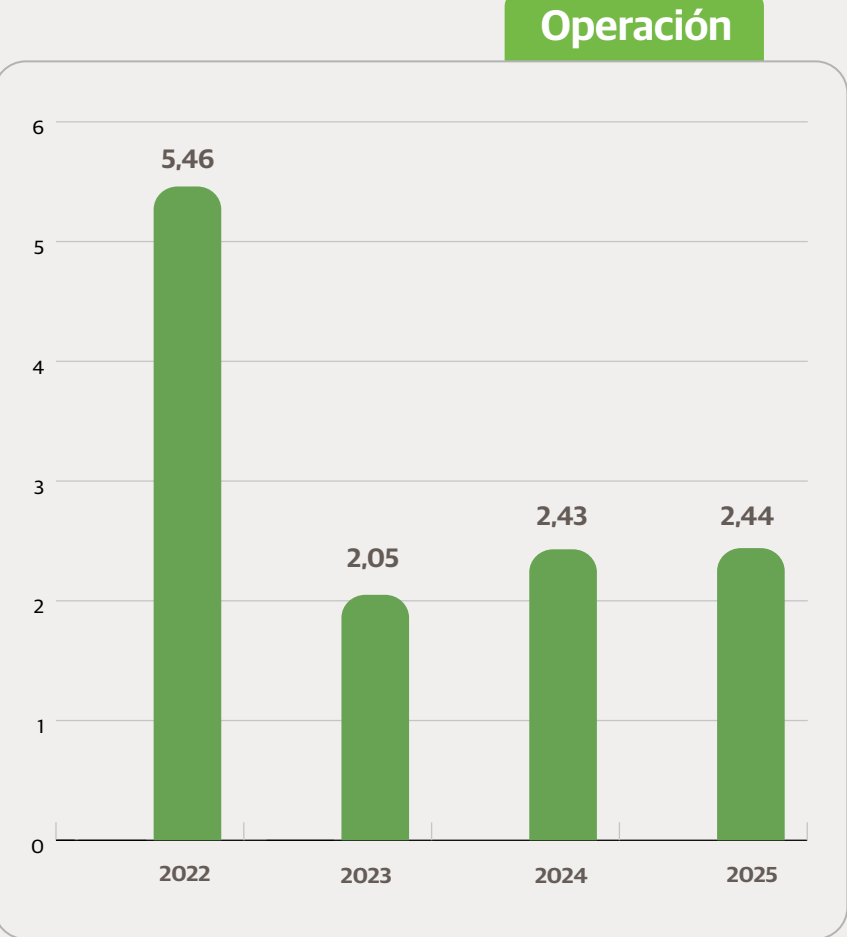
Extracción de agua según fuente (Mega litros)



* Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)

En 2025, realizamos el suministro de agua para nuestras instalaciones mediante la compra de agua en bloque y la conexión al acueducto municipal. Durante el año de reporte entraron en funcionamiento nuevas zonas correspondientes al área de servicios, el peaje de Vegachí y el peaje de Santa Isabel, lo que pudo haber generado un aumento en la extracción.

Extracción de agua de terceros por fuente (Mega litros)



Nota: A partir de 2024 categorizamos nuestra agua extraída de terceros.

En el marco del Programa Protección del Recurso Hídrico (estrategia Agua por la Vida), en 2025 beneficiamos a 60 personas con la optimización del punto de captación y la adecuación de la obra hidráulica del acueducto La Mariposa, en la vereda San Antonio del municipio de Remedios.



Conoce más sobre nuestras iniciativas asociadas al recurso hídrico aquí.



Vertimiento de agua - operación

(GRI 303-4)

En 2025 reportamos un vertimiento de 0,16 ML/s, en línea con el caudal autorizado en nuestro permiso de vertimientos vigente. Este aplica únicamente para el Centro de Control de Operaciones, dado que contamos con pozo séptico. En las demás instalaciones, los vertimientos se realizan directamente al alcantarillado público o mediante mantenimiento con vector.

Vertido de agua (ML)	2024	2025
Agua superficial*	0,16	0,16
Vertido de agua por destino	0,16	0,16
Tratamiento secundario	0,16	0,16
Total - Vertido de agua por tipo de tratamiento	0,16	0,16

* Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)



Consumo de agua - operación

(GRI 303-5)

Consumo total de agua (ML)

2022	2023	2024	2025
5,47	2,05	2,26	2,28

El consumo de agua se obtiene de la diferencia entre la extracción y los vertimientos, y representa el agua que ya no está disponible para su uso por el ecosistema o la comunidad local en el período del informe.

Para el 2025, a pesar del incremento en el funcionamiento de instalaciones asociadas a la entrada en operación de las Unidades Funcionales 1 y 2, se evidencia un incremento de 0,02 ML con respecto al 2024. Lo anterior enfocado en la implementación de acciones que permitan el uso eficiente del recurso hídrico y a su vez, facilidades que permitan a través de la recolección de agua lluvia, disminuir la presión que se realiza sobre el recurso de agua superficial.

En 2025, el 61,26 % del agua consumida en ARM provino del aprovechamiento de aguas lluvias. Para lograrlo, instalamos Ekomuros en cada una de nuestras sedes, fabricados con 80% de polietileno reciclado, los cuales recolectan y almacenan aguas lluvias destinadas a actividades como riego y aseo de áreas internas y externas.

Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

Biodiversidad

Nuestro manejo de la flora

Durante 2025 avanzamos en la ejecución del Plan de Inversión Forzosa de no menos del 1 % con un cumplimiento del 47,5 %.

Este avance fue posible gracias a la siembra, seguimiento y mantenimiento de 37.364 individuos arbóreos de especies nativas, que cubren una superficie total de 54,09 ha.

Además, fortalecimos nuestra apuesta por las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), con un avance del 70,6 % en la medida de compensación asociada a las Unidades Funcionales UF1 y UF2. Esta acción estuvo enfocada en el uso sostenible del territorio, a través de la siembra de 1.755 individuos arbóreos de especies nativas en un área de 70,22 ha.

Nuestro manejo de la fauna

Continuamos con los monitoreos de seguimiento a especies prioritarias para la conservación, en el marco del Plan de Acción de Biodiversidad y del Plan de Compensación del Medio Biótico de la Unidad Funcional 4.1, orientados a mitigar

impactos residuales y avanzar hacia una pérdida neta cero de biodiversidad. En 2025 se evidenció una mayor presencia del bagre rayado y la tortuga de río, ambas especies endémicas de Colombia y catalogadas En Peligro según la UICN, frente a los monitoreos realizados en 2023 y 2024.

Además, mediante el desarrollo permanente de campañas de cultura vial en las Unidades Funcionales en operación, fortalecimos la sensibilización de los usuarios del corredor vial frente a la protección de la fauna silvestre. Estas campañas resaltaron la importancia de la señalización instalada, la funcionalidad de los pasos de fauna y el cumplimiento de la velocidad máxima permitida como medida clave para prevenir eventos de atropellamiento.

Reafirmamos nuestro compromiso con la conectividad ecológica del corredor vial mediante la instalación de cuatro pasos de fauna aéreos y cinco pasos de fauna terrestres. Con esta acción, reducimos el riesgo de atropellamiento y fortalecimos la conexión entre hábitats estratégicos.



Actualizamos nuestra aplicación a la versión ARM 2.0, en la que el módulo de avistamientos y atropellamientos de fauna queda ahora integrado. Al cierre de 2025 alcanzamos 362 usuarios registrados, incluidos 142 nuevos, y un total de 201 reportes, fortaleciendo el monitoreo participativo y la gestión oportuna de eventos asociados a fauna en el corredor vial.

Manejo, protección y conservación de hábitats.

Articulamos el Plan de Acción de Biodiversidad con el Plan de Inversión Forzosa de no menos del 1 % y los planes de compensación por pérdida de biodiversidad, con el propósito de avanzar hacia una ganancia neta de biodiversidad en el área de influencia del proyecto. Esta articulación nos permite implementar un marco integral de gestión ambiental que evidencia el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la normativa ambiental nacional vigente y en la Norma de Desempeño IF6: conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos.

A través de esta gestión integrada, desarrollamos acciones de restauración, conservación, monitoreo y manejo adaptativo, así como medidas orientadas a la prevención del atropellamiento de fauna, fortaleciendo la protección de la biodiversidad y la conectividad ecológica del corredor vial.

Manejo de revegetalización de áreas intervenidas.

Contribuimos a la recuperación de la cobertura vegetal y al restablecimiento de las condiciones ecológicas de las áreas intervenidas mediante la revegetalización de 42,36 ha, ejecutadas en 2025 como parte del Programa de Manejo de Revegetalización de Áreas Intervenidas del Plan de Manejo Ambiental para las Unidades Funcionales UF1-UF2.

Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

Manejo del recurso hidrobiológico.

Avanzamos en la implementación del Programa de Manejo del Recurso Hidrobiológico del Plan de Manejo Ambiental de las Unidades Funcionales UF1-UF2 mediante la ejecución de seis monitoreos hidrobiológicos. Estos se distribuyeron en cuatro monitoreos trimestrales en las fuentes de captación y dos monitoreos semestrales orientados al análisis de la tendencia del medio biótico.





En 2025 reincorporamos los residuos de construcción y demolición para reconfiguración y manejo paisajístico dentro de nuestro corredor vial.

Sitios operacionales ubicados dentro o en cercanía a zonas de gran valor para la biodiversidad

(GRI 101-5)

En las Unidades Funcionales UF1-UF2 desarrollamos acciones en seis predios ubicados en la subzona hidrográfica del río San Bartolomé y en áreas directas al Magdalena Medio. Estas acciones priorizan la preservación de 185,94 ha y la restauración de 418,8 ha en zonas de importancia ambiental, rondas hídricas y áreas con bosques naturales. Durante 2025, adelantamos la gestión predial necesaria para iniciar la ejecución de las líneas de inversión aprobadas y realizamos la siembra de 20.866 individuos arbóreos de especies nativas en 31,29 ha, en los predios Volcán y Las Brisas.

En la Unidad Funcional UF4.1 ejecutamos acciones de protección, conservación y preservación en dos predios, Campoalegre y Tranquilandia, mediante procesos de restauración, rehabilitación y recuperación en 22,8 ha, con la siembra de 16.498 individuos arbóreos de especies nativas.

Economía Circular

(GRI 306-3; 306-4; 306-5)

Generación de residuos – operación

En 2025 registramos un aumento en la generación de residuos no aprovechables, asociado a la entrada en operación de nuevas instalaciones como el Área de Servicios y el peaje Vegachí. Este comportamiento responde al crecimiento de la operación y a la ampliación de la infraestructura en funcionamiento.

Paralelamente, continuamos implementando estrategias de economía circular orientadas a reincorporar los residuos generados en la concesión a nuevas cadenas de valor, fortaleciendo la gestión responsable de materiales. Es importante señalar que los valores reportados como residuos inertes u ordinarios en 2021 y 2022 correspondían principalmente a material de excavación. Para 2025, continuamos con nuestras alianzas estratégicas con Fundación Litio, Botellas de Amor, Fundación Sanar, Veolia, Rueda Verde, Recopila y Asoreciclo para el aprovechamiento y gestión adecuada de nuestros residuos.

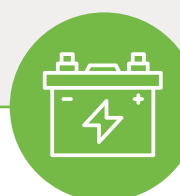
En el marco de nuestras estrategias de circularidad, durante 2025 gestionamos 0,052 toneladas de agua contaminada mediante biorremediación a través del gestor autorizado DESCONT.

Desde nuestro Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS), en 2025 **establecimos la primera Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) de residuos del Nordeste antioqueño**, ubicada en Vegachí. Gracias a la alianza interinstitucional entre ARM, la Alcaldía Municipal y las Empresas Públicas de Vegachí, impactamos a 11 recuperadores de Vegachí y Yalí, en su mayoría adultos mayores y personas en condición de vulnerabilidad, fortaleciendo la gestión integral de los residuos en el territorio y mejorando sus condiciones de trabajo.

Esto se logró con una **inversión de 120 millones de pesos, destinada a equipos y maquinaria para la clasificación y tratamiento primario de los residuos**, así como a procesos de capacitación certificada con el SENA y ECOCICLO, que fortalecieron habilidades blandas, conocimientos normativos y la operación de la ECA.



Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

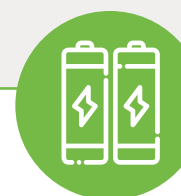


Reintegración de baterías

Reafirmamos el convenio con la organización Fundación Puntos Verdes, la cual tiene como objetivo principal contribuir para gestionar adecuadamente los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE'S) y baterías de plomo ácido.

Resultados cuantitativos

332 kg Baterías de plomo
420 kg RAEE



Recopilación de pilas

Continuamos con la estrategia de recolección de pilas con la organización Recopila, la cual realiza un proceso de aprovechamiento, recuperación y posterior generación de subproductos.

Resultados cuantitativos 13 kg



Recolección de plásticos

Botellas de amor: continuamos con la estrategia botellas de amor, la cual a través de la Fundación Botellas de Amor realiza el proceso de transformación del plástico flexible en soluciones ambientales y sociales.

Veolia: continuamos fortaleciendo nuestra alianza con la empresa Veolia bajo la estrategia PlastiLoop, una iniciativa que busca recuperar la mayor cantidad de plástico, específicamente polietileno de baja densidad para su transformación y reincorporación en el proceso productivo.

Asoreciclo: seguimos entregando el material de reciclaje (Papel, cartón y plástico) a la Asociación de recuperadores reciclo -ASORECICLO- del municipio de Puerto Berrio.

Resultados cuantitativos

30 kg Botellas de amor
28 kg Veolia
79,3 kg (Plástico) Ecociclo



Reciclaje de llantas

Realizamos una donación a la Institución Educativa Rural San Ignacio Sede María Auxiliadora destinada a la implementación de proyectos ambientales.

Resultados cuantitativos 112 kg



Conoce sobre nuestros sitios de operación dentro o en cercanía a zonas de gran valor para la biodiversidad aquí.



Generación de residuos - construcción

Presentamos una reducción progresiva en los volúmenes de residuos generados, resultado de la finalización de la UF2 en 2024 y de la culminación de la construcción de la UF1 en noviembre de 2025. En esta etapa gestionamos residuos sólidos ordinarios, reciclables, industriales y especiales bajo nuestros lineamientos ambientales.

Conoce más sobre la gestión de nuestros residuos aquí.

En 2025 valorizando y gestionando el 1 % de nuestros residuos de construcción mediante proveedores autorizados.

Iniciativas	Resultados cualitativos	Resultados cuantitativos
Reutilización del material de excavación	Priorizamos la reutilización del material proveniente de excavación para la ejecución de actividades puntuales, contribuyendo a la optimización en el uso de recursos y a la reducción de residuos generados durante la construcción de la UF1.	543,11 ton
Reencauche de llantas	Implementamos el reencauche de llantas como una medida orientada a la gestión eficiente y uso responsable de residuos. Esta práctica nos permitió prolongar la vida útil de las llantas, reducir la cantidad destinada a disposición final y disminuir los impactos ambientales asociados a su eliminación.	1,36 ton

Materiales utilizados

(GRI 301-1)

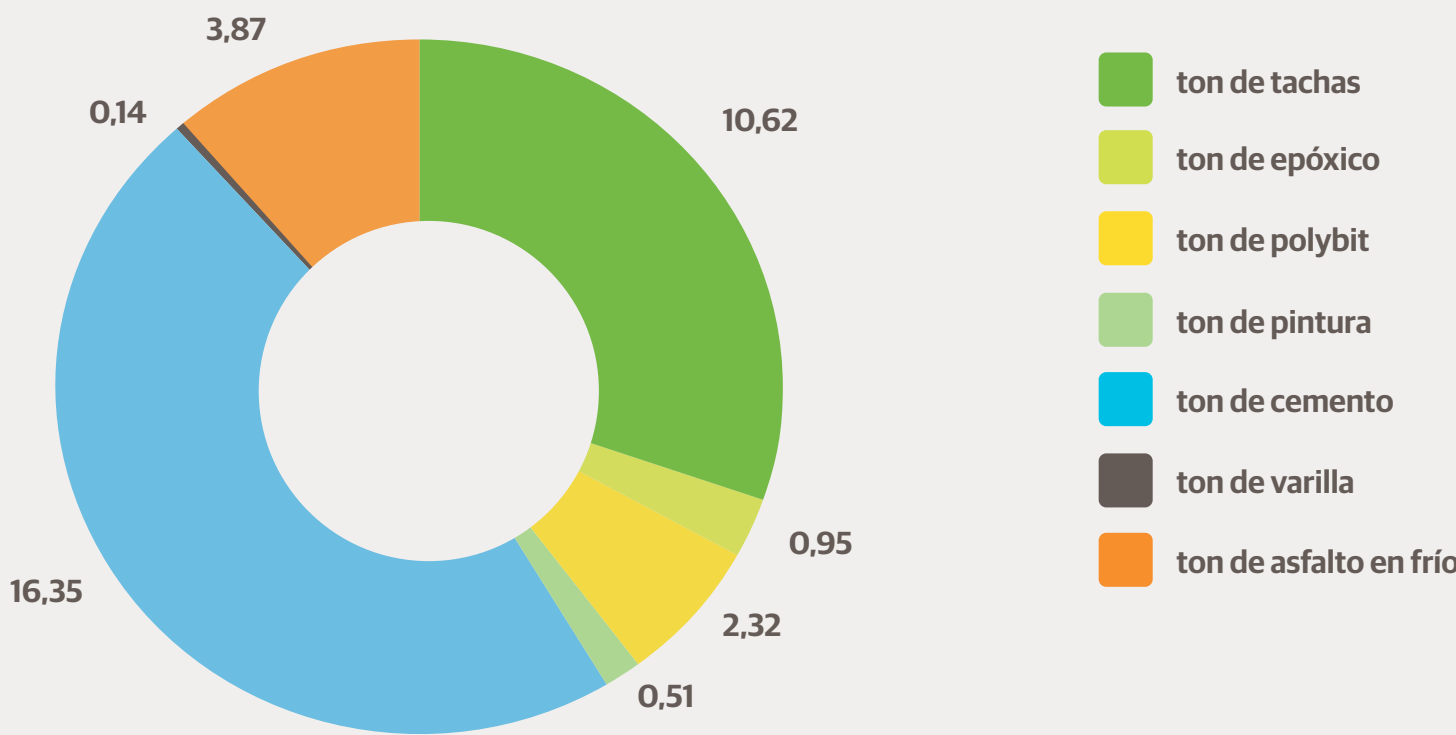
Materiales utilizados - operación

Durante 2025 disminuimos el consumo de materiales en nuestra operación, debido a que las actividades de mantenimiento se concentraron en eventos puntuales atendidos a lo largo del corredor vial. Este consumo cambia cada año según la programación de los mantenimientos mayores que realizamos, como por ejemplo el cambio de carpeta asfáltica o la atención de taludes.

Volumen de material utilizado (m³)	2023	2024	2025
Materiales no renovables	304.679	56	30
Total	304.679	56	30

Peso de material utilizado (ton)	2023	2024	2025
Materiales no renovables	8,62	39,44	34,76
Total	8,62	39,44	34,76

El valor de 34,76 corresponde a:

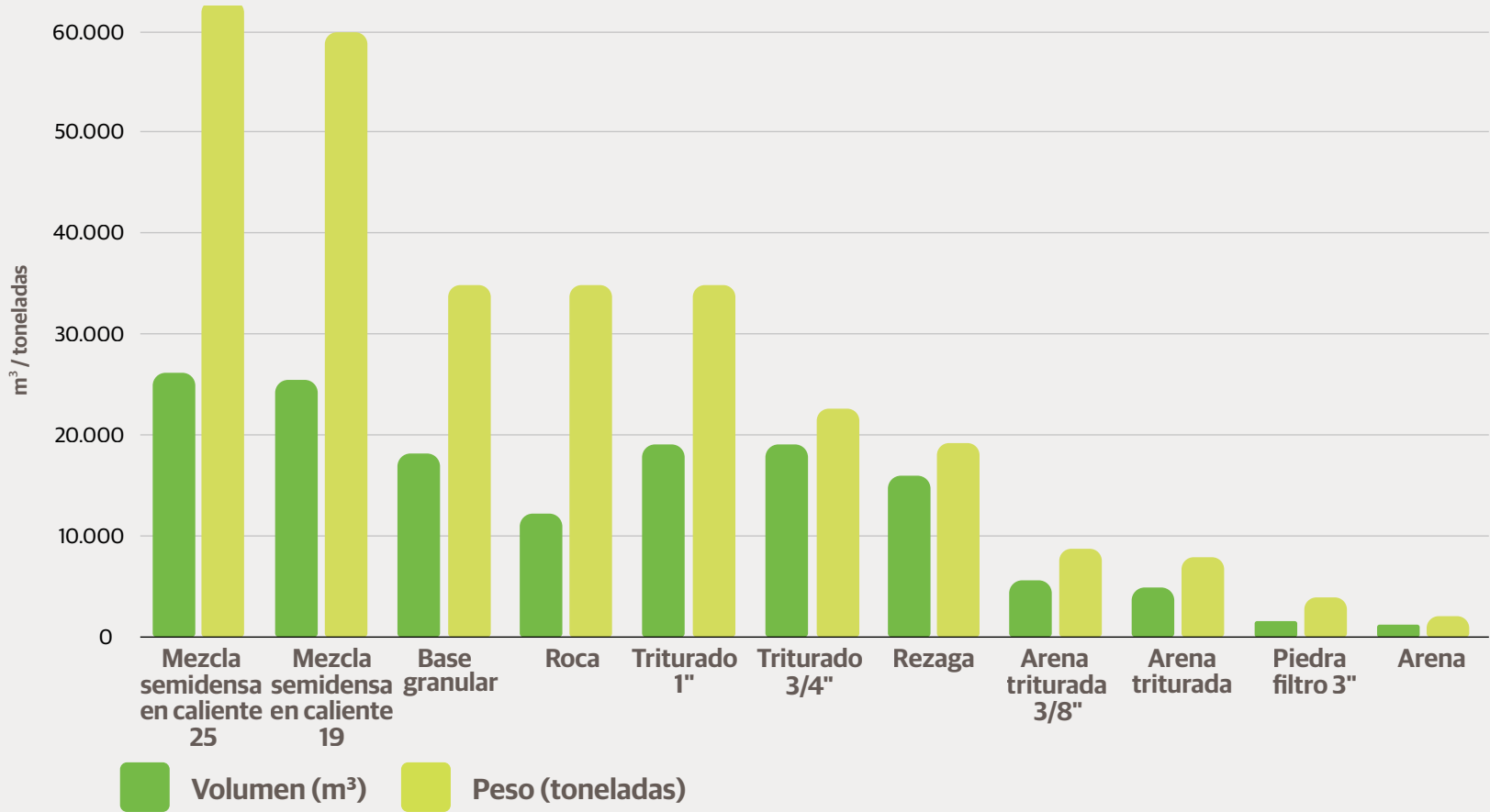


Materiales utilizados - construcción

Volumen de material utilizado (m³)	2023	2024	2025
Materiales no renovables	330.262,01	815.908,9	146.122,94
Materiales renovables	-	9.356,26	-
Total	330.262,01	825.265,16	146.122,94

Peso de material utilizado	2022	2023	2024	2025
Materiales no renovables	0,105	9.994,36	45.478,44	288.437,04
Materiales renovables	0,253	14,953	-	-
Total	0,358	10.009,31	45.478,44	288.437,04

Los materiales no renovables corresponden a:





EXCELENCIA EN EL SERVICIO



10
Años

Autopista
Río Magdalena

ALEATICA



Trabajamos de manera continua para mejorar la experiencia de las personas usuarias, garantizando altos estándares de seguridad y calidad en el servicio. Para ello, impulsamos la implementación de tecnologías de vanguardia y el uso de datos que nos permiten optimizar nuestros procesos, anticiparnos a las necesidades de movilidad y ofrecer un viaje seguro, cómodo y eficiente. A través de un enfoque centrado en las personas usuarias, fortalecemos la atención oportuna en el corredor vial, aseguramos el cumplimiento de los compromisos contractuales y promovemos una operación y mantenimiento de la infraestructura alineados con la excelencia operativa.

Nuestra gestión

(GRI 3-3)

Nuestra gestión se rige por la Política de Excelencia en el Servicio (DSA-POLI-02), alineada con los criterios y requerimientos de nuestro accionista Aleatica. Esta política establece los principios que guían nuestro compromiso con el cuidado y la atención de las personas usuarias desde una perspectiva global.

La excelencia en el servicio constituye un pilar estratégico y transversal para ARM. Más allá de ser un atributo operativo, es un compromiso prioritario de nuestra gestión, orientado a velar por la seguridad vial, la protección de las personas usuarias y la adecuada conservación de la infraestructura concesionada. Este enfoque riguroso nos permite mantener condiciones óptimas de operación, prevenir accidentes, asegurando que cada tramo de la vía cumpla con los estándares técnicos, de seguridad y confort por encima de los niveles exigidos contractualmente.

Nuestro enfoque se traduce en una prestación del servicio confiable, continua y segura, que impacta positivamente la experiencia las personas usuarias y contribuye al bienestar de las comunidades del área de influencia del corredor vial. Para nosotros, la excelencia en el servicio se refleja en impactos directos sobre la seguridad vial, la experiencia las personas usuarias y la sostenibilidad operativa.

En este sentido, alcanzamos un 93 % de favorabilidad en la encuesta semestral de satisfacción, nivel más alto desde el inicio de la operación, con un incremento de 2 puntos porcentuales, frente al semestre anterior, consolidando una tendencia positiva de mejora continua. Dentro de este resultado, la calificación del Net Promoter Score (NPS) alcanzó un 83,8 %, evidenciando que la gran mayoría de las personas usuarias valoran positivamente la prestación de nuestros servicios en la vía.

Asimismo, ejecutamos 146 campañas de cultura vial que beneficiaron a más de 9.992 actores viales, y pusimos en operación la Unidad Funcional 2 (febrero de 2025) y la Unidad Funcional 1 (noviembre de 2025). Cumplimos el 100 % de los niveles de servicio establecidos en el Contrato de Concesión, incluyendo la atención oportuna de deterioros, la disponibilidad de la vía y el adecuado funcionamiento de drenajes, señalización, iluminación, estructuras y puentes. Fortalecimos nuestra capacidad de respuesta mediante la adquisición de nueva maquinaria, avanzamos en la operación total de los peajes Vegachí (febrero de 2025) y Santa Isabel (noviembre de 2025), e implementamos sistemas ITS, cámaras PTZ y fijas, PMV, estaciones meteorológicas, radares de velocidad, postes SOS y gálibos mecánicos, junto con la operación continua del sistema de pesaje dinámico y estático en la UF3, protegiendo la estructura vial y la sostenibilidad del activo concesionado.

Nuestros logros



A partir del análisis del desempeño del servicio y del relacionamiento con las personas usuarias, identificamos como impactos principales:

Seguridad vial: impacto positivo derivado del mantenimiento de la infraestructura en condiciones óptimas y de la atención oportuna de eventos en la vía, lo que reduce la probabilidad de incidentes y accidentes.

Experiencia y satisfacción de las personas usuarias: impacto positivo asociado a la comodidad de la conducción, la confiabilidad del servicio y la percepción de atención eficiente y oportuna.

Continuidad y eficiencia operativa: impacto positivo relacionado con la disponibilidad permanente del corredor vial y el cumplimiento de los niveles de servicio definidos contractualmente.

Reputación institucional: impacto positivo reflejado en el fortalecimiento de la confianza de la entidad concedente, la interventoría y los demás grupos de interés.

Gestionamos la excelencia en el servicio mediante un enfoque integral orientado a maximizar los impactos positivos identificados y a prevenir o mitigar los impactos negativos, articulando estándares técnicos, operación eficiente, atención a las personas usuarias y mejora continua.

Bajo nuestra premisa de excelencia en el servicio, durante 2025 enfocamos nuestros esfuerzos en fortalecer la experiencia de las personas usuarias, priorizando la atención oportuna y el acompañamiento en la vía. En este contexto, implementamos diversas acciones orientadas a optimizar los servicios de atención y auxilio vial, consolidando este pilar como eje central de nuestra gestión y de la calidad del servicio que brindamos.

Atención de nuestros grupos de interés

(GRI 2-26)

Como parte de nuestro compromiso con una gestión cercana, accesible y transparente, contamos con una red de canales presenciales y digitales que facilitan la comunicación permanente con las personas usuarias, comunidades

y demás grupos de interés en el Área de Influencia. Nuestro Programa de Atención al Usuario actúa como estrategia sombrilla, orientada a promover una comunicación efectiva y transparente, impulsando la gestión oportuna de solicitudes, inquietudes y requerimientos, siempre con las personas usuarias en el centro de nuestra operación. Este programa nos permite atender de manera estructurada las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), velando por que contratistas, personas usuarias y comunidad cuenten con mecanismos claros para expresar sus necesidades y recibir respuestas oportunas. Estos mecanismos nos han permitido brindar orientación oportuna, gestionar solicitudes y fortalecer la confianza en nuestra operación.

Sistema de atención a PQRS. A través de este sistema recibimos y gestionamos peticiones, quejas, reclamos o sugerencias relacionados con la conducta empresarial y la calidad de nuestros servicios, y, en general, cualquier inquietud de nuestros grupos de interés. Es un canal de fácil acceso, disponible tanto en

línea como en puntos de contacto específicos dentro de la organización. Garantizamos una atención oportuna y efectiva para cada caso, promoviendo siempre la mejora continua de nuestra cultura empresarial.

Durante 2025 dimos atención oportuna al **99 % de las PQRS recibidas**, gestionando un total de **167 solicitudes: 24 derechos de petición, 118 peticiones** o solicitudes, **13 quejas** y **12 reclamos**. Este desempeño se reflejó en un

porcentaje de satisfacción general del **95 %**. Medimos la satisfacción de las personas usuarias con base en lo registrado en el sistema PQRS, lo que nos permite proponer acciones de mejora articuladas con el fin de entregar respuestas de manera oportuna y clara a través de los diferentes medios de atención a las comunidades del área de influencia del proyecto. A continuación, mostramos los principales resultados obtenidos en el análisis de la información.

Indicador Evaluado	Resultado
Satisfacción general del servicio	83,8 %
Usuarios satisfechos con la atención recibida	85,5 %
Usuarios satisfechos con el seguimiento de su PQRS	87,1 %
Usuarios que consideran clara la respuesta	77,4 %
Usuarios que consideran adecuado el equipamiento del personal	74,2 %
Usuarios que consideran fácil registrar una PQRS	74,2 %
Usuarios que perciben cumplimiento de tiempos de respuesta	83,9 %

Los resultados evidencian un desempeño favorable en la gestión de atención al usuario, con niveles de satisfacción superiores al 80% en la mayoría de los indicadores evaluados. Sin embargo, el análisis identifica tres áreas clave de oportunidad:

- Fortalecer la claridad en las respuestas emitidas a los usuarios.
- Mejorar la percepción del equipamiento y herramientas del personal de atención.
- Optimizar la experiencia del usuario en el proceso de registro de PQRS.

Línea ética I CARE. Es un canal confidencial y seguro, disponible 24/7 para reportar cualquier conducta contraria a nuestros principios de ética y responsabilidad empresarial.

Conoce más sobre nuestra línea ética I CARE aquí.



Experiencia del usuario (CX)

Para comprender la percepción de las personas usuarias sobre la movilidad, los servicios y la infraestructura, e integrar estos resultados en procesos de mejora continua, durante 2025 iniciamos una transformación estratégica: pasamos de un modelo de atención reactivo a uno centrado en la Experiencia del usuario (CX), poniéndolos en el centro de cada decisión operativa.

En este marco, implementamos el modelo CX a través de cuatro pilares fundamentales: **el diagnóstico de Madurez CX, el mapeo del Customer Journey, la definición de arquetipos de usuarios y el rediseño del Programa de Voz del Usuario (VOC)**. Este proceso nos permitió comprender a profundidad cómo las personas usuarias de transporte de carga pesada perciben e interactúan con la vía en cada etapa de su recorrido, identificar los momentos de dolor y orientar nuestras acciones hacia una experiencia más ágil, cercana y efectiva.

El modelo incorpora herramientas de medición como el NPS (lealtad y recomendación a largo plazo), el CSAT (satisfacción inmediata con un producto o servicio específico) y el CES (facilidad de interacción o esfuerzo de personas usuarias), que nos permiten evaluar de manera integral la experiencia de quienes utilizan el corredor vial.

El diagnóstico de Madurez CX nos ubicó en un nivel Emergente, reconociendo que ARM ya adelanta iniciativas para identificar brechas y desarrollar estrategias orientadas a la satisfacción de las personas usuarias y la mejora del servicio, con el objetivo de avanzar hacia el nivel Desempeñando (Intermedio). Para lograrlo, se conformó un Comité de CX transversal que integra líderes de operaciones, conservación y mantenimiento, seguridad vial, tecnología, ges-

tión social, sostenibilidad, atención al usuario y talento humano, entre otras áreas, asegurando que la experiencia de las personas usuarias sea una responsabilidad compartida en toda la organización.

A través del mapeo del Customer Journey, identificamos siete fases clave en el recorrido de las personas usuarias por la vía: peajes, trayecto, costo-beneficio, seguridad vial, seguridad pública, servicios y canales. Los resultados de satisfacción (CSAT) por fase muestran niveles sólidos en la mayoría de los puntos de contacto: **peajes con 89 %, servicios con 88 %, seguridad vial con 84 %, trayecto con 84 %, costo-beneficio con 82 % y seguridad pública con 82 %**. El único momento de dolor crítico identificado se concentró en los **canales de atención (48 %)**, así como en la conectividad a lo largo del trayecto, con un **62 % de satisfacción**, aspectos que se convierten en prioridades de mejora para los próximos períodos. En términos generales, la experiencia en la vía fue calificada como muy buena, con un nivel de esfuerzo bajo en la interacción con ARM.

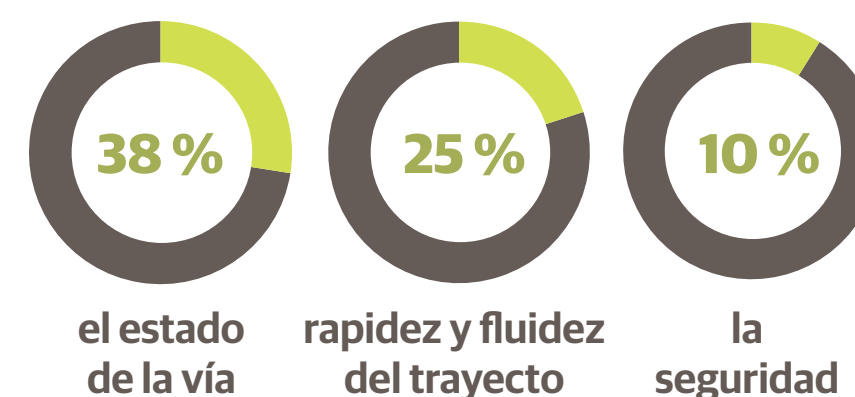
Durante 2025, el 100 % de los usuarios calificó el servicio entre 9 y 10, lo que corresponde a una valoración de excelente y refleja una alta disposición a recomendar el servicio recibido. Este resultado se mantuvo de manera consistente durante todos los meses del año, alcanzando un promedio anual de satisfacción del 100 %, lo que evidencia la calidad, oportunidad y efectividad en la prestación de los servicios de asistencia a los usuarios de la vía.

La definición de arquetipos nos permitió conocer quiénes son las personas usuarias y cómo viven el viaje. Identificamos cinco perfiles re-

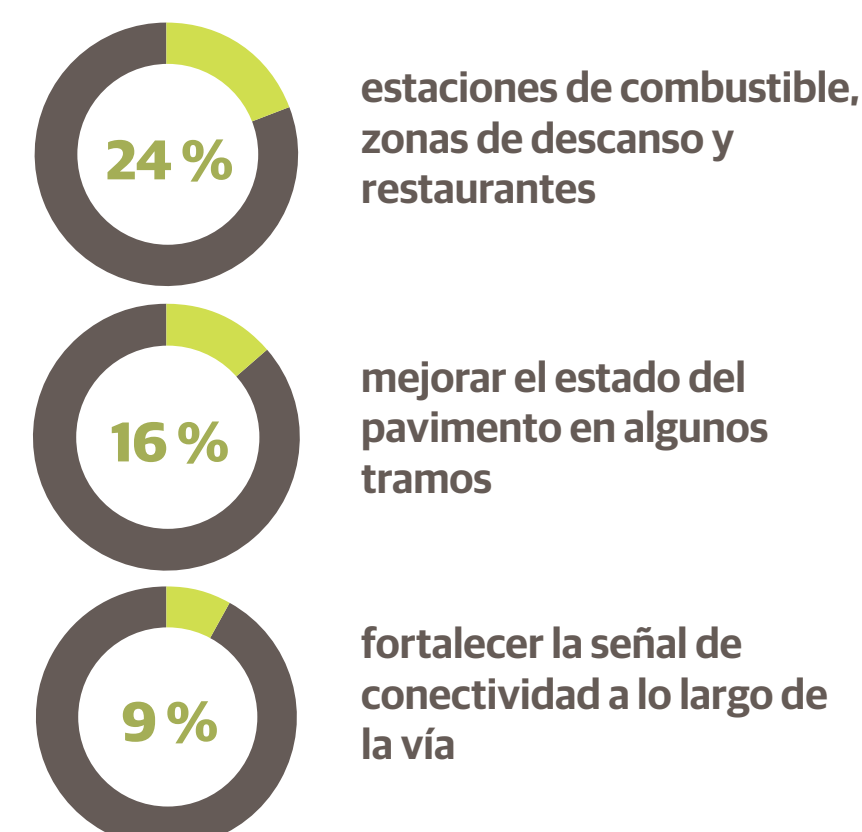
presentativos que concentran el universo de conductores: Luis, el Transportista Formal (**34 % de las personas usuarias, NPS 93 %**); Carlos, el Conductor Empleado (**24 %, NPS 77 %**); Andrés, el Conductor de Alto Tonelaje y Rutas Largas (**20 %, NPS 71 %**); Don Jorge, el Transportista Informal (**12 %, NPS 80 %**); y Martín, el Conductor Frecuente de Carga Pesada (**10 %, NPS 30 %**). Cada perfil tiene necesidades, dolores y expectativas distintas, lo que nos permite diseñar estrategias de servicio, comunicación y mejora más personalizadas y efectivas.

Los resultados de esta transformación se reflejan de manera tangible en los indicadores de experiencia. Nuestro NPS relacional alcanzó un **77 %**, con un **81 %** de personas usuarias promotores y apenas un **4 %** de detractores. En cuanto al nivel de esfuerzo del usuario en su tránsito por la vía (CES), el **97,5 %** reportó haber transitado sin dificultad, lo que refleja una experiencia fluida y de bajo esfuerzo. Adicionalmente, el NPS transaccional de los servicios de asistencia en vía, grúa, ambulancia y carro taller, alcanzó un **88 %**, evidenciando la calidad y oportunidad en su prestación.

Entre los factores que más valoran las personas usuarias catalogadas como promotores se destacan:



Como áreas de mejora, las personas usuarias señalan la necesidad de ampliar servicios complementarios como:



A partir de los hallazgos, el **Comité de CX priorizó acciones concretas** en aquellas fases con mayor oportunidad de mejora, con el propósito de avanzar hacia el nivel de madurez Desempeñando y continuar consolidando una experiencia de alta calidad en el corredor vial.



Canales de atención y comunicación

Para fortalecer la comunicación con las personas usuarias y garantizar la excelencia en el servicio, contamos con los siguientes canales de atención:

Oficinas fijas de atención: disponemos de dos (2) oficinas ubicadas en los municipios de Puerto Berrío y Vegachí, donde brindamos información sobre el proyecto, orientación sobre servicios de la concesión y acompañamiento en la gestión de solicitudes.

Oficinas móviles: contamos con dos oficinas móviles que recorren los centros poblados del área de influencia, ofreciendo atención personalizada, orientación en vinculación laboral, acceso a programas de capacitación y gestión de requerimientos relacionados con nuestra operación. La programación del desplazamiento de estas oficinas se realiza con base en las necesidades que presentan las comunidades o de acuerdo con nuestra agenda de actividades.



Aplicación ARM 2.0: herramienta digital renovada en 2025 que evolucionó para convertirse en un canal de atención integral a las personas usuarias. A través de ella, las personas usuarias pueden generar peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), consultar información de interés sobre la vía y reportar incidentes, incluyendo aquellos relacionados con fauna silvestre, fortaleciendo así nuestra gestión ambiental y de seguridad vial. Su rediseño responde al compromiso de ARM con ofrecer canales de comunicación más accesibles, ágiles y centrados en las necesidades de quien transita el corredor vial.



Canales digitales (Página web): a través de nuestra página web, los usuarios acceden al formulario de PQRS, facilitando la radicación y seguimiento de solicitudes de manera ágil.

Condiciones viales y gestión de emergencias y auxilio vial

(GRI 2-26)

Garantizar condiciones óptimas en la vía es una prioridad en nuestra operación, para impactar directamente la seguridad y movilidad de las personas usuarias. De manera integrada gestionamos la atención de emergencias, el auxilio vial y el mantenimiento de la vía.

Ejecutamos actividades alineadas para mejorar nuestros niveles de servicio, abordando variables críticas como el Índice de Regularidad Internacional - IRI, el coeficiente de fricción y la textura, que inciden directamente en la comodidad y seguridad de la conducción. Asimismo, llevamos a cabo:



Intervenciones oportunas evitando deterioros estructurales y la ocurrencia de accidentes, fisuras, grietas, baches y hundimientos. Durante estas intervenciones en la vía implementamos medidas de gestión preventiva como: programación de actividades en horarios de baja demanda vehicular, comunicación anticipada mediante paneles de mensajería variable y canales oficiales, disposición de señalización temporal, control de tráfico y atención directa a inquietudes de personas usuarias.



Mantenimiento de los sistemas de drenaje, la señalización vertical y horizontal, los elementos de contención y la iluminación vial, todos esenciales para la visibilidad, orientación y manejo de aguas.



Preservación de puentes y estructuras, asegurando la continuidad operativa del corredor vial y su resiliencia ante eventos críticos.



La prestación de los servicios de auxilio vial, atención de eventos en la vía, operación de peajes, básculas y sistemas inteligentes de transporte (ITS) marcó en 2025 el inicio formal de la etapa operativa de la concesión, consolidando las capacidades técnicas y tecnológicas necesarias para garantizar una operación segura, eficiente y de alto estándar.

En materia de flota y equipos, fortalecimos nuestra capacidad operativa con la incorporación de maquinaria especializada que nos permite atender de forma inmediata cualquier eventualidad en el corredor vial. Actualmente contamos con:

- un (1) retrocargador,
- dos (2) minicargadores con accesorios intercambiables (fresadora, barredora y martillo hidráulico),
- tres (3) volquetas,
- un (1) camión canasta, lo que nos permite responder con agilidad a las necesidades de mantenimiento y atención en la vía.

Adicionalmente, optimizamos nuestra flota de atención de eventos mediante el reemplazo de dos vehículos tipo carro taller por dos grúas livianas adicionales, alcanzando un total de cuatro grúas livianas en operación, lo que mejoró de manera significativa los tiempos de respuesta y la eficiencia en la atención de traslado de vehículos.

En materia tecnológica, con la puesta en marcha de los peajes Vegachí y Santa Isabel, integramos sistemas inteligentes de transporte (ITS) a través de SCADA para optimizar la gestión y monitoreo de la vía. Esta infraestructura tecnológica está compuesta por 120 cámaras de videovigilancia, 14 radares de velocidad, 12 gálibos mecánicos para el control de la dimensión máxima permitida de los vehículos, 4 paneles de mensajería variable, 6 estaciones meteorológicas, 54 postes SOS y 410 luminarias distribuidas a lo largo del corredor. Adicionalmente, operamos sistemas de pesaje dinámico y estático que contribuyen al control de cargas y al cuidado de la estructura vial, asegurando el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos contractualmente.



Accidentalidad

Iniciamos la etapa operativa del proyecto con la incorporación de la Unidad Funcional 2 (UF2) en febrero de 2025, y de la Unidad Funcional 1 (UF1) en noviembre del mismo año, lo que representó 70,3 km adicionales de infraestructura en operación. Si bien el tráfico en las unidades funcionales UF3 y UF4, que ya se encontraban en operación durante 2024, registraron un **crecimiento del 15 %**, la puesta en servicio de las nuevas unidades funcionales impulsó un aumento sustancial del tránsito en todo el corredor. En conjunto, el volumen vehicular presentó un **incremento del 104 %**, al pasar de **943.238 vehículos en 2024 a 1.920.441 vehículos en 2025**.

En este contexto, **el tránsito de motocicletas evidenció un incremento del 219 %, pasando de 381.463 en 2024 a 835.567 en 2025**. Este aumento tuvo una incidencia relevante en la siniestralidad vial. **Las motocicletas estuvieron involucradas en 10 de los 12 accidentes fatales** registrados durante el año en las unidades funcionales UF2, UF3 y UF4, y en el **79 % de los accidentes** con víctimas ocurridos en 2025 en los que participó al menos una motocicleta. Entre las principales causas asociadas a estos siniestros identificamos el exceso de velocidad, la im-

prudencia en el manejo, la falta de distancia de seguridad y la presunta embriaguez de los conductores, aspectos que nos permitirán orientar nuestras acciones de gestión y prevención en materia de seguridad vial.

Al cierre del año, el indicador acumulado anual de siniestros viales con víctimas (IF1) se ubicó en 82 por cada 100 millones de vehículos-kilómetro recorridos. Este resultado cobra especial relevancia al considerar que, con la entrada en operación de nuevos tramos, **incorporamos 70,3 kilómetros adicionales de vía y registramos un incremento del 104% en el flujo vehicular**.

A pesar de este crecimiento significativo en la movilidad del corredor vial, logramos mantener una tasa de accidentalidad estable a lo largo de los años de operación, reflejando no solo nuestro compromiso con la seguridad vial, sino también el enfoque de nuestras inversiones en garantizar condiciones de tránsito más seguras, confiables y eficientes para las personas usuarias. Esto evidencia nuestra apuesta por una infraestructura que, además de ofrecer mejores condiciones de conectividad y confort, prioriza la protección y el bienestar de quienes transitan por la vía.

Conoce más detalles aquí.

Porcentaje de accidentes con víctimas: IF1⁴.

2022	2023	2024	2025
135,5	79,3	86,4	82

Campañas de seguridad vial

La formación y sensibilización de nuestro equipo y de las personas usuarias en la vía es un componente clave de nuestra gestión integral. Hemos entendido que no basta con operar la infraestructura; también es nuestra responsabilidad promover comportamientos seguros y una cultura de autocuidado entre nuestro equipo, personas usuarias y demás actores viales.

Bajo esta premisa, desarrollamos campañas de cultura vial orientadas a sensibilizar a las personas usuarias sobre comportamientos responsables y seguridad vial, así como a socializar el alcance contractual de nuestros servicios, incluyendo auxilio vial, canales de atención y atención de emergencias. Estas acciones contribuyeron a fortalecer el vínculo y la confianza del usuario.

Durante el periodo, impulsamos jornadas de formación y campañas pedagógicas enfocadas en la prevención, la corresponsabilidad y el respeto por las normas de tránsito, integrando mensajes prácticos que aportan a una movilidad más segura. De igual manera, desarrollamos acciones de sensibilización orientadas a la prevención del atropellamiento de fauna silvestre, promoviendo entre los conductores la reducción de velocidad en zonas identificadas como de alto interés ecológico y el reconoci-

4. Índice de accidentalidad con víctimas: indicador que mide el número de accidentes con víctimas en los que están involucrados usuarios del corredor vial, por cada 100 millones de vehículo-kilómetro recorridos. Se calcula (Número de accidentes con víctimas/veh km)*10 ^8)



Excelencia en el servicio

miento de señales de advertencia de presencia de fauna en la vía. Estas iniciativas se enmarcan en nuestro compromiso con la protección de la biodiversidad del entorno vial y la convivencia responsable entre la movilidad y los ecosistemas que atraviesa el corredor.

Entre las principales campañas destacamos:

Motovisión. Diseñada específicamente para motociclistas, el grupo con mayor índice de accidentalidad en nuestra área de influencia. A través de grupos focales, compartimos información clave para fomentar prácticas de conducción más seguras y reducir el riesgo en la vía.

Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

Campañas sincrónicas. Coordinadas con las concesiones viales vecinas (Vías del Nus, Autopistas del Nordeste y Troncal del Magdalena) con el objetivo de que las

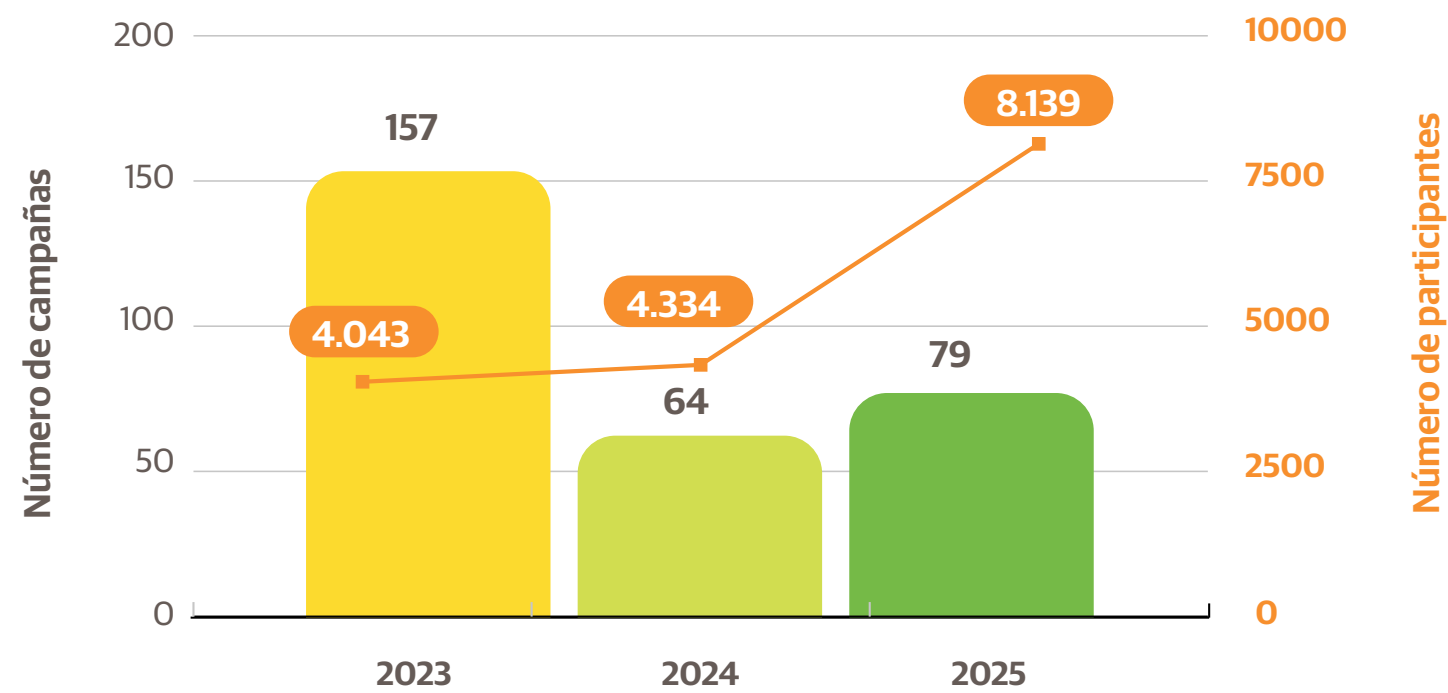
personas usuarias reciban información homogénea sobre seguridad vial en todo el corredor, sin importar en qué tramo se encuentren.

Conoce más sobre esta iniciativa aquí.

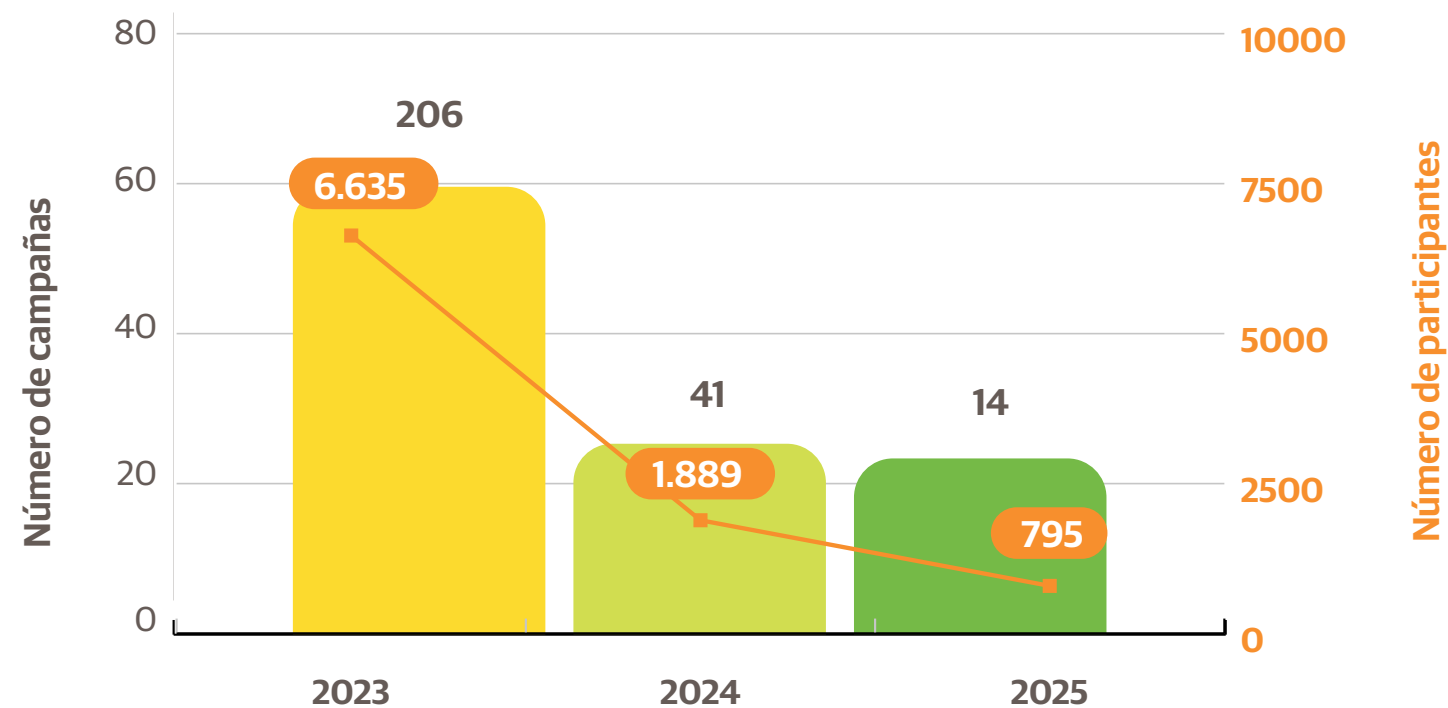
Realidad Virtual: en 2025 continuamos con el desarrollo de campañas de realidad virtual que ofrecieron a personas usuarias una experiencia inmersiva al conducir vehículos pesados, livianos y motocicletas. Estas simulaciones les permitieron “vivir” de manera segura las consecuencias de manejar a exceso de velocidad o bajo los efectos del alcohol, generando conciencia sobre los riesgos asociados a estas conductas.

Desarrollamos un total de 146 campañas, de las cuales, 79 fueron en la vía, 14 en instituciones educativas, 24 con guardavías y 29 con comunidades. A continuación, detallamos las cifras:

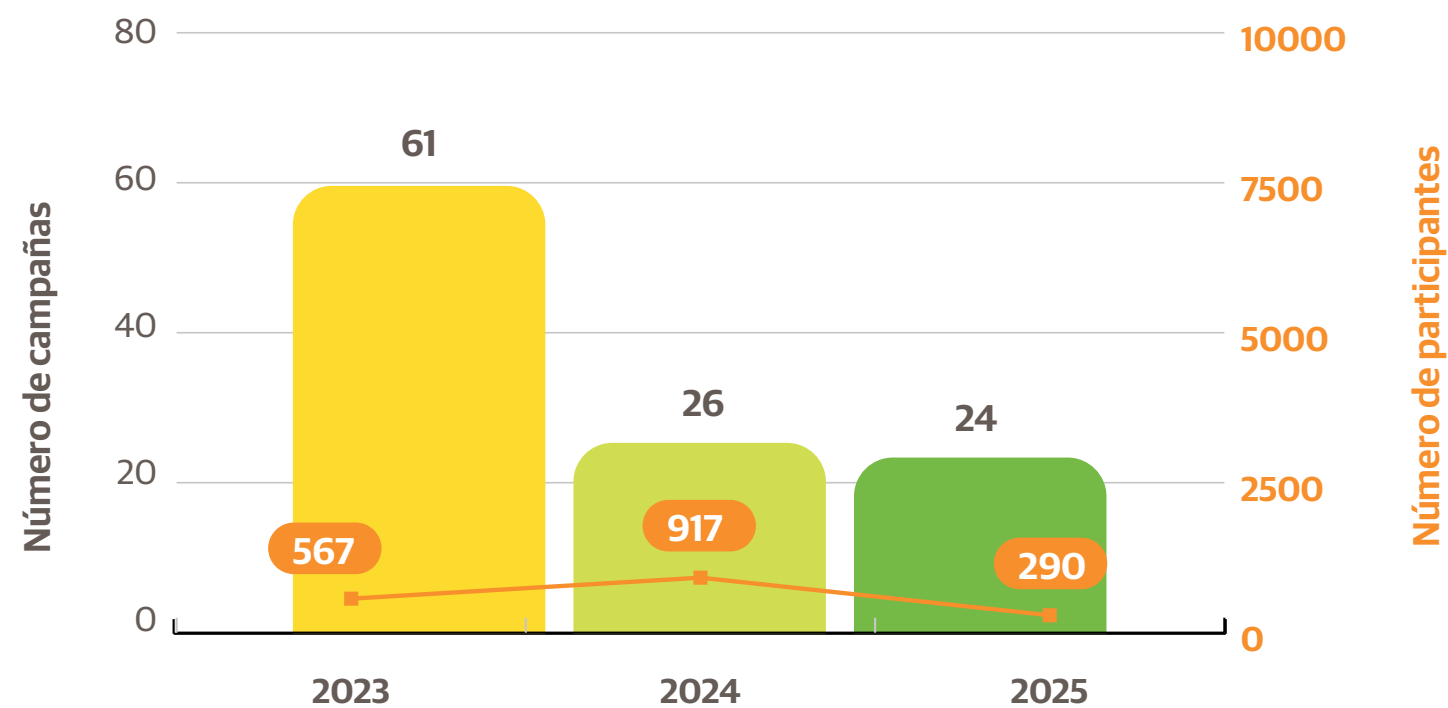
Campañas en la vía



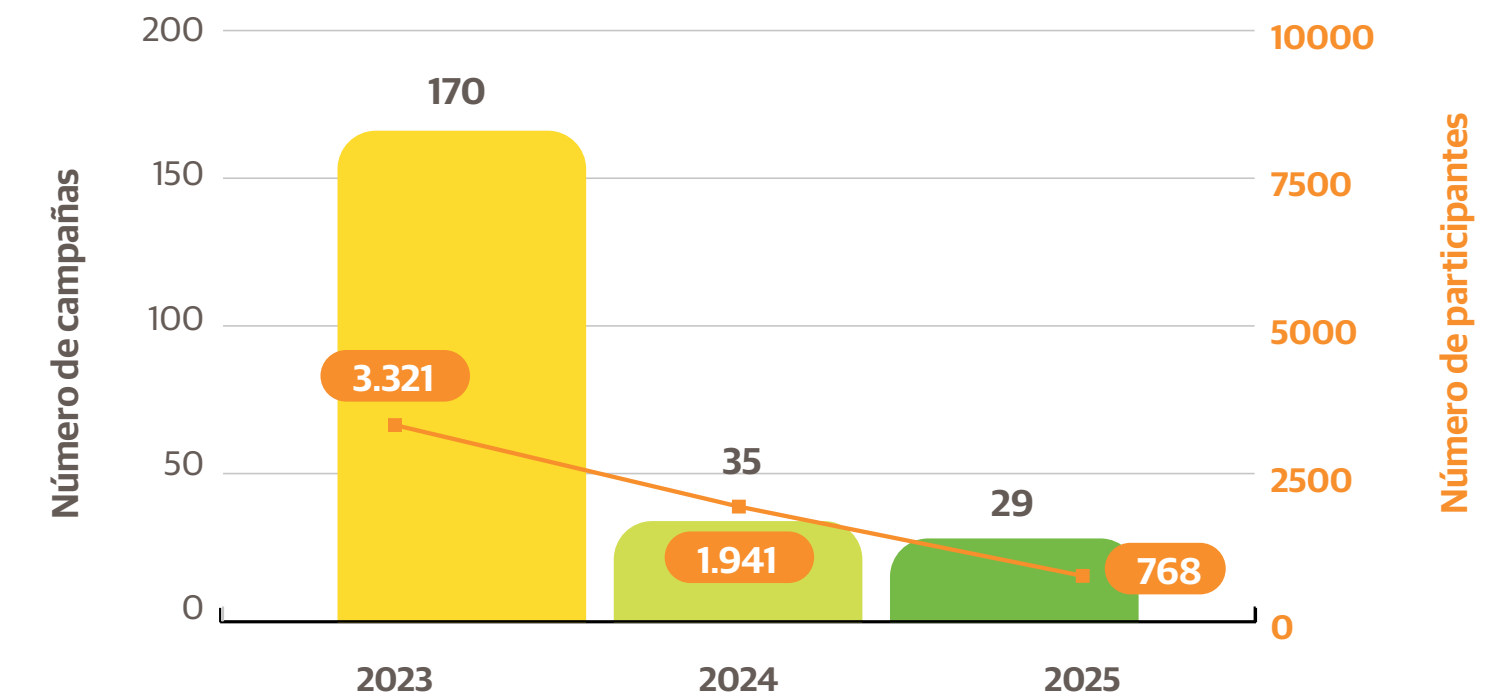
Campañas institucionales educativas



Campañas con guardavías



Campañas con comunidades



Nuestros logros

93 % de favorabilidad en encuestas semestrales de satisfacción, el nivel más alto desde el inicio de la operación. Incremento de dos (2) p.p. frente a los dos (2) trimestres anteriores, consolidando una tendencia positiva y sostenida.

Ejecución de 146 campañas de cultura vial, beneficiando a más de 9.992 actores viales.

Entrada en operación de la Unidad Funcional 2 (febrero 2025) y Unidad Funcional 1 (noviembre 2025).

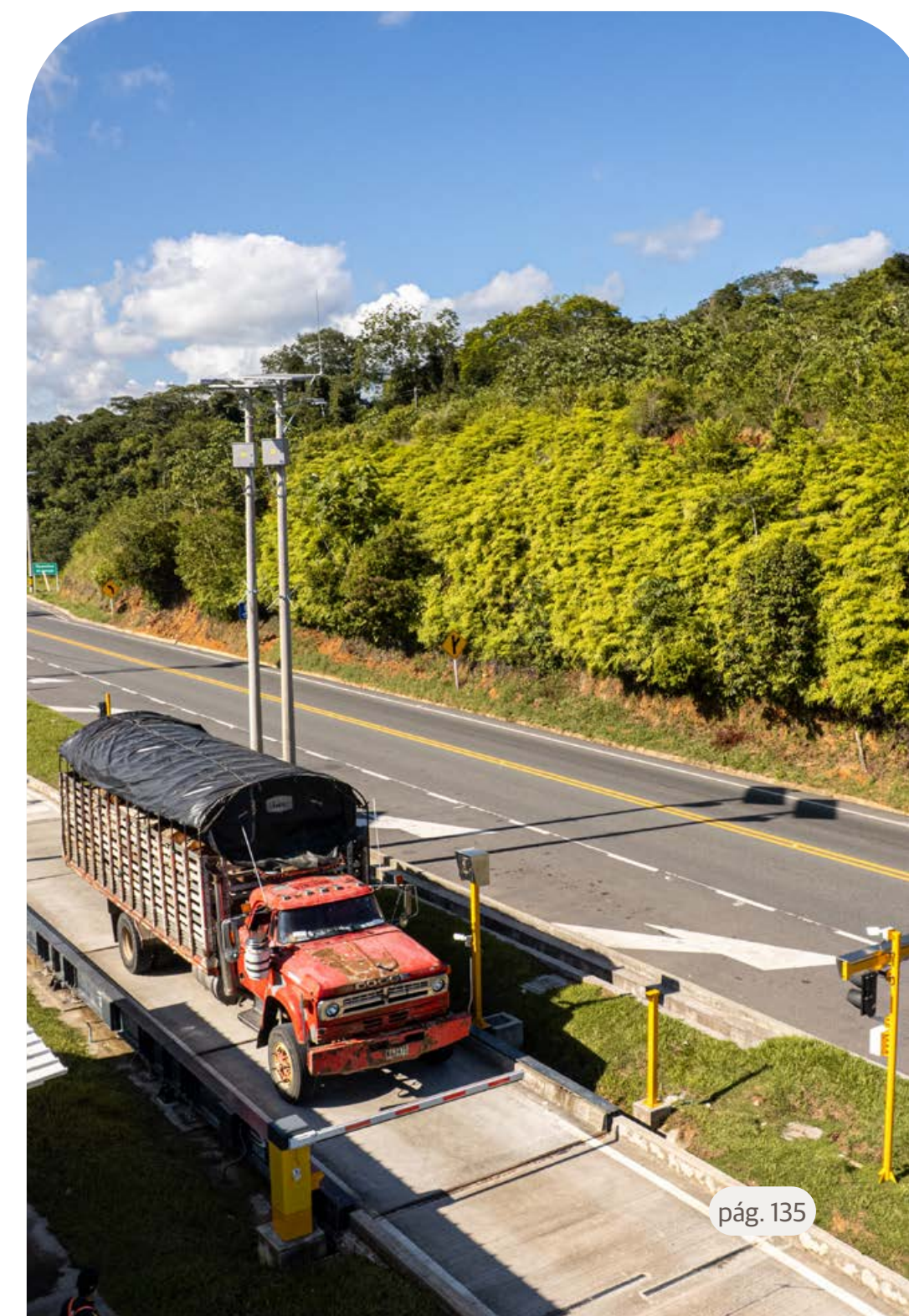
100 % de cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el Contrato de Concesión, incluyendo intervención oportuna de deterioros, disponibilidad de la vía, funcionamiento de drenajes, señalización, iluminación, estructuras y puentes.

Adquisición de nueva maquinaria para fortalecer nuestra capacidad de respuesta operativa.

Operación total de los peajes Vegachí (febrero 2025) y Santa Isabel (noviembre 2025).

Implementación de ITS: cámaras PTZ y fijas, PMV, estaciones meteorológicas, radares de velocidad, postes SOS y gálibos mecánicos.

Operación continua de sistema de pesaje dinámico y estático en UF3, protegiendo la estructura vial y la sostenibilidad del activo concesionado.



Nuestras metas



A corto plazo (0 a 2 años)

Incrementar el nivel de satisfacción de las personas usuarias en la atención en los peajes, hasta

alcanzar el 90 %,

partiendo del 86 % obtenido en la última encuesta semestral.

Superar el 81 %

actual en la calificación asociada a la **veracidad**, oportunidad y claridad de la información suministrada al usuario (cierres viales, teléfonos de contacto en caso de emergencia, información operativa).

Mantener y mejorar

continuamente la **infraestructura vial**, cumpliendo con las normas técnicas y garantizando condiciones óptimas de servicio.

Integrar los nuevos tramos **UF1 y UF2** con las unidades funcionales **UF3 y UF4**, asegurando la articulación operativa y la transferencia de buenas prácticas ya implementadas, con el fin de optimizar la continuidad del servicio, fortalecer la seguridad vial y garantizar

la mejora permanente

en la experiencia de las personas usuarias.

Asegurar

el cumplimiento sostenido de los **indicadores contractuales de niveles de servicio** (IRI, fricción, textura, señalización, drenaje, disponibilidad, entre otros).

Fortalecer

la **experiencia del usuario (CX)**, la atención territorial y los canales de comunicación, manteniendo niveles de satisfacción y recomendación superiores al promedio del sector.



A mediano plazo (3 a 5 años)

Mantener de forma sostenida niveles de satisfacción iguales

o superiores al 90 %

Fortalecer

los programas de capacitación continua en servicio al usuario y operación vial.

Incorporar

tecnologías

emergentes para optimizar el mantenimiento vial, mejorando la eficiencia operativa y el confort de las personas usuarias.

Consolidar un modelo de

gestión

basado en datos, que permita anticipar riesgos y planificar intervenciones con mayor precisión.



Largo plazo (6 años o más)

Posicionar

a la concesión como **un referente del sector** en excelencia del servicio y operación vial.

Asegurar la sostenibilidad del pilar corporativo de

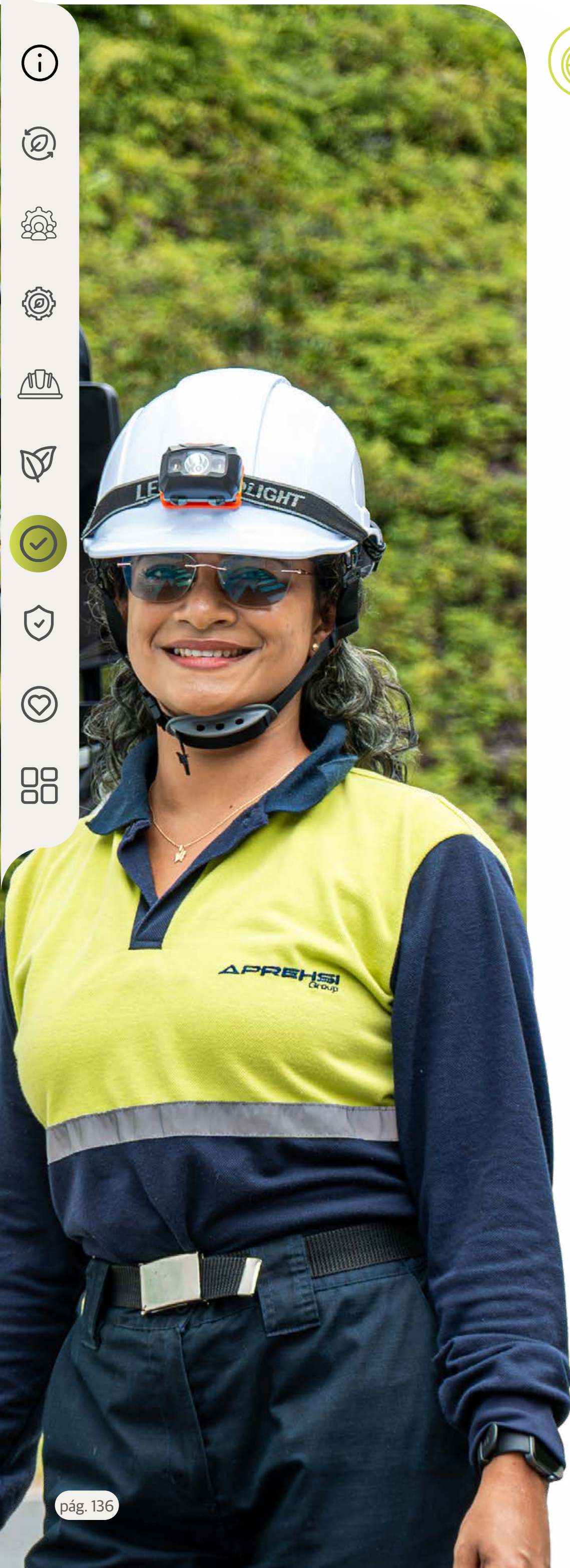
excelencia

en el servicio a lo largo de todo el ciclo de la concesión, **manteniendo el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales** y promoviendo una gestión técnica y legal sólida que respalde la operación en el largo plazo.

Posicionar la concesión como

referente nacional

en excelencia vial, por su desempeño, innovación y compromiso con las personas usuarias.





INTEGRIDAD CORPORATIVA

Ética, cumplimiento y anticorrupción >

Ciberseguridad >

Gestión de Riesgos >

10 Años
Autopista
Río Magdalena
ALEATICA



Consolidamos una gestión basada en altos estándares de transparencia e integridad, fortaleciendo nuestro gobierno corporativo con las mejores prácticas internacionales. De cara a la nueva etapa de operación y mantenimiento, reforzamos la aplicación de nuestro Código de Ética y nuestras políticas internas para garantizar un actuar ético en todas nuestras decisiones. También promovimos una cultura de respeto, cumplimiento y responsabilidad, orientada a generar confianza con nuestros grupos de interés y sostener una reputación sólida y transparente.

Principales logros:



0 casos relacionados con competencia desleal.



0 casos reportados de corrupción.



0 casos relacionados con la infracción a la privacidad de nuestras partes interesadas

La integridad corporativa es el pilar que sostiene nuestra cultura organizacional y orienta cada una de nuestras decisiones. En coherencia con los lineamientos de Aleatica y las disposiciones establecidas en nuestro contrato de concesión con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), hemos construido un modelo de gestión que integra tres dimensiones fundamentales, que desarrollamos en este capítulo:

- **Ética, cumplimiento y anticorrupción.** Nuestro compromiso con la transparencia se expresa en políticas y mecanismos que previenen conductas contrarias a la integridad, incluyendo la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

- **Gobierno corporativo.** Nuestra estructura de gobierno define reglas claras para la toma de decisiones y el relacionamiento con nuestros grupos de interés, asegurando equilibrio y separación de roles.
- **Gestión de riesgos.** A través de un sistema estructurado y estratégico, identificamos, evaluamos y tratamos los riesgos que pueden afectar nuestros objetivos, y aprovechamos oportunidades que fortalecen la sostenibilidad del negocio.

Con estas herramientas, nos aseguramos de que cada una de nuestras operaciones se desarrolle bajo el más riguroso cumplimiento normativo.

Ética, cumplimiento y anticorrupción

(GRI 3-3)

En ARM la ética es la base sobre la cual construimos nuestras relaciones, decisiones y operaciones; guía nuestro día a día y nos define como organización. Por ello, nuestra gestión está integrada por tres principios esenciales: **la integridad, la transparencia y un gobierno corporativo ético y robusto.** Estos elementos no solo orientan nuestro actuar diario, sino que consolidan la confianza que buscamos fortalecer continuamente con cada uno de nuestros grupos de interés.

Como parte de una compañía de transporte de nueva generación, operamos con estándares de conducta que reflejan nuestras convicciones y la visión estratégica de Aleatica, nuestra casa matriz. A través de nuestros accionistas, signatarios de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (PRI), alineamos nuestras operaciones con estándares globales de inversión responsable, integrando criterios ambientales,

sociales y de buen gobierno en nuestras decisiones para fortalecer la sostenibilidad a largo plazo de nuestros activos.

Nuestra estructura como operador nos permite centrarnos en el diseño, operación y gestión segura y eficiente de autopistas. La ética es un eje estratégico que permea cada actividad. Nuestra cultura One Aleatica y los valores de nuestros cinco pilares corporativos se traducen en comportamientos concretos a través de nuestro Código de Ética y Conducta, documento que expresa quiénes somos y qué esperamos de quienes forman parte de la organización.

Cada persona del equipo, directivos y miembros de nuestros órganos de gobierno se compromete a actuar conforme a estos lineamientos. De igual manera, cualquier tercero que se relacione con ARM debe adherirse a estos principios. No aceptamos conductas contrarias a estos valores y la aplicación de nuestro Código de Ética y Conducta es un compromiso que asumimos con seriedad. Ante cualquier incumplimiento, contamos con mecanismos claros para abordarlo, aplicando medidas disciplinarias proporcionales que pueden ir desde acciones correctivas hasta la desvinculación, según la gravedad de la falta.



Cómo lo gestionamos

Conscientes de los riesgos e impactos asociados a la ética, el cumplimiento normativo, la lucha contra la corrupción, el gobierno corporativo y la gestión de riesgos, hemos desarrollado una estrategia integral que se ejecuta con el liderazgo de la Alta Gerencia y la participación de nuestro equipo de trabajo y terceros. Entre las medidas implementadas destacan:

Cumplimiento normativo riguroso en proyectos e infraestructura: trabajamos de la mano con nuestros equipos legales y con consultores especializados para asegurar que todos los proyectos de construcción y operación cumplan con los permisos municipales, regionales y nacionales requeridos. Este proceso incluye auditorías que nos permiten confirmar el cumplimiento estricto de las normas aplicables y minimizar riesgos legales o reputacionales.

Protección de la reputación y conducta empresarial íntegra: actuamos con responsabilidad para evitar sanciones y conflictos jurídicos, y al mismo tiempo fortalecer la sostenibilidad y competitividad del negocio. Respetamos la propiedad intelectual de terceros, evitamos prácticas de publicidad engañosa, protegemos la información confidencial y promovemos la competencia leal. Este compromiso se refuerza mediante procesos formativos que consolidan una cultura ética en toda la organización.

Gestión adecuada de conflictos de interés: ponemos a disposición de todo el personal mecanismos formales para reportar situaciones que puedan constituir un conflicto de interés. Esto nos permite actuar de manera temprana y transparente, evitando decisiones que afecten la objetividad o la integridad del negocio.

Formación y prevención anticorrupción: implementamos programas continuos de capacitación para todos los niveles de la organización, incluyendo a la Alta Gerencia. En cada país en el que operamos desarrollamos además

un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), adaptado a la legislación local y orientado a mitigar riesgos penales específicos según la naturaleza de nuestras operaciones. Esta gestión se complementa con medidas adicionales enfocadas en terceros que hacen parte de nuestra cadena de valor.

Canal ético de denuncias (I CARE): fomentamos la cultura de denuncia responsable a través de I CARE, un canal gestionado por terceros, disponible para todo el equipo de trabajo y demás grupos de interés. Investigamos las situaciones reportadas y actuamos conforme a nuestros lineamientos éticos, garantizando confidencialidad, independencia y un tratamiento adecuado de cada caso.

Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo: implementamos controles alineados con la normatividad local para prevenir, detectar y gestionar actividades relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Ciberseguridad y protección de la información: contamos con un marco de ciberseguridad que salvaguarda la continuidad del negocio, la integridad de los datos y la operación de los sistemas tecnológicos. Este marco contempla controles preventivos, procesos de monitoreo y protocolos de respuesta ante incidentes.

Debida diligencia en Derechos Humanos: desarrollamos procesos estructurados de debida diligencia para identificar, evaluar y mitigar riesgos de posibles vulneraciones a los derechos humanos en nuestras operaciones y en la interacción con terceros.

Transparencia fiscal: cuantificamos y divulgamos de manera transparente nuestra contribución fiscal total, reafirmando nuestro compromiso con una gestión financiera responsable y el fortalecimiento de los territorios donde operamos.

En coherencia con nuestro compromiso con la ética y la transparencia, prestamos especial atención a la prevención de riesgos de corrupción, conscientes de que pueden afectar no solo la reputación y la continuidad de nuestras operaciones, sino también la confianza que hemos construido con nuestros grupos de interés. Sabemos que estos riesgos son una realidad en cualquier entorno de negocios y requieren una gestión rigurosa y permanente, por lo que nuestra respuesta se centra en un enfoque preventivo basado en la formación, el cumplimiento normativo, la supervisión constante y el fortalecimiento de los mecanismos de control.

Desde el área de Compliance hemos consolidado un sistema para abordar los impactos vinculados a la corrupción y las conductas no éticas. Nuestra Política Anticorrupción orienta nuestras decisiones y define los estándares mínimos de conducta exigidos al equipo de trabajo, directivos, contratistas y demás terceros de la cadena de valor. Este compromiso se materializa a través de cuatro herramientas fundamentales:

1. Código de Ética y Conducta
2. Política Anticorrupción
3. Código de Conducta para proveedores
4. ICARE - Canal ético

Política tolerancia cero frente a la corrupción

Nuestra **Política Anticorrupción** constituye el marco que orienta nuestra conducta y define la postura de tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción en el desarrollo de nuestras operaciones. Esta política establece los principios y requisitos que deben cumplir tanto nuestro equipo interno como las terceras partes con las que interactuamos, garantizando que cada relación comercial (pública o privada) se gestione bajo los más altos estándares éticos y en cumplimiento estricto de las normativas aplicables en nuestro país.

En coherencia con este compromiso, la Política Anticorrupción se materializa a través del **Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)**, que organiza y regula los controles, procedimientos y mecanismos de prevención frente al soborno, la corrupción y el soborno transnacional. A través del PTEE orientamos nuestras acciones y decisiones, asegurando que contratistas, proveedores y aliados comerciales cuenten con criterios claros para operar de manera íntegra, y que ARM disponga de las herramientas necesarias para anticipar, gestionar y mitigar posibles riesgos asociados.





Desde el área de *Compliance* mantenemos un enfoque permanente en:

-  Asegurar el cumplimiento de las **normativas locales**.
-  **Reforzar la formación** y comunicación en materia anticorrupción.
-  Garantizar la observancia de nuestro **Código de Ética y Conducta**.
-  **Investigar con rigor** todas las denuncias recibidas a través del canal ético I CARE y otros mecanismos.

Todo esto se enmarca en el Programa de *Compliance Global* de Aleatica, liderado por la Dirección de *Compliance*, que identifica y mitiga riesgos de incumplimiento normativo en el ámbito corporativo. Como parte de este programa, supervisamos y ajustamos periódicamente nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD) mediante monitoreos continuos en los ámbitos local y corporativo.

En ARM capacitamos en la Política Anticorrupción a 88 personas del equipo, ampliando la cobertura sobre nuestro equipo de trabajo registrada el año anterior.

Capacitación en nuestra Política Anticorrupción

Entre los asistentes se encuentran cargos directivos, miembros del comité de dirección, mandos intermedios y el equipo de trabajo, quienes participaron en sesiones enfocadas en nuestra política de tolerancia cero frente a la corrupción, fortaleciendo así la cultura de ética e integridad al interior de la compañía.

(GRI 205-2)

Asimismo, comunicamos y formamos en temas generales de prácticas anticorrupción al 83 % de nuestros directores y al 100 % de nuestro personal y proveedores.

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción en 2025	#	%
Número de directivos a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos y hayan recibido formación anticorrupción.	5	83,3
Número de integrantes del equipo de trabajo a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la empresa.	158	100
Número de socios comerciales (contratistas y proveedores) a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos de ética, cumplimiento y anticorrupción de la empresa.	168	100

 [Conoce más sobre formación en el Código de Ética y Conducta aquí.](#) 

(GRI 205-1)

Realizamos evaluaciones de riesgo de corrupción para el 100 % de nuestras operaciones, aplicando este análisis en un total de 168 operaciones de la compañía. Como resultado de este proceso, no identificamos operaciones sospechosas asociadas a riesgos de corrupción.

(GRI 205-3)

Durante 2025, no registramos incidentes de corrupción confirmados ni fuimos notificados de casos relacionados por parte de las autoridades judiciales.

Modelo de prevención de delitos

(SASB IF-EN-S10a.3)

Nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD) constituye un aspecto clave en la gestión de riesgos éticos y normativos. Con este modelo identificamos los riesgos inherentes a nuestra actividad, evaluamos su probabilidad e impacto, y definimos los controles necesarios para reducir su materialización. En cada control documentamos detalladamente, especificando las áreas responsables, su periodicidad, las actividades asociadas y la evidencia que respalda su adecuada implementación. El MPD es un instrumento dinámico que actualizamos conforme a los cambios normativos, regulatorios y organizacionales, garantizando su eficacia y pertinencia en los diferentes países donde operamos. Se rige bajo siete principios fundamentales:

-  Compromiso de la Alta Dirección, gobierno corporativo y estructura organizacional.
-  Sistema de códigos y políticas escritas.
-  Identificación y evaluación de riesgos de *Compliance*.
-  Identificación de controles y evidencias.
-  Sistema de reporte y actuaciones ante incumplimientos.
-  Mecanismos de control, vigilancia y auditoría.
-  Formación, comunicación y concientización.

En el marco del MPD, exigimos que nuestros proveedores y contratistas suscriban una declaración responsable en materia de anticorrupción, la cual garantiza su conocimiento y aceptación de nuestro Código de Ética y Conducta, así como de la Política Anticorrupción. Este compromiso inicial se complementa con la incorporación de cláusulas específicas anticorrupción en cada contrato y con la definición, basada en un análisis de riesgos, de la necesidad de que determinados terceros participen en procesos de capacitación obligatoria. Como parte de este enfoque preventivo y proporcional al riesgo, durante 2025 evaluamos 1.002 terceras partes en relación con riesgos asociados a la corrupción, fortaleciendo así nuestra gestión de debida diligencia y asegurando que nuestra cadena de valor opere bajo los mismos estándares de integridad que rigen a nuestra organización.

Durante 2025, el marco regulatorio del sector transporte presentó cambios relevantes para la gestión del riesgo en ARM. El principal avance fue la Resolución No. 2328 del 6 de marzo de 2025, emitida por la Superintendencia de Transporte, que estableció la obligación de implementar el SARLAFT.

En respuesta, y como parte de nuestro compromiso con la gestión responsable de riesgos, adelantamos acciones clave para adoptar el sistema conforme a las exigencias. El 17 de octubre de

2025, nuestra Junta Directiva aprobó formalmente la implementación del SARLAFT, iniciando un proceso de ajuste documental y operativo. Este proceso se materializó en los siguientes componentes clave



Actualización integral del manual SARLAFT

Ajustamos su estructura, alcance y contenido a los requerimientos regulatorios, e incorporamos un enfoque basado en riesgos.



Desarrollo del proceso de segmentación de contrapartes

Incluimos la definición formal de criterios de clasificación y la elaboración de una matriz de segmentación de contrapartes.



Inclusión del personal como contraparte dentro del sistema

Los diferenciamos según su nivel de exposición al riesgo y definimos el alcance de la diligencia debida aplicable a cada categoría.



Actualización del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)

Alineado con el nuevo sistema SARLAFT y fortalecimos los mecanismos de integridad y prevención.

En el desarrollo de nuestras actividades fortalecimos nuestro sistema de prevención y control, aplicando procesos de debida diligencia que nos permitieron analizar de manera integral los riesgos asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo, el soborno y la corrupción. Gracias a estas medidas, no identificamos operaciones sospechosas relacionadas con estos riesgos. En coherencia con las prácticas implementadas, mantenemos la aplicación de nuestra norma de Diligencia Debida transaccional, mediante la cual definimos los controles requeridos para la realización de operaciones societarias, incluidas aquellas asociadas a procesos de licitación pública. Para este proceso la dirección de *Compliance* interviene desde las etapas iniciales revisando las bases de la licitación, identificando posibles riesgos que pudieran derivarse de la futura operación y evaluando a los potenciales socios de negocio involucrados. De igual forma, llevamos a cabo

la valoración de contratistas de obra y otros proveedores de servicios, con el fin de asegurar que cada operación se desarrolle bajo criterios de integridad, transparencia y alineación con nuestros estándares corporativos.

La formación continua fue un componente esencial para consolidar nuestra cultura ética. **Durante 2025 capacitamos a 158 integrantes del equipo en SAGRILAFT y en el Programa de Transparencia y Ética Empresarial**, con el fin de reforzar la comprensión de los riesgos, las señales de alerta, las obligaciones normativas y el funcionamiento de la Línea Ética como canal seguro de reporte. Asimismo, avanzamos en la formación de **80 miembros del equipo** adicionales en temas de integridad corporativa, haciendo énfasis en criterios prácticos para la prevención y gestión de riesgos de corrupción, especialmente en entornos operativos complejos y con referencia a estándares internacionales.



Gestión de impactos

(GRI 2-25)

Asumimos la gestión responsable de nuestros impactos como un elemento esencial de nuestra sostenibilidad. Reconocemos que, en el desarrollo de nuestras operaciones, pueden generarse efectos adversos, y por ello fortalecemos permanentemente nuestros mecanismos de prevención, mitigación y remediación. Este enfoque se consolida a través de políticas, lineamientos y herramientas que orientan a toda la organización y a nuestra cadena de valor, asegurando decisiones éticas y coherentes con nuestro propósito.

En este marco, contamos con las siguientes políticas que orientan la actuación corporativa:

1. Política Anticorrupción: garantiza que todas las operaciones se desarrollen con transparencia, evitando prácticas que puedan generar riesgos sociales o reputacionales.

2. Política de Gestión de Riesgos: establece procedimientos para identificar, evaluar y mitigar riesgos y oportunidades, incorporando aquellos que puedan derivar en impactos para el personal, las comunidades o el entorno.

3. Política de Sostenibilidad: guía la gestión integral de los impactos sociales, ambientales y económicos, asegurando acciones de prevención, corrección y compensación.



4. Política de Derechos Humanos: expresa el compromiso de respetar y proteger los derechos fundamentales de todas las personas vinculadas directa o indirectamente a nuestras operaciones, en concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU.

A estas políticas se suman instrumentos que fortalecen la implementación de nuestro enfoque:



Código de Conducta para Proveedores



Norma de Gestión de la Continuidad del Negocio



Proceso de Gestión de Riesgos

Nuestro enfoque de remediación incorpora canales accesibles y espacios de diálogo permanente con comunidades, usuarios y grupos de interés. Contamos con herramientas como el Programa de Atención al Usuario, las mesas de diálogo comunitario, el canal ético, y los mecanismos de reporte para proveedores, que permiten recibir, gestionar y resolver inquietudes o reclamos de manera transparente y oportuna. Además, realizamos actividades de relacionamiento como el Foro de Seguridad Vial y la



Integridad corporativa



Cumbre de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible, que fortalecen la confianza y promueven prácticas responsables en el territorio.

Para el 2025 fortalecimos la eficacia de nuestros mecanismos de quejas y remediación mediante encuestas de satisfacción y análisis de tendencias, complementados con la participación de las comunidades en mesas de diálogo y procesos de retroalimentación, orientados a implementar acciones correctivas verificables, reducir la recurrencia de quejas y consolidar relaciones basadas en la confianza y la transparencia.

Nuestro sistema de gestión integral (SGI) verifica el cumplimiento normativo y su correcta implementación a través de auditorías internas y externas, estas últimas, realizadas por entidades independientes que garantizan objetividad en los resultados. De manera complementaria, el área de Auditoría Interna de Aleatica desarrolla evaluaciones periódicas orientadas a mejorar los procesos de buen gobierno, la gestión de riesgos y el control interno, realizando revisiones independientes de los sistemas vigentes y proponiendo ajustes para su evolución.

Auditoría interna de cumplimiento

Las auditorías internas que Aleatica realiza anualmente en ARM han confirmado, una vez más, el

cumplimiento de las regulaciones aplicables y la efectividad de los controles establecidos en nuestro modelo de prevención de delitos. **Los resultados obtenidos en 2025 fueron positivos, lo que reafirma nuestro compromiso con la legalidad y la ética, y fortalece nuestra cultura de prevención en todos los niveles de la organización.**

(GRI 2-27)

Durante 2025, en ARM no incurrimos en ningún caso de incumplimiento de la legislación ni de las normativas aplicables. En consecuencia, no fuimos objeto de multas, sanciones no monetarias ni pagos asociados a infracciones.

(GRI 206-1)

(SASB IF-EN-510a.2)

En 2025 no fuimos vinculados a ninguna acción jurídica, pendiente o finalizada, relacionada con competencia desleal, prácticas monopólicas, infracciones a la libre competencia, soborno o corrupción. En consecuencia, no registramos pérdidas monetarias por multas, sanciones, acuerdos o sentencias derivadas de dichos procesos.



Mecanismos de denuncia

(GRI 2-26)

Contamos con diversos mecanismos diseñados para que nuestros grupos de interés puedan solicitar información u orientación, así como presentar inquietudes relacionadas con la aplicación de nuestras políticas y con las prácticas de conducta empresarial responsable. Estos canales también permiten reportar posibles incumplimientos o situaciones que requieran seguimiento, asegurando una atención oportuna y transparente. Entre los principales mecanismos se destacan:

Canal Ético I CARE

Contamos con un Canal Ético llamado I CARE como un mecanismo confidencial y seguro para reportar comportamientos que no estén alineados con nuestros principios de ética y responsabilidad empresarial. Este canal, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, permite que miembros del equipo, proveedores, clientes y demás grupos de interés presenten denuncias relacionadas con prácticas inapropiadas, fraude, corrupción, conflictos de interés u otras posibles violaciones de nuestras políticas. Este canal es gestionado por el área de *Compliance* de Aleatica, lo que garantiza la protección del anonimato y la confidencialidad en el manejo de la información, ofreciendo un entorno de confianza para expresar inquietudes sin temor a represalias, como muestra de nuestro compromiso con la integridad, la transparencia y la responsabilidad de toda la organización frente a la identificación y reporte de conductas no éticas o ilegales.

Aleatica dispone de varios medios para consultar o informar sobre conductas irregulares o posibles incumplimientos al código de ética y conducta, a la política anticorrupción o a cualquier otra política de la empresa. Para ello, disponemos de los siguientes medios de contacto:



Accede aquí
Línea ética I CARE



Teléfono:
(+57) 6013816523



En 2025, recibimos un total de 4 reportes a través de nuestra Línea Ética, lo que representa una reducción del del 55,6 % frente al año anterior y evidencia el fortalecimiento progresivo de nuestra cultura de integridad. Los reportes recibidos corresponden a las siguientes categorías:

Clasificación por temas	2024	2025
Clima laboral	3	1
Acoso sexual	-	1
Ética y cumplimiento	4	-
Seguridad	2	1
Conflictos de interés	-	1
Procesos de compañía	-	-
Consultas generales	-	-
Total	9	4

Todas las denuncias que recibimos a través de nuestros canales habilitados son analizadas garantizando un tratamiento diligente y confidencial. Cuando en la Dirección de *Compliance* decidimos iniciar una investigación, designamos a un responsable según la naturaleza del caso, quien involucra a las áreas pertinentes y define, si es necesario, medidas cautelares mientras se adelanta el proceso.

Investigamos todas las denuncias fundamentadas y reportamos los avances y resultados al órgano de gobierno responsable de *Compliance* al menos trimestralmente. Nuestros procedimientos internos aseguran que se brinde información independiente tanto de *Compliance* como de Auditoría Interna y Riesgos, facilitando así una evaluación precisa del cumplimiento.

En situaciones de especial relevancia, como denuncias que involucren a directivos o miembros de órganos de gobierno, casos de corrupción o soborno, o infracciones que afecten la declaración de la Junta General de Accionistas sobre las cuentas e informes anuales, el Director de *Com-*

pliance somete las decisiones al Comité de Riesgos y Auditoría para su revisión y aprobación.

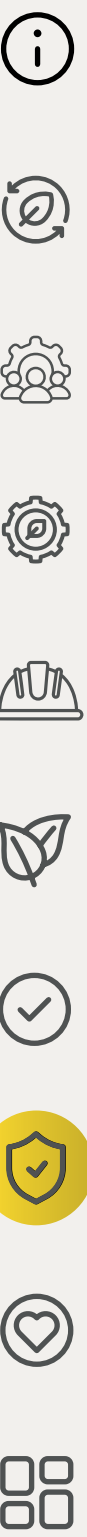
Sistema de PQRS (Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias)

Contamos con un sistema que permite a nuestros grupos de interés presentar consultas, quejas, reclamos o sugerencias relacionadas con nuestra conducta empresarial. Este mecanismo asegura que todas las solicitudes sean atendidas de manera oportuna y adecuada, promoviendo la transparencia, la mejora continua y el fortalecimiento de nuestras prácticas de sostenibilidad y responsabilidad corporativa. Para garantizar su accesibilidad, los canales de recepción están disponibles tanto en formato digital como en puntos de contacto definidos dentro de la organización.



Para conocer más
detalle de la información
de PQRS, ingrese aquí





Principales hitos

Durante 2025 logramos avances significativos que fortalecieron y consolidaron nuestro sistema de integridad:

• **Obtuvimos la certificación ISO 37001** de sistemas de gestión antisoborno para todo el grupo, con excepción de Reino Unido.

• Como parte del grupo Aleatica, fuimos reconocidos como una de las **"Empresas más Éticas" en México, Colombia, Chile y Perú**, lo que refleja la solidez de **nuestro compromiso con la integridad en todos los países donde operamos como grupo**.

• En Colombia realizamos una auditoría externa cuyo **resultado fue positivo**.

• Celebramos la **Compliance Week** entre el 10 y el 14 de noviembre, una iniciativa orientada a fortalecer la cultura ética en toda la organización. Durante la semana desarrollamos actividades interactivas y contenidos dinámicos, registrando más de **3.000 visualizaciones y un incremento del 96 % en comentarios** frente al año anterior.



Nuestras metas

Realizar un nuevo

proceso de formación en **Compliance** dirigido a los **consejeros de Aleatica, S.A.U** y a los consejeros de nuestras filiales.

Continuar

fortaleciendo la **adopción de estándares de cumplimiento** en nuestra cadena de valor, promoviendo prácticas homogéneas y alineadas con los lineamientos corporativos.

Implementar

las mejoras derivadas de la evaluación de la función de **Compliance**, las cuales fueron identificadas a través de los resultados de la encuesta de cultura ética.

Revisar el proceso

de interacción **del equipo de trabajo de Aleatica con funcionarios públicos**, reforzando los controles asociados bajo un enfoque basado en riesgo.

Elaborar y aplicar

una política del **Sistema de Gestión de Denuncias**, con el propósito de robustecer nuestros mecanismos de reporte, atención y seguimiento de casos relacionados con integridad.

Ciberseguridad

En un entorno crecientemente digital, en ARM consolidamos la ciberseguridad como un eje estratégico para garantizar la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información, así como el control de acceso a los sistemas que soportan la operación. Bajo este enfoque, reducimos vulnerabilidades, prevenimos incidentes que podrían afectar la continuidad del negocio y fortalecemos la confianza de nuestros grupos de interés, aportando valor económico, reputacional y social.

En coherencia con nuestros compromisos de **integridad, transparencia, seguridad y responsabilidad**, alineamos la ciberseguridad con la gestión corporativa del riesgo y la modernización tecnológica de la organización, articulando procesos, personas y tecnología en un marco de mejora continua.

Gestionamos la **Norma del Marco de Ciberseguridad (DTI_NORM-01)** bajo los lineamientos del *NIST Cybersecurity Framework 2.0*, el cual actúa como eje articulador de nuestras políticas, procedimientos y controles. Esta estrategia tiene como propósito reducir el riesgo asociado a amenazas de ciberseguridad y fortalecer nuestras capacidades de prevención, defensa, detección y respuesta frente a posibles ciberataques. Para ello, adoptamos sus seis funciones:



Integridad corporativa



Gobernar

Desarrollar, establecer, comunicar y supervisar la estrategia organizacional, las expectativas y la política de gestión de riesgos de ciberseguridad.



Identificar

Comprender los activos de Aleatica, evaluar los riesgos e implementar mejoras en ciberseguridad.



Proteger

Desarrollar e implementar medidas de seguridad para asegurar la entrega de servicios críticos.



Detectar

Identificar, monitorear y analizar anomalías, indicadores de compromiso y otros acontecimientos para identificar la ocurrencia de un evento de ciberseguridad.



Responder

Gestionar acciones y medidas frente a un incidente de ciberseguridad detectado, así como mitigar sus posibles efectos.



Recuperar

Implementar y ejecutar planes de resiliencia y diferentes actividades para restaurar sistemas.

Integramos este marco a nuestros procesos normativos internos:

-  **DTI-PRCS-05** (Proceso de la Función Gobernar)
-  **DTI-PRCS-6** (Proceso de la Función Identificar)
-  **DTI-PRCS-07** (Proceso de la Función Proteger)
-  **DTI-PRCS-08** (Proceso de la Función Detectar)
-  **DTI-PRCS-09** (Proceso de la Función Responder)
-  **DTI-PRCS-10** (Proceso de la Función Recuperar)
-  **DTI-NORM-02** (Lineamientos de TI para usuarios finales)
-  **DAJ-NORM-04** (Norma de protección de datos personales)

También nos basamos en referentes internacionales (ISO 27001 y NIST), con el objetivo de proteger la información, reducir el riesgo de ciberataques y generar valor a largo plazo. Este marco incluye monitoreo continuo, segmentación de red, seguridad en dispositivos, protocolos de respuesta a incidentes, protección de la red del corredor y formación en seguridad para miembros del equipo. Estructuramos la gobernanza a través del Comité Estratégico de Ciberseguridad (CEC), el Equipo Táctico (ETIC) y el Grupo de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (GRIC). En ARM, actuamos como punto focal y miembros del GRIC, coordinando la operación del marco, la formación y la respuesta a incidentes.

Nuestra gestión de la seguridad de la información, se fundamentó en los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad, los cuales desarrollamos a continuación:

 **Confidencialidad.** Control del acceso a la información mediante autenticación robusta, gestión de identidades y restricciones de acceso, garantizando que únicamente el personal autorizado interactúe con los sistemas y las redes.

 **Integridad.** Implementación de procesos de monitoreo, auditoría y gestión de vulnerabilidades con el fin de prevenir modificaciones no autorizadas y asegurar la confiabilidad de los datos.

 **Disponibilidad.** Garantía de continuidad y estabilidad operativa a través de mecanismos de recuperación, monitoreo permanente de la infraestructura y la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo.

Impactos, riesgos y oportunidades

En el marco de nuestra gestión de ciberseguridad, identificamos y priorizamos los riesgos cibernéticos más relevantes para nuestra organización, los impactos negativos (tanto potenciales como reales) y los impactos positivos que generan valor para nuestros grupos de interés. Asimismo, identificamos las diferentes oportunidades asociadas. Gracias a este enfoque integral, fortalecemos la resiliencia y garantizamos la mejora continua del sistema de seguridad. Además, las medidas implementadas para mitigar los riesgos y sus impactos permiten reducir la probabilidad de incidentes y mejorar la capacidad de respuesta ante eventos que puedan comprometer la continuidad operativa.

**Riesgos priorizados**

- Amenazas cibernéticas (*malware* y *ransomware*).
- *Phishing* e ingeniería social.
- Accesos indebidos o no autorizados por falta de control.
- Vulnerabilidades no parcheadas.
- Indisponibilidad de servicios.
- Riesgo de terceros.
- Exposición de datos.

**Medidas**

- Gestión de Identidades y Accesos (IAM, por sus siglas en inglés) / Autenticación Multifactor (MFA, por sus siglas en inglés)
- Privilegio mínimo.
- Segmentación y *hardening*.
- *Endpoint Detection and Response (EDR)* / *Security Information and Event Management (SIEM)*.
- Cifrado / *Data Loss Prevention (DLP)*.
- Parcheo por criticidad.
- *Backups* probados.



Impactos negativos (potenciales y reales)

- Interrupción de servicios.
- Pérdida / divulgación de datos.
- Sanciones y daño reputacional.

Medidas

- Gestión de incidentes (clasificación, escalamiento, contención, mitigación, forensia digital y comunicación).
- Recuperación con verificación de copias.
- Restauración segura.
- Cierre formal con lecciones aprendidas.

Impactos positivos (valor para grupos de interés)

- Mayor confiabilidad y continuidad de servicios.
- Protección de información y datos.
- Cumplimiento y eficiencia operativa.
- Refuerzo de la confianza de usuarios, autoridades, proveedores y personal.

Medidas

- Programas de capacitación y monitoreo.
- *Pentesting* (programa de simulación de ataques reales contra sistemas, redes, aplicaciones o infraestructura).
- Planes de remediación.



En ARM identificamos que la gestión de la ciberseguridad nos ofrece importantes oportunidades para fortalecer nuestra operación, entre ellas una mayor eficacia operativa, la reducción de tiempos en procesos críticos, el impulso a la modernización tecnológica y la incorporación de soluciones de automatización.

(GRI 418-1)

Durante 2025, identificamos dos brechas de seguridad en datos personales, las cuales fueron gestionadas y cerradas durante el primer semestre del año. Adicionalmente, no recibimos reclamaciones fundamentadas de terceros ni de autoridades regulatorias relacionadas con infracciones a la privacidad de nuestros clientes.

Principales hitos

Actualización e implementación del NIST CSF 2.0, reforzando la gobernanza, la gestión de riesgos y la mejora continua; este fue un hito relevante en la madurez del modelo.

Gestión integral del riesgo cibernético, con mayor integración a la matriz de riesgos corporativos y a la toma de decisiones estratégicas.

Reducción de superficie de ataque mediante la identificación y el tratamiento oportuno de vulnerabilidades en recursos críticos.

Reestructuración y actualización de políticas y procedimientos en coherencia con el NIST CSF 2.0.

Programa global de capacitación y sensibilización, incluyendo ejercicios de ingeniería social.

Implementación de MDM para dispositivos móviles corporativos: control de accesos, políticas y configuraciones; protección de información y reducción de riesgos por pérdida/robo/uso no autorizado.

A lo largo del año, afianzamos un modelo de trabajo más coordinado entre nuestras áreas de tecnología, operación y proveedores estratégicos. Esta articulación permitió una implementación más uniforme de los controles, la estandarización de prácticas y una mayor eficacia en la coordinación ante situaciones que pudieran comprometer la estabilidad operativa. Gracias a este esfuerzo conjunto, obtuvimos una visión integral de los riesgos tecnológicos y operativos, optimizando la gestión y reduciendo los tiempos de respuesta frente a incidentes.

De igual forma, evidenciamos un avance notable en nuestra cultura interna de seguridad informática. Las campañas de sensibilización y los programas de capacitación alineados con el plan global de formación en materia de ciberseguridad, cuyas recomendaciones operativas contribuyeron a fortalecer la conciencia del equipo de trabajo sobre su rol fundamental en la protección de los sistemas. Este proceso se reflejó en una disminución de errores comunes, un aumento en la detección temprana de comportamientos anómalos y un crecimiento en los reportes oportunos, lo cual redujo la exposición al riesgo humano y promovió un mayor cumplimiento de buenas prácticas.

Nuestras metas



Corto plazo:

Consolidar

Consolidar la implementación del NIST CSF 2.0, alcanzando un nivel de madurez administrativo.

Extender

la cobertura del programa de protección de activos tecnológicos, garantizando que todos los dispositivos móviles corporativos estén gestionados bajo MDM.

Mantener

un programa anual de capacitación y simulacros de ingeniería social para fortalecer la cultura de ciberseguridad.



Mediano plazo:

Reducir

los tiempos de detección y contención de incidentes en al menos un 30 %.

Fortalecer

la infraestructura de seguridad con tecnologías avanzadas de detección y prevención de intrusiones.

Realizar

simulacros semestrales de respuesta a incidentes.



Largo plazo:

Avanzar

hacia la certificación ISO 27001, implementando un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

Integrar

soluciones de inteligencia artificial para la detección proactiva de amenazas.

Establecer

alianzas con entidades gubernamentales y privadas para el intercambio de información sobre amenazas.

Gestión de riesgos

La gestión de riesgos ocupa un lugar central en nuestra organización porque nos permite administrar la incertidumbre de manera eficaz, previniendo efectos no deseados y potenciando aquellas oportunidades que contribuyen a los resultados que buscamos. En 2025, el entorno global se caracterizó por una fuerte volatilidad: tensiones geopolíticas, fenómenos climáticos extremos, avances disruptivos en inteligencia artificial, ciberataques cada vez más sofisticados y una presión regulatoria en aumento. Este escenario de incertidumbre exigió a las empresas, y en particular a ARM, fortalecer su capacidad de anticipación y respuesta a través de una gestión de riesgos ágil, integral y estratégica.

En ARM, la gestión de riesgos se consolidó como un componente esencial para transformar los desafíos en oportunidades, garantizando la continuidad y sostenibilidad del negocio en un contexto cada vez más complejo. Nuestra exposición a una amplia gama de riesgos, derivados tanto de la naturaleza de nuestras operaciones como de los países donde operamos, nos obliga a gestionar la incertidumbre de manera proactiva y efectiva.

La gestión de riesgos en ARM permite identificar, evaluar y tratar tanto amenazas como oportunidades, minimizando los impactos negativos y potenciando los positivos, para asegurar el logro de los objetivos estratégicos y operativos de la organización.

Este sistema está integrado en nuestra cultura corporativa mediante políticas, procedimientos y capacitaciones que promueven la participación comprometida de líderes y del personal en la gestión preventiva. Nos alineamos con estándares internacionales como la norma ISO 31000 (certificada por Aleatica) y la ISO 9001 (certificada por ARM), lo que garantiza un enfoque estructurado y reconocido globalmente.

La información que obtenemos a través de este sistema la incorporamos en nuestra toma de decisiones estratégicas, permitiéndonos priorizar acciones, asignar recursos de manera eficiente y fortalecer nuestra resiliencia organizacional frente a factores internos y externos.

En ARM, la gestión de riesgos es un proceso presente en cada área de nuestra operación. A través de él, impulsamos el cumplimiento de nuestros objetivos y convertimos la incertidumbre en una oportunidad para fortalecer nuestra gestión vial.



Sistema de Gestión de Riesgos y oportunidades

GRI (2-16)

Gobernanza

Mediante la gestión activa de riesgos y oportunidades en todos los niveles de la organización, buscamos integrar y aplicar estos principios en todas las actividades y proyectos desarrollados por nuestra casa matriz, Aleatica. Esto sirve como base para nuestro proceso de toma de decisiones y está alineado con la estrategia y los objetivos corporativos para favorecer su consecución.

La Gestión de Riesgos en ARM es un sistema institucional, estratégico y transversal impulsado y supervisado por el Consejo de Administración y su Comité de Auditoría, con el respaldo de la Alta Dirección. Este proceso está integrado en la cultura corporativa de la compañía y se apoya en políticas y normativas alineadas a los más altos estándares internacionales, como la certificación UNE-ISO-31000.

La Dirección Ejecutiva lideró con el ejemplo, promoviendo una cultura de riesgos sólida, asignando recursos y asegurando la supervisión efectiva. Las unidades de negocio y áreas corporativas, en coordinación con la Dirección de Riesgos, identificaron, evaluaron y gestionaron los riesgos, desarrollando planes de mitigación y monitoreando su ejecución.

S1.44

La gobernanza de nuestro Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades se estructura conforme a la Política de Gestión de Riesgos, revisada anualmente, que define principios, roles y mecanismos de reporte. Este marco se complementa con otras políticas como el Código de Ética, la Política Anticorrupción, la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, la Política de Sostenibilidad y la recientemente publicada Política de Inteligencia Artificial. Todos estos documentos integran los principios de la norma ISO 31000 y el modelo COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*), referente internacional en control interno y gestión de riesgos.

Algunos de estos documentos pueden ser consultados en nuestra página web:

-  autopistamagdalena.com.co
-  Aleatica.com

Elementos clave de nuestro proceso estructurado.

-  **Integración en la toma de decisiones:** aseguramos que los riesgos y oportunidades sean considerados en la planificación estratégica, la operación, los proyectos y la gestión contractual.
-  **Gestión del apetito y tolerancia al riesgo:** definidos por nuestra Alta Dirección para orientar la priorización y el nivel de exposición aceptable.
-  **Inventario de riesgos:** Incluye la valoración de probabilidad, impacto y eficacia de los controles.
-  **Mecanismos formales de reporte:** informamos a la Alta Dirección, al Comité de Riesgos y a los líderes de proceso sobre la evolución del perfil de riesgos y el estado de los planes de acción.
-  **Fomento de la cultura de riesgos:** mediante capacitaciones, sensibilización, comunicación interna y participación de todas las áreas en la identificación y tratamiento de riesgos.

Esta estructura de gobernanza, integrada a nuestro Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015, asegura una gestión transversal, preventiva y orientada a la mejora continua, fortaleciendo nuestra resiliencia organizacional y la sostenibilidad de la operación.

(S1.27)

Para el funcionamiento articulado de este sistema, contamos con órganos de gobierno y roles claramente definidos que, desde sus distintas responsabilidades, garantizan una gestión de riesgos efectiva y alineada con nuestra estrategia:

-  **Consejo de Administración de Aleatica**
Asegura que la compañía cuenta con recursos, sistemas y controles para gestionar los riesgos y oportunidades de forma efectiva. Establece el apetito al riesgo y los niveles de tolerancia.
-  **Comité de Auditoría**
Informa y asesora al Consejo sobre el marco, las políticas y las estrategias de gestión de riesgos. Supervisa las funciones y actividades de gestión de riesgos y monitorea los principales riesgos de la compañía.
-  **Comité Ejecutivo**
Proporciona recursos suficientes para desarrollar el programa de ERM (*Enterprise Risk Management*), valida la Política de Gestión de Riesgos, así como las recomendaciones de apetito de riesgo y supervisa los incumplimientos de los niveles de tolerancia establecidos.
-  **Dirección de Riesgos de Aleatica**
Coordina e integra las actividades de gestión de riesgos en toda la compañía. Brinda asesoría y orientación al Consejo y a la Alta Dirección respecto a los riesgos y oportunidades, y fomenta una cultura de riesgos entre todos los integrantes del equipo de trabajo.

-  **Risk Owners (responsables de riesgos)**
Identifican, evalúan y controlan los riesgos, incluyendo la implementación de acciones para su mitigación y la maximización de oportunidades, así como su monitoreo continuo. Promueven un diálogo transparente y constructivo con el Consejo y otras partes interesadas sobre los riesgos y sus acciones de mitigación.

-  **Equipo de trabajo**
Aplican la metodología de gestión de riesgos en sus actividades diarias y reportan los riesgos y oportunidades que puedan tener un impacto importante en la operación.



Modelo de tres líneas de defensa

(S1.44)

Nuestro modelo de gestión siguió el esquema de las tres líneas de defensa, que nos permite gestionar los riesgos de manera estructurada, preventiva y alineada con estándares internacionales. Este modelo asegura que cada nivel: operativo, directivo y de auditoría, cumpla un rol complementario que fortalece nuestra gobernanza, la toma de decisiones y la sostenibilidad del negocio.



Primera línea

Integrado por el personal encargado de identificar, evaluar, gestionar e informar sobre los riesgos en los procesos de su área de responsabilidad.



Segunda línea

Integrada por las áreas relacionadas con el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos de ARM, que supervisan la gestión y el reporte de riesgos de la primera línea.



Tercera línea

A cargo de la Dirección de Auditoría Interna, que aporta seguridad razonable sobre el buen funcionamiento de los sistemas de Gobierno, Gestión de Riesgos y Control Interno.

Finalmente, es importante señalar que, durante 2025, en ARM como parte del grupo Aleatica, llevamos a cabo la recertificación de la UNE-ISO 3100 relativa a la Gestión de Riesgos. Este proceso confirmó la adecuada integración, eficacia y madurez del sistema de Gestión de Riesgos, así como la alineación continua con los estándares internacionales en la materia y fortaleciendo nuestro pilar de Gobierno Corporativo.

Cultura de riesgos

Una gestión de riesgos efectiva no depende solo de políticas y procedimientos, sino de las personas que los aplican cada día. Por eso, trabajamos permanentemente en fortalecer una cultura de riesgos sólida, preventiva y transversal, en coherencia con los lineamientos establecidos en nuestra Política de Gestión de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos.

Nuestras acciones están dirigidas a todos los niveles de la organización, incluidos los nuevos integrantes del equipo de trabajo, y buscan asegurar que la gestión de riesgos sea comprendida, asumida y aplicada de manera consistente en la operación diaria.



Actividades para fomentar la cultura de riesgos

En ARM adoptamos el marco ERM 2017 (*Enterprise Risk Management, Integrating with Strategy and Performance*) de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), una de las referencias internacionales más reconocidas en control interno y gestión de riesgos, que enfatiza la importancia de integrar la gestión de riesgos en la cultura organizacional. Para fortalecer esta integración, durante 2025 se ofrecieron programas de capacitación y sensibilización, tanto presenciales como digitales, dirigidos a todos los niveles de la empresa, incluyendo a las nuevas incorporaciones. Estas acciones permitieron difundir nuestro enfoque, lineamientos, metodologías y responsabilidades, asegurando que cada persona comprenda su papel dentro del sistema de gestión de riesgos.

Estas actividades permiten que la cultura de riesgos sea parte integral del comportamiento organizacional, fortaleciendo la anticipación, la toma de decisiones informada y nuestra resiliencia operativa.



Actividad	Alcance	Participantes
Formación en gestión de riesgos.	54 horas de formación que incluyeron talleres presenciales y virtuales, cursos de actualización y webinars especializados. Se realizó un webinar sobre riesgos derivados del cambio climático y un taller específico sobre riesgos emergentes.	Equipos directivos, líderes de proceso y personal
Fortalecimiento de la gestión del riesgo (formación presencial)	Capacitación especializada para líderes de proceso y equipos operativos sobre actualización del inventario de riesgos, valoración y eficacia de controles.	46 participantes (Gerentes, directores y mandos medios)
Inducción y reintucción corporativa	Proceso de formación para todo el personal, incluidos nuevos ingresos, sobre lineamientos de la Política de Gestión de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos.	Todo el personal
Comunicación interna sobre riesgos	Difusión de cinco artículos en revista interna, dos mensajes informativos en pantallas con 5.372 reproducciones y 40 horas de contenido. Boletines y mensajes en pantallas para consolidar la cultura de riesgos.	Todo el personal
Acompañamiento a líderes	Fortalecimiento de su rol como promotores de la cultura de riesgos.	Líderes de proceso
Espacios de retroalimentación y diálogo	Revisión de riesgos en reuniones de equipo y comités.	Equipos operativos y directivos
Evaluación de cultura de riesgos en Comité Ejecutivo	Evaluación 270 grados de la actitud y mentalidad hacia la gestión de riesgos empresariales, influyendo en la retribución de los ejecutivos.	Comité Ejecutivo

Proceso de gestión de riesgos y oportunidades

(S1.44)

Nuestro marco integral se basa en un ciclo continuo que incluye cinco fases interconectadas, como son, la identificación, evaluación, control, supervisión y reporte de riesgos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento:

Fases del proceso:

Identificación

Los riesgos son detectados por los responsables de cada unidad de negocio y área funcional. Para facilitar este proceso, contamos con una taxonomía de riesgos que se actualiza periódicamente y abarca todos los riesgos potenciales a los que está expuesta la organización, incluyendo riesgos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), alineados con las recomendaciones del TCFD. Esta clasificación permite analizar la exposición, agrupar y reportar los riesgos, así como entender su interacción y no solo su impacto individual.

Evaluación

Cada riesgo se valora considerando su impacto y probabilidad de ocurrencia, utilizando tres niveles: inherente (antes de aplicar controles), residual (después de aplicar controles) y objetivo (tras implementar planes de acción o mitigación). Todo este proceso es respaldado por una herramienta digital que facilita la gestión y el seguimiento.

Respuesta

Las unidades de negocio y áreas funcionales definen y documentan las acciones de control y los planes de mitigación para cada riesgo, supervisando su ejecución de manera continua. Aunque el objetivo es mitigar los riesgos, reconocemos que algunos factores externos, como cambios regulatorios, políticos, económicos o sociales, pueden estar fuera de nuestro control. Sin embargo, estos riesgos también se identifican, evalúan y monitorean periódicamente. Cada riesgo cuenta con un responsable encargado de su gestión y de asegurar la correcta implementación de las medidas definidas.

Revisión y monitorización

De manera periódica, la Dirección de Riesgos, en conjunto con las unidades de negocio y las funciones corporativas, dieron seguimiento al avance de los planes de mitigación, así como al comportamiento y evolución de los riesgos. Este proceso incluyó la supervisión continua de los principales indicadores clave de desempeño (KPI) e indicadores clave de riesgo (KRI).

Información, comunicación y reporte

Los riesgos más significativos, así como los cambios materiales, son comunicados y revisados por la Dirección Ejecutiva, incluyendo los directores regionales. El estatus de los riesgos y las acciones de mitigación se reportan al menos trimestralmente a los Comités y/o Consejos de cada unidad de negocio, del Grupo y en el Comité ASG. Adicionalmente, los principales directivos de la organización y de las unidades de negocio, certifican trimestralmente el conocimiento de sus riesgos, controles y medidas de mitigación (bajo su ámbito de responsabilidad) que apoyen a controlar o reducir su exposición.

Mejora continua del sistema de gestión de riesgos y oportunidades

(S1.44)

Durante 2025, implementamos diversas iniciativas de mejora continua en nuestro Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades, orientadas a fortalecer su eficacia y alineación con estándares internacionales. Estas acciones consolidan un sistema de gestión sistemático, continuo y estratégico, que no solo responde a los riesgos identificados, sino que también promueve una cultura corporativa orientada a la mejora permanente y a la toma de decisiones informadas.

Principales hitos

Certificación ISO 31000

Avanzamos en la certificación bajo la norma ISO 31000, validada por Bureau Veritas, lo que garantiza un enfoque sistemático y reconocido globalmente en la gestión de riesgos.

Revisión de taxonomía de riesgos

Realizamos una revisión integral de la taxonomía de riesgos, identificando áreas de mejora y actualizando los criterios de evaluación. Se llevó a cabo un ejercicio *top down risk assessment* para evaluar los riesgos incluidos en la taxonomía.





- Definición de apetito al riesgo**
Continuamos trabajando en la definición del apetito al riesgo, fortaleciendo los criterios para orientar la priorización y el nivel de exposición aceptable.
- Actualización de políticas**
Actualizamos la Política de Gestión de Riesgos, incorporando criterios más específicos para la valoración y tratamiento de eventos, el apetito al riesgo y la definición de roles. Al mismo tiempo que actualizamos la norma de continuidad de negocio y definimos un nuevo formato BIA que integra los requerimientos de ciberseguridad, evitando duplicidad de formatos y esfuerzos.
- Documentación de procesos**
Mejoramos la documentación de procedimientos y guías internas, garantizando mayor claridad en las responsabilidades y en la trazabilidad de las acciones. Actualizamos el Proceso de Gestión de Riesgos con criterios más detallados para la valoración de riesgos y oportunidades.
- Sinergias con auditoría interna**
Identificamos sinergias con el equipo de auditoría interna, lo que permitió robustecer el marco de gestión y proveer información de riesgos más relevante para las auditorías.
- Evaluaciones de madurez**
Realizamos diagnósticos de madurez del sistema, que nos permitieron identificar brechas y establecer planes de acción para alcanzar niveles superiores de desempeño en la gestión preventiva.

- Herramientas tecnológicas (BWISE)**
Continuamos implementando y consolidando la herramienta BWISE, plataforma GRC (*Governance, Risk and Compliance*) que emplea el Grupo Aleatica para la identificación, evaluación, control, monitoreo y reporting de riesgos. Esta herramienta cuenta con tres módulos: (i) *Compliance* penal, (ii) Riesgos y oportunidades, y (iii) Sistema de Control Interno Financiero (SCIIF).
- Alineación de riesgos ESG**
Revisamos los riesgos ESG y los alineamos al análisis de doble materialidad.
- Desarrollo de criterios específicos**
Fortalecimos el proceso y definimos el Marco de Gestión de Riesgos de Aleatica, estableciendo criterios más detallados para la valoración de riesgos y oportunidades, considerando factores sociales, ambientales, tecnológicos y de seguridad.
- Creación y actualización de guías**
Elaboramos y actualizamos guías metodológicas que estandarizan el proceso de gestión de riesgos en todas las Unidades de Negocio.

Principales riesgos

Nuestra organización se enfrenta a una variedad de riesgos e incertidumbres que pueden afectar significativamente nuestro desempeño y la consecución de nuestros objetivos. A continuación, se presentan los riesgos más relevantes identificados hasta el momento. Es importante señalar que esta lista no es exhaustiva, ya que podrían surgir nuevos riesgos o cambiar la relevancia de los existentes en función de la evolución del entorno y las operaciones. Por ello, mantenemos una vigilancia constante para anticipar y gestionar cualquier amenaza potencial que pudiera impactar nuestras finanzas, reputación o continuidad operativa:

Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
 Entorno económico-político-social	Riesgo de impacto negativo en los resultados, las operaciones, los activos, el marco contractual o la estrategia debido a cambios adversos en el entorno macroeconómico (nacional o internacional), político o social, como recesiones, inestabilidad financiera global, malestar social, creciente polarización, huelgas sectoriales, bloqueos, resistencias en la liberación del derecho de vía o cambios en la percepción y demandas de la sociedad, etc.	- Primera concesión en obtener el Bono Social. - Monitoreo contractual de las especificaciones técnicas y comerciales de la concesión para garantizar su cumplimiento total por parte de la concesionaria. - Participación y contacto frecuente con otros concesionarios con el objetivo de familiarizarse con la gestión de la Administración (ej. Cámara Colombiana de la infraestructura). - Reuniones con <i>Stakeholders</i> locales. - Planes de contingencia para el área social y el área de seguridad física. - Monitoreo de la estrategia de sostenibilidad incluido el análisis de doble materialidad. - Envío de notificaciones en caso de bloqueos, para la intervención inmediata del Gobierno de Antioquia, la ANI, Puerto Berrío para garantizar la preservación del orden público. - Plan de continuidad del negocio y gestión de crisis.
 Ciberseguridad	Riesgo de acceso no autorizado, robo o alteración de datos, interrupción de sistemas de información o control operativo, o extorsión, debido a ciberataques (<i>malware, phishing, ransomware, DDoS, etc.</i>), afectando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y la continuidad de las operaciones.	- Recogida de manuales en caso de interrupción de los sistemas operativos. - Instalación y actualización de cortafuegos. - Seguimiento del marco de ciberseguridad (procedimientos, prácticas, políticas, controles) y revisión de madurez del marco.
 Seguridad de las personas usuarias	Riesgo de que ocurran accidentes o incidentes en las infraestructuras gestionadas que causen daños físicos, lesiones o fatalidades a las personas usuarias (conductores, pasajeros, peatones, etc.).	- Revisión del estado de la infraestructura vial y adopción de planes de procedimiento (por ejemplo, mantenimiento). - Actividades de prevención vial con clientes (por ejemplo, educación vial para usos, comunidades, escuelas, etc.). - Controles con la policía de tráfico (medición de velocidad, controles de alcohol, verificación de cargos, etc.). - Seguimiento de la PARA (Plan de Acción Reducción de Accidentes) para identificar y actuar sobre puntos críticos de accidentalidad. - Póliza de seguro de responsabilidad civil a terceros para proporcionar cobertura a este tipo de evento (falta de atención del cliente).
 Terrorismo/sabotaje y vandalismo	Riesgo de daños a las infraestructuras, interrupción de operaciones, o daños a personas (usuarios o empleados) como resultado de actos malintencionados deliberados, incluyendo terrorismo, sabotaje, o vandalismo severo.	- Preparar especificaciones técnicas contractuales que demuestren que los contratistas son conscientes de la situación social actual en la zona. - Contratación de una empresa externa ("Gestión Competitiva"), encargada de interactuar con las fuerzas policiales públicas de la zona (por ejemplo, participación en Comités de Seguridad). - Mantener una buena relación con las autoridades de la zona. - Si ocurriera algo, el gobierno reconocería la situación de inseguridad, conforme a la cláusula 14.2 del contrato de concesión.



Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
 Contrato de concesión	Riesgo de que cualquiera de las partes (concedente/ concesionario) incumpla total o parcialmente con las obligaciones, términos y condiciones específicas estipuladas en el título de concesión, generando impactos económicos, legales y operativos que pudieran afectar la viabilidad del proyecto y la continuidad del servicio, incluyendo incluso la pérdida de la concesión.	• Supervisión contractual de las especificaciones técnicas y comerciales de la concesión para garantizar su cumplimiento total por parte de la concesión. • Monitoreo contractual de las especificaciones técnicas y comerciales de la concesión para garantizar su pleno cumplimiento por parte de la concesionaria. • Contacto frecuente con otros concesionarios para familiarizarse con la gestión de la Administración al respecto (por ejemplo, “Cámara Colombiana de la Infraestructura”).
 Gestión del talento	Riesgo de incapacidad para atraer, formar, desarrollar, motivar y retener empleados con las competencias y el talento necesarios, incluyendo la falta de planes de sucesión efectivos para puestos clave, afectando la capacidad operativa y estratégica de la organización.	• Revisión de incentivos basados en las funciones del Integrante del equipo de trabajo. • Implementación del “Sistema de gestión del talento” para que sea posible evaluar el desempeño de los socios, obtener un plan de carrera y desarrollar un plan de reemplazo (plan de desarrollo). • Diseño e implementación del DNC (Detección de Necesidades de Capacitación) enfocado en los requerimientos formativos por puesto de trabajo. • Refuerzo mediante formación en desarrollo personal. • Revisión de la descripción del puesto para adaptarla a las responsabilidades actuales. • Evaluaciones de desempeño para identificar talento.
 Salud & seguridad	Riesgo de accidentes laborales, enfermedades profesionales o condiciones de trabajo inseguras o insalubres que puedan comprometer la integridad física y mental de empleados y contratistas. Este riesgo incluye posibles fallos en la gestión de seguridad y salud laboral que no se ajusten a las directrices internas, dificultando la prevención y mitigación de incidentes.	• Se establece un programa de capacitación y formación en temas relacionados. • Entrega de EPI a los empleados para trabajar en condiciones seguras. • Seguimiento del cumplimiento de normativas internas y externas de seguridad ocupacional. • Informe de actos y condiciones inseguras (casi accidentes) e implementación de medidas de seguridad basadas en los casos que ocurrieron con mayor frecuencia. • Alquiler de vehículos que cumplen con los estándares mínimos de calidad.
 Continuidad del negocio	Riesgo de interrupción de los procesos críticos de negocio y operaciones de las infraestructuras debido a eventos externos o internos, así como la incapacidad de recuperar dichos procesos y operaciones dentro de los plazos y niveles de servicio definidos.	• Contacto directo con el “HIMAT” para conocer las previsiones meteorológicas. • Planes de protección de infraestructuras en periodos invernales incluidos en el diseño de obras y sistemas de construcción (por ejemplo, carpas de protección de materiales). • Seguimiento de lugares con alta probabilidad de deslizamientos y adopción de medidas correctivas (por ejemplo, limpieza, retiradas, etc.). • Monitorización de la prueba regulatoria del “sector de la Sandovala”. • Gestionar las reclamaciones a los seguros.

Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
 Integridad de las infraestructuras/mantenimiento	Riesgo de deterioro, fallo o colapso de los activos físicos de la infraestructura (vías, puentes, túneles, edificios, equipos electromecánicos) debido a un mantenimiento inadecuado o inoportuno, diseño deficiente no detectado, fin de vida útil o cargas operativas excesivas, resultando en interrupciones, costes de reparación, riesgos de seguridad o pérdida de valor.	• Adopción de medidas alternativas temporales (por ejemplo, parches no técnicos). • Firma en sectores que requieren intervención mientras se realizan tareas de reparación. • Aumentar el stock de ciertos materiales requeridos. • Internalización del personal de mantenimiento para atención inmediata. • Mantenimiento durante la operación UF1, UF2, UF3, UF4.
 Cumplimiento regulatorio y normativo	Riesgo de incumplimiento de la normativa legal y regulatoria vigente aplicable y su sector (ej. competencia, seguridad de infraestructuras, normativas técnicas sectoriales, obligaciones de información pública, normativas de tecnología e información como el ENS, la directiva NIS2 y de Inteligencia Artificial, etc.), excluyendo las cubiertas específicamente en otras subcategorías, que pueda resultar en sanciones, multas, revocación de licencias, o daño reputacional.	• Validación de operaciones de intercambio a través de una entidad financiera. • Revisión triple de los estados financieros de la concesión (EY, PWC) exigidos por la Administración que concede, el fideicomiso y las normativas locales para las empresas. • Posible robo, fraude y/o corrupción por parte de empleados. • Medidas de mitigación: diseño y difusión de políticas y normas de cumplimiento. • Desarrollo de campañas de concienciación interna. • Canal de ética destinado a comunicar cualquier incumplimiento interno o externo. • Desempeño de auditorías internas. • Incumplimiento de las normativas laborales de salud y seguridad. • Medidas de mitigación: auditorías al sistema del contratista, verificando la documentación entregada y cumpliendo con la normativa. • En todos los contratos con los contratistas se añade la cláusula de seguridad que menciona medidas de acción en caso de incumplimiento por parte de terceros. • Seguimiento de la norma laboral mediante una matriz de requisitos legales. • Revisión y auditoría de la matriz legal a cargo de la empresa externa “Gestor de Riesgos Ocupacionales (ARL)” a través de la plataforma “isolución”. • Supervisión interna de las áreas relacionadas con la protección de datos (Por contrato, personal y proveedores). • Formación interna al personal de ARM en materia de protección de datos. • Actualización anual de políticas y documentos sobre protección de datos. • Borrador de cláusulas específicas de protección de datos personales que se incluyen en los contratos que se celebrarán con los proveedores (estas cláusulas forman parte del modelo contractual aprobado para relaciones comerciales) / Revisión y autorización de la inclusión individualizada de dichas cláusulas en los contratos a firmar. • Formación en protección de datos para responsables clave de procesos. • Establecer en los contratos con terceros una cláusula que estipule las obligaciones medioambientales que debe cumplir. • Supervisión del cumplimiento por parte de contratistas.

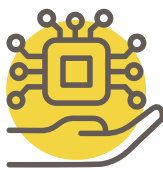


Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
 Tipo de cambio	Riesgo de fluctuaciones en los tipos de interés que incrementen los costes de financiación y/o reduzcan la rentabilidad de las inversiones.	- La remuneración parcial USD-link proporciona una cobertura natural. - Se han contraído coberturas sobre tipos de interés y tipo de cambio. - Igualar la deuda en USD con la participación de Aportes ANI en USD (o cobertura).

Riesgos emergentes

En ARM reconocemos que, además de los riesgos actuales, podríamos estar expuestos a riesgos emergentes, los cuales corresponden a aquellos nuevos e inciertos cuya exposición podría incrementarse en el futuro debido a cambios en el entorno. Estos escenarios tienen el potencial de afectar nuestra operación en el mediano y largo plazo, por lo que los seguimos de cerca y los incorporamos en nuestra visión estratégica.

A continuación, presentamos los principales riesgos emergentes identificados, los cuales surgen de nuevas condiciones, tendencias o transformaciones en el entorno, y que podrían tener un alto impacto en nuestras operaciones:



Uso y regulación de la inteligencia artificial: la IA ofrece oportunidades para mejorar la eficiencia y la innovación, pero también implica riesgos significativos, como sesgos algorítmicos, falta de transparencia, desplazamiento laboral, vulnerabilidades en la seguridad y la privacidad, así como dilemas éticos y regulatorios. La gestión responsable de la IA exige controles preventivos, evaluaciones de impacto y vigilancia continua ante nuevas normativas.



Sostenibilidad y cambio climático: los retos sociales y ambientales se han intensificado, con impactos directos en la operación y reputación de las empresas. Factores como el cambio climático, la escasez de recursos naturales, la evolución de las normativas de sostenibilidad y las crecientes expectativas de comunidades y personas usuarias requieren estrategias de adaptación, cumplimiento y comunicación transparente.



Ciberseguridad: el aumento y sofisticación de los ciberataques, impulsados por la digitalización y la IA, representan un riesgo creciente para la continuidad operativa y la protección de la información.



Presión regulatoria y compliance: el entorno regulatorio global es cada vez más exigente, especialmente en temas de datos, sostenibilidad y derechos humanos, lo que obliga a las empresas a adaptar procesos y reportes de manera continua.



Geopolítica y cadenas de suministro: las tensiones internacionales y la reconfiguración de cadenas de suministro impactan costos, plazos y acceso a recursos clave para los proyectos de infraestructura.

Estos riesgos, junto con otros como la polarización social, la volatilidad económica y los desafíos asociados a la transición energética, exigen una gestión proactiva, integral y dinámica para anticipar y mitigar su impacto en la organización.

Nuestras metas



Para 2026, nuestros compromisos en materia de gestión de riesgos se enfocarán en:

Integrar

plenamente los requerimientos del CSRD en nuestro **marco de gestión de riesgos con el fin de asegurar un cumplimiento integral** con las obligaciones de reporting que nos afectan.

Elaborar

un mapa de riesgos asegurables para **fortalecer la transferencia** y cobertura de riesgos clave.

Realizar

un análisis específico de riesgos reputacionales, identificando vulnerabilidades y oportunidades de mejora.

Continuar

con los esfuerzos para identificar y monitorear riesgos emergentes.

Proceder

con la segunda auditoría de seguimiento al estándar ISO 31000, asegurando el cumplimiento y la mejora continua de nuestro sistema.

Medir

la cultura de riesgos para evaluar y fortalecer la integración de la gestión de riesgos en todos los niveles de la organización.

Completar

la implementación de la norma de continuidad del negocio en ARM, cubriendo todas las áreas pendientes de nuestra operación.

Promover

la automatización de la matriz de riesgos de ciberseguridad en ARM, en colaboración con el área de Seguridad de la Información.

Revisar

y actualizar el análisis *top-down* de riesgos para reflejar cambios en el entorno y prioridades corporativas.





**PASIÓN
POR EL EQUIPO**



Fortalecemos de manera continua la gestión de nuestro talento como un pilar clave para el logro de nuestros resultados, reconociendo el compromiso, la pasión y la colaboración de nuestro equipo. Aplicamos altos estándares en la gestión de personas, asegurando el cumplimiento normativo, el respeto por los derechos humanos y la promoción de un entorno de trabajo seguro, inclusivo y colaborativo que potencie el desarrollo integral del equipo ARM. Asimismo, impulsamos iniciativas orientadas al fortalecimiento de capacidades, la fidelización del talento y la consolidación de una cultura de alto desempeño, convencidos de que nuestro equipo es fundamental para generar valor y contribuir a un futuro sostenible.

Principales logros

33,28 %
de reducción
en las horas de
absentismo.

Tuvimos una representación
igualitaria de
**mujeres y hombres en
el comité directivo**
50 %
mujeres y
50 %
hombres.

Con una favorabilidad del
98 %,
nuestro personal
recomienda a ARM
como un buen lugar para
trabajar y se siente orgulloso
por trabajar en ARM, según la
medición de clima laboral.

(GRI 3-3)

Creemos que nuestro equipo tiene el poder de marcar la diferencia y contribuir a un futuro mejor. Por eso, nos enfocamos en el desarrollo de acciones que nos permitan promover la apropiación de una cultura de alto desempeño, fidelización del talento y desarrollo de capacidades y habilidades, en un ambiente laboral respetuoso, retador, sostenible y apropiado para el crecimiento de nuestro equipo de trabajo.

Hemos desarrollado una propuesta de valor para nuestro equipo que se enmarca bajo la estrategia global **Vive**. Esta propuesta se compone de cuatro aristas:



Vive Tu Propósito

Creemos que nuestro equipo tiene el poder de marcar la diferencia y contribuir a un futuro mejor. Nuestra estrategia está diseñada para inspirar y empoderar a cada persona, enfocándonos en la innovación y la sostenibilidad social y ambiental.



Vive Tu Identidad

Celebramos y valoramos las diferencias que aporta cada persona y fomentamos un ambiente de trabajo donde todo el equipo se sienta inspirado y conectado. Basándonos en Nuestros Pilares Corporativos, nuestro Manifiesto de Liderazgo - Cultura de Alto Desempeño y nuestras políticas internas como la columna vertebral.



Vive Tu Evolución:

Creemos que nuestro crecimiento está estrechamente unido al desarrollo personal y profesional de cada persona en nuestro equipo. Nuestra estrategia de desarrollo y aprendizaje está diseñada para proporcionar las herramientas, recursos y oportunidades necesarias para alcanzar el máximo potencial.



Vive Tu Reconocimiento

Brindamos beneficios que facilitan el trabajo, así como las iniciativas de balance vida-trabajo, bienestar físico y mental y los beneficios extralegales.

Metas y objetivos 2026

- 1. Gestión Ambiental Construcción
- 2. Gestión Ambiental Operación
- 3. Estrategia
- 4. Compensación
- 5. Plan de
- 6. Plan de



Para orientar el actuar diario de nuestro equipo y asegurar un entorno de respeto, integridad y transparencia, contamos con las siguientes políticas y normativas:



Código de Ética y Conducta.



Norma Gestión de Desempeño.



Norma de Administración Salarial.



Norma para el Otorgamiento de Apoyos Educativos.



Norma de Formación y Desarrollo.



Política de Derechos Humanos.



Norma de Integración de Talento y Contratación.



Política de Desconexión Laboral.



Norma de Modalidades de Trabajo.



Política de Diversidad Equidad e Inclusión.



Norma de Movilidad y Desarrollo de Talento Interno.



Política de Prevención de Acoso Sexual.



Norma de Prevención de Riesgos Psicosociales.



Política de Recursos Humanos.

Nuestra gestión y resultados

Durante 2025, centramos nuestra gestión en consolidar una cultura de alto desempeño y en promover la igualdad de oportunidades para todos. Los siguientes hitos reflejan el resultado de este compromiso y evidencian cómo avanzamos hacia un entorno laboral más equitativo, inclusivo y enfocado en el desarrollo humano.

Nuestro equipo

(GRI 2-7, 2-8)

Al cierre de 2025, nuestro equipo estuvo conformado por **158 personas vinculadas de manera directa y sin intermediación de temporales. Del total, 58 son mujeres (37 %) y 100 hombres (63 %)**, manteniendo una estructura sólida frente a los años anteriores y reafirmando nuestra apuesta por ofrecer estabilidad y empleos de calidad.

La ejecución de nuestras actividades se realiza con el apoyo de terceros, incluyendo a los contratistas, subcontratistas y otros proveedores de servicios. Al cierre de 2025, **registramos 446 trabajadores de nuestras empresas contratistas enfocados en actividades de operación y mantenimiento (O&M).**



La caracterización del personal enfocado en O&M aliado refleja nuestra incidencia en el territorio y la diversidad de perfiles:

Género:



101 mujeres



345 hombres

Origen:



242 personas del área de influencia directa.



204 personas del área de influencia indirecta.

Cualificación:



177 personas en roles de mano de obra calificada.



269 personas en labores de mano de obra no calificada.



Conoce más sobre nuestro equipo aquí.



Como parte de nuestros protocolos de contratación, aseguramos que todas las personas que se vinculan a la organización acrediten su mayoría de edad. De igual manera, rechazamos cualquier práctica de trabajo forzoso y cumplimos estrictamente con la jornada máxima laboral establecida por la legislación vigente. De esta manera, en los casos donde la operación requiere tiempo suplementario, este es reconocido y pagado conforme a lo dispuesto en la ley. Asimismo, garantizamos que la totalidad de nuestro equipo cuente con afiliación al sistema de seguridad social.



Nuevas contrataciones

(GRI 401-1)

El 2025 representó un periodo de reactivación y movimiento para nuestro talento humano, pues duplicamos el ritmo de atracción de talento, pasando de **17 nuevas vinculaciones en 2024 a 34 contrataciones en 2025**. Este crecimiento estuvo marcado por la entrada en operación de 2 unidades funcionales y por un fuerte compromiso con la diversidad, dado que **triplicamos el ingreso de mujeres (pasando de 4 a 12)**, lo que elevó su participación en las nuevas contrataciones del 23,53 % al 35,29 %.

En paralelo, fortalecimos las oportunidades de crecimiento para nuestro equipo actual. Gestionamos un total de 61 vacantes, de las cuales **27 fueron cubiertas por talento interno, logrando un índice de movilidad del 44,26 %, superior al registrado el año anterior**.

Rotación

(GRI 401-1)

El cierre de la etapa de construcción y el inicio de la operación influyeron en el comportamiento del indicador. Registramos 31 retiros en 2025 frente a los 20 de 2024, un incremento natural derivado de la reorganización de áreas. A pesar de este contexto, la renuncia voluntaria se mantuvo estable, representando el 5,69 %, mientras que los retiros por mutuo acuerdo aumentaron ligeramente al 25,81 % del total de salidas.

Rotación	2022	2023	2024	2025
Mujeres	21	11	6	11
Hombres	20	21	14	20
Total	41	32	20	31

Tasas de rotación	2024	2025
Tasa de rotación de personal	12,9	19,62
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	3,87	5,69

Absentismo

Monitoreamos de cerca los indicadores de absentismo no solo como una medida de productividad, sino como un termómetro de la salud y el bienestar de nuestro equipo. Al comparar los resultados de los últimos dos años, observamos una mejora significativa en nuestros indicadores generales.



El total de horas de absentismo disminuyó considerablemente, pasando de **10.706,6 horas en 2024 a 7.142,9 horas en 2025**. Esta reducción del **33,28 %** refleja la estabilización de nuestra operación y la efectividad de nuestras medidas de gestión de la salud.

Horas de absentismo por categoría laboral	2025
Ejecutivos	94,9
Mandos medios	1.951,7
Operativos/ Administrativos	5.096,3
Total	7.142,9

Horas de absentismo por género	2025
Femenino	4.244,8
Masculino	2.898,1
Total	7.142,9



En 2025, tanto hombres como mujeres registraron reducciones en el promedio de horas de absentismo por persona. En el caso de los hombres, la disminución fue del 46,93 %, pasando de 49,2 a 28,41 horas anuales. Las mujeres, por su parte, también presentaron una reducción del 19,07 %, al pasar de 81,96 a 74,47 horas promedio al año. Estas tendencias reflejan el efecto positivo de los programas de salud y bienestar implementados durante el período.

Formación

(GRI 404-1; 404-2)

Alcanzamos un total de **12.742 horas de capacitación para 188 personas⁵**, lo que representa un aumento de 993 horas con respecto al año anterior. Aunque los hombres acumularon un mayor número total de horas (7.715) en comparación con las mujeres (5.027) en 2025, **el promedio de horas por mujer (86,67) es superior al de los hombres (77,15)**. Esto indica una **mayor intensidad de formación per cápita en el grupo femenino**.

El personal administrativo presentó el índice más alto de capacitación, con un promedio de 111,19 horas, superando significativamente el promedio general de la compañía (80,65). Aunque los Operativos son el grupo más numeroso (71 personas) y acumulan una gran cantidad de horas totales (4.662), su promedio individual (65,66) es menor al de los administrativos y mandos medios.

Centramos nuestra estrategia de formación en fortalecer competencias operativas, especializadas y blandas a partir de tres grandes bloques o modalidades:



Formación Técnica:
6.154,5 horas
(524 asistencias)



Formación Institucional:
3.547,9 horas
(2.696 asistencias)



Formación en Competencias:
3.039,8 horas
(1.874 asistencias)

En estos bloques o modalidades de capacitación abordamos áreas críticas para la sostenibilidad y operación del negocio como:



Seguridad y Salud en el Trabajo
Campañas para prevenir riesgos biomecánicos, químicos, eléctricos, biológicos y promover salud mental.



Normativa y Calidad
Capacitaciones en etiquetas de confidencialidad, formatos de compras y políticas para cumplimiento regulatorio, gestión documental.



Medioambiente y Sostenibilidad
Cursos sobre manejo de fauna silvestre, objetivos de desarrollo sostenible y gestión ambiental.



Tecnología y Transformación Digital
Formación en herramientas digitales, analítica de datos y *business intelligence* para digitalización.



Competencias Blandas y Bienestar
Estrategia ADN para estabilidad emocional, control de impulsos y manejo de emociones.

Conoce más sobre nuestra formación y desarrollo aquí.

Evaluación de desempeño

(GRI 404-3)

Creemos que la retroalimentación es una herramienta fundamental para potenciar a nuestro equipo. Durante el 2025, realizamos un total de 99 evaluaciones de desempeño, consolidando este proceso como un pilar para identificar fortalezas, cerrar brechas de competencias y alinear los objetivos individuales con nuestra estrategia organizacional.

El 55,56 % de las evaluaciones correspondieron a mujeres. Esto refleja no solo nuestra demografía laboral, sino también nuestro enfoque en visibilizar y acompañar el desarrollo

profesional del talento femenino dentro de la organización.

La mayor parte de nuestros esfuerzos de evaluación se dirigieron al nivel administrativo, que representa **el 61,62 % del total**. Esto nos permite asegurar que los procesos de soporte y gestión mantengan altos estándares de calidad. Asimismo, los mandos medios concentraron **30 evaluaciones durante el año**, reflejando nuestro compromiso con este grupo, clave para transmitir la cultura de alto desempeño a toda la organización.

Evaluaciones de desempeño	2024	2025
Mujeres	56	55
Hombres	44	44
Total	100	99
Porcentaje hombres	44,00 %	44,44 %
Porcentaje mujeres	56,00 %	55,56 %
Porcentaje total	100 %	100 %

Evaluaciones de desempeño	2024	2025
Operativos	0	0
Administrativos	64	61
Mandos medios	28	30
Ejecutivos	8	8
Total	100	99
Porcentaje operativos	0,00 %	0,00 %
Porcentaje administrativos	64,00 %	61,62 %
Porcentaje mandos medios	28,00 %	30,30 %
Porcentaje ejecutivos	8,00 %	8,08 %
Porcentaje total	100 %	100 %

Nota: los porcentajes se calculan sobre el total de colaboradores evaluados en cada año (2024: n=100; 2025: n=99).



5. El número de personas formadas en el periodo del 2025 es superior al personal reportado en el indicador 2-7, ya que se este reporte incluye hombres y mujeres que se retiraron durante el año.

Diversidad e inclusión

Creemos firmemente que la diversidad es el motor que impulsa la innovación y el crecimiento sostenible. Por eso, en el 2025 materializamos nuestro compromiso con la equidad al ejecutar las iniciativas de nuestro sistema de gestión de género, integrando mejores prácticas en ocho dimensiones clave, que van desde el reclutamiento hasta la prevención del acoso laboral.

Gracias a este esfuerzo colectivo, logramos un hito histórico para nuestra organización al obtener el reconocimiento **Sello Plata en el programa Equipares**, otorgado por el Ministerio del Trabajo y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, bajo la metodología del Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD).. Este logro fue respaldado por el cumplimiento en la auditoría del Icontec, donde alcanzamos una nota sobresaliente del 96 %.

Además, dimos pasos concretos, fomentando los procesos de equidad de genero mediante el programa "Del Rosa al Amarillo", orientado a formar mujeres de la comunidad en roles tradicionalmente masculinizados.

Como resultado, en 2025 vinculamos mujeres en cargos como Operación de Patrullaje y Jefatura de Auxilio Vial. También implementamos nuestra *Guía de Comunicación no Sexista y Uso de Lenguaje Incluyente* y adoptamos prácticas de selección libre de sesgos, como las hojas de vida a ciegas.

Diversidad en órganos de gobierno y personal

(GRI 405-1)

Destacamos un hito significativo en nuestra estructura de liderazgo:



Conoce más sobre nuestra diversidad aquí.

Sin embargo, somos conscientes de los retos que persisten a nivel operativo, el cual continúa siendo mayoritariamente masculino. No obstante, celebramos que estas cifras comienzan a cambiar gracias a programas como "Del Rosa al Amarillo", que nos ha permitido vincular a mujeres en roles tradicionalmente masculinizados.

Remuneración

(GRI 2-19, 2-20)

Entendemos la compensación como un elemento integral de nuestra propuesta de valor para atraer y fidelizar al mejor talento. Por eso, nuestra política de remuneración se rige por la

Norma de Administración Salarial; un marco que garantiza transparencia, equidad y competitividad en todos los niveles de la organización. Hemos **establecido un piso salarial interno superior al legal** donde garantizamos que ninguna persona en nuestra compañía perciba un ingreso mensual inferior a \$1.750.905. Asimismo, nuestro esquema de remuneración no es estático, ya que incorpora componentes variables que reconocen el mérito. Estos incentivos están alineados directamente con dos factores clave:

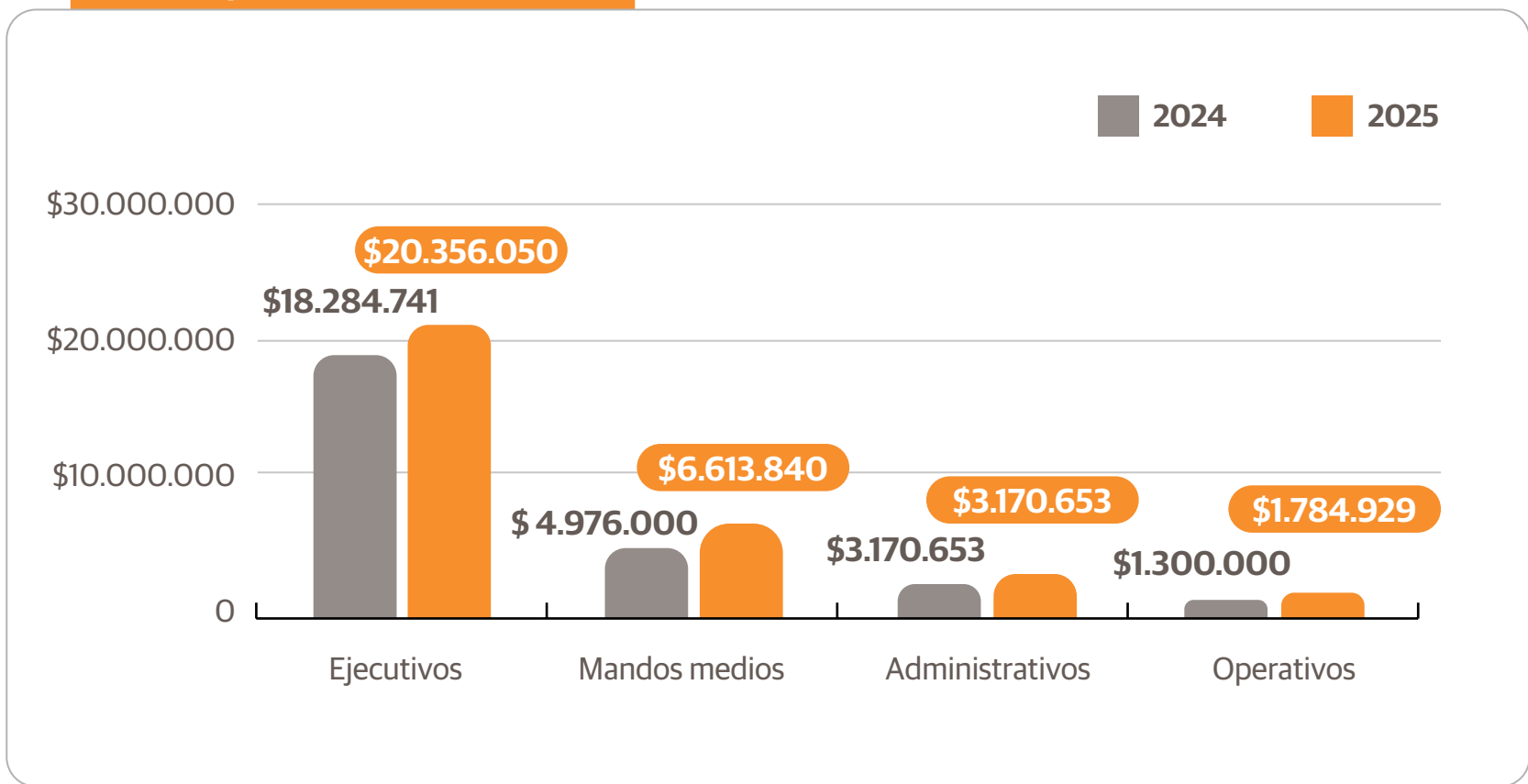
- 1 Los resultados de desempeño individual, valorando el aporte de cada persona.
- 2 Los resultados globales de la organización, promoviendo un sentido de pertenencia y trabajo colaborativo hacia metas comunes.

Ratio de la remuneración de mujeres frente a hombres

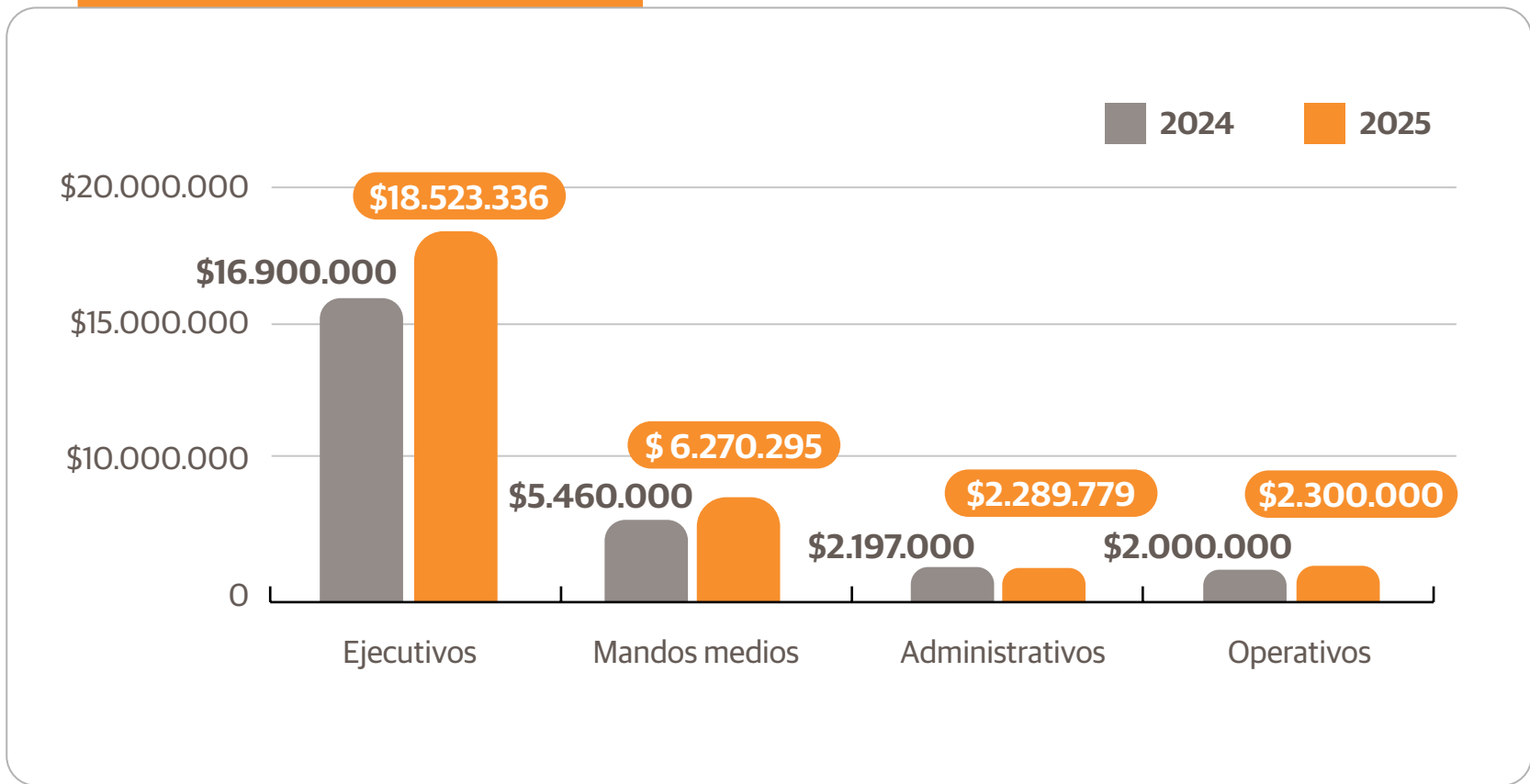
(GRI 405-2)

En el nivel operativo identificamos una brecha salarial inversa favorable a las mujeres, con un ratio de 1,29, lo cual significa que el salario promedio de las mujeres en esta categoría es un 29 % superior al de sus pares hombres, respondiendo a nuestra estrategia intencional de ofrecer condiciones competitivas para atraer mujeres calificadas a cargos técnicos. Por su parte, en los niveles de mandos medios y nivel ejecutivo, nos situamos cerca de la paridad salarial con ratios de 0,95 y 0,91 respectivamente, lo que indica que las mujeres perciben más del 90 % del salario promedio de los hombres, diferencias que continuaremos gestionando para lograr mayor equidad.

Salario promedio de hombres

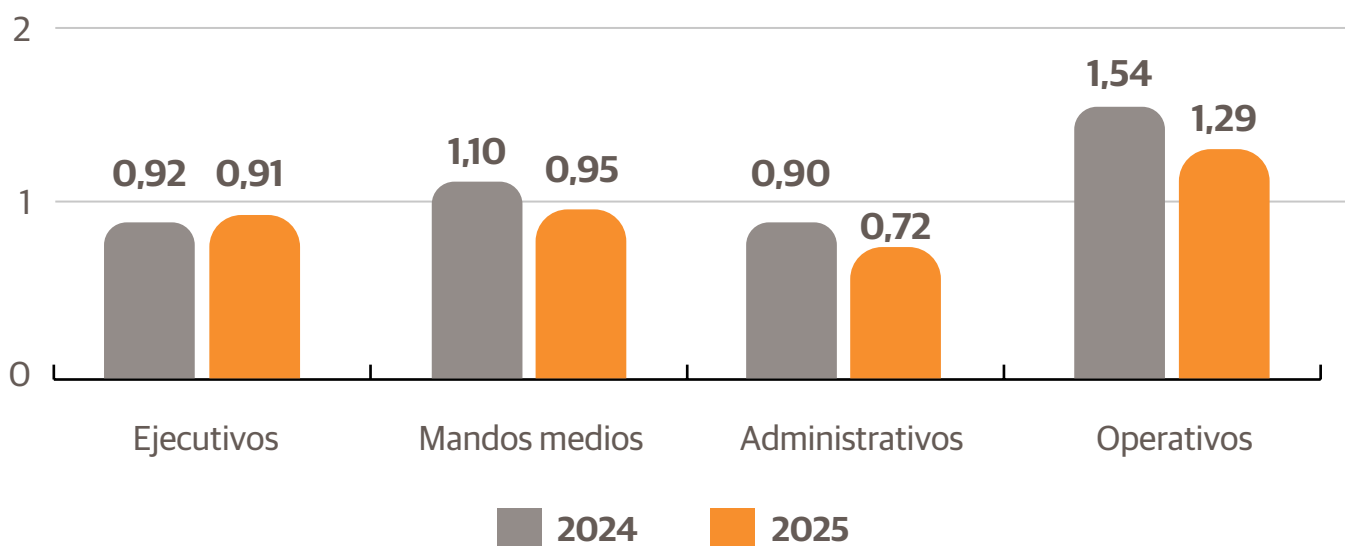


Salario promedio de mujeres





Ratio salarial



Beneficios

(GRI 401-2)

Hemos diseñado un paquete de beneficios enfocado en el bienestar integral, la seguridad y el desarrollo de nuestro equipo humano. A continuación, presentamos los pilares de nuestro portafolio de bienestar:



Protección y seguridad:



Buscamos brindar tranquilidad a cada integrante de nuestra organización y a sus familias ante eventualidades:

- Pólizas de cobertura amplia:** Ofrecemos una póliza de vida y enfermedades graves, así como una póliza exequial que cubre a quien trabaja en la compañía y a su grupo familiar primario (sujeta a requisitos de asegurabilidad).
- Fondo de empleados:** Facilitamos el ahorro y el acceso a crédito con tasas preferenciales.
- Línea de apoyo integral Stimulus:** Disponemos de un canal de orientación profesional en temas emocionales, legales y financieros para el cuidado de la salud mental y la estabilidad personal.



Desarrollo y formación:



Apostamos por el crecimiento profesional continuo a través de herramientas robustas:

Auxilios educativos:
Apoyamos económicamente la realización de estudios de pregrado y posgrado.



Pasión por el equipo



Plataforma Pharos:
Habilitamos el acceso a más de 3.000 cursos virtuales para el autodesarrollo.

Alianzas estratégicas:
Mantenemos convenios con Cajas de Compensación para formación especializada en herramientas como Power BI, Excel, finanzas y habilidades de dirección.



Calidad de vida y flexibilidad:

Entendemos la importancia del equilibrio entre la vida laboral y personal, por lo que implementamos:

- Modelos de trabajo flexibles:** Para cargos administrativos sin atención a público (interno o externo), ofrecemos la modalidad híbrida, acompañada de un auxilio de conectividad.
- Movilidad y transporte:** Otorgamos auxilio extralegal de transporte según las necesidades de la operación y asignamos vehículos para cargos específicos del proyecto.
- Estacionamiento eficiente:** Facilitamos el uso de parqueadero en nuestras instalaciones. Promovemos la movilidad sostenible mediante estacionamientos compartidos bajo la medida de "pico y placa", beneficiando a dos o tres personas en un mismo espacio.
- Licencias y descansos:** Otorgamos licencia extralegal por matrimonio, permitiendo disfrutar de momentos clave de vida.



Bienestar físico y emocional:

Fomentamos hábitos saludables y espacios de esparcimiento:

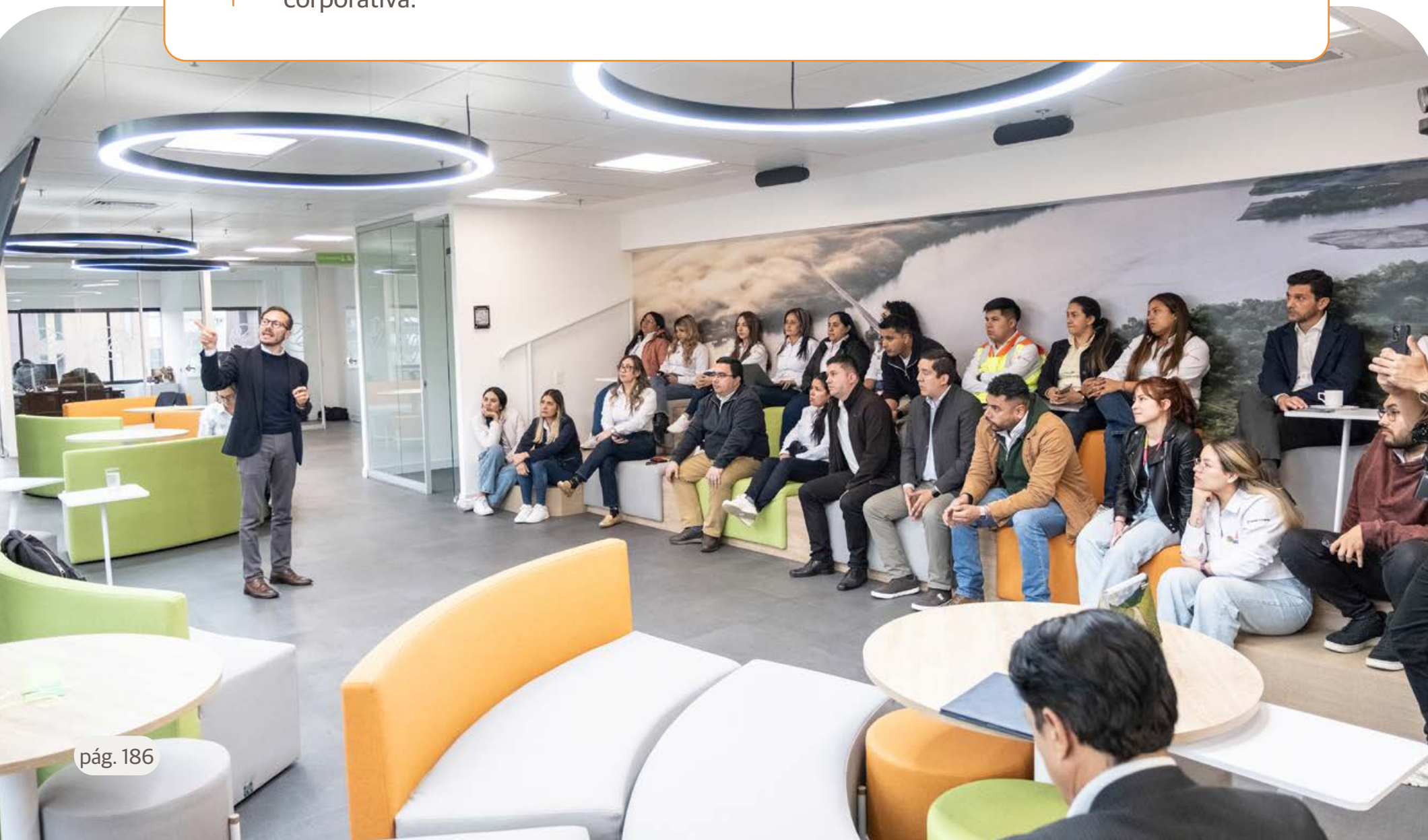
- Salud física:**
 Contamos con convenios en gimnasios y ofrecemos *snacks* saludables.
- Celebración de la vida:**
 Entregamos un kit de regalo por el nacimiento de hijos e hijas.
- Calendario de bienestar:**
 Gestionamos actividades de integración como la celebración del día de la madre y del padre, amor y amistad, y el reconocimiento por quinquenios y logros académicos.
- Salud preventiva:**
 Realizamos la semana de la sostenibilidad, charlas sobre manejo de emociones y campañas de prevención de enfermedades.



Cultura, diversidad e inclusión:

Finalmente, fortalecemos nuestro tejido organizacional mediante acciones concretas:

- Programa DEI:**
 Ejecutamos charlas y talleres enfocados en la diversidad, equidad e inclusión, así como la conmemoración del mes del género.
- Cultura de alto desempeño:**
 Realizamos actividades para fortalecer comportamientos alineados con nuestra estrategia corporativa.



Permiso parental

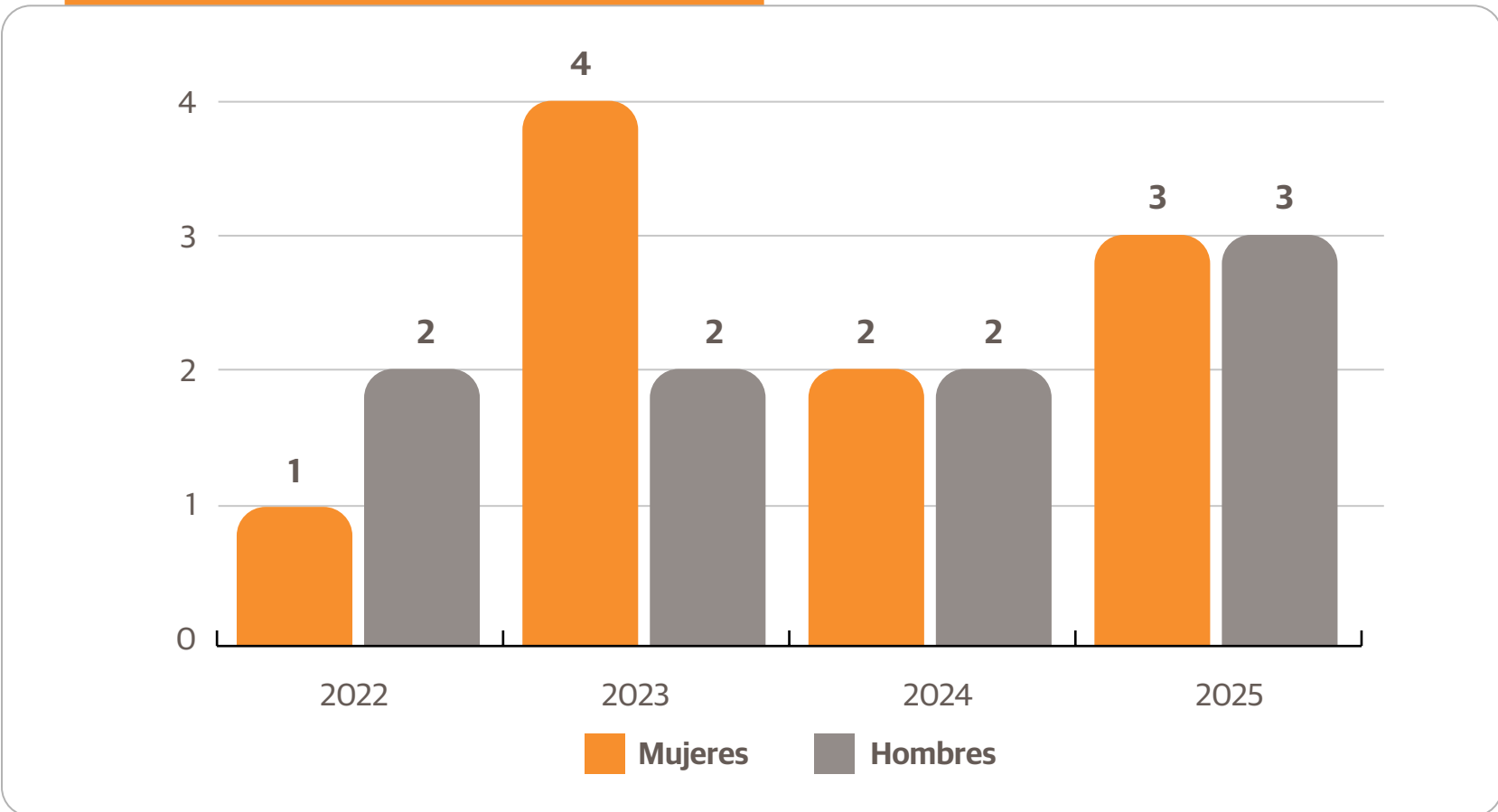
(GRI 401-3)

Valoramos la importancia de la familia y el equilibrio entre la vida laboral y personal. Por eso, garantizamos el goce pleno de las licencias de maternidad y paternidad conforme a la normativa legal vigente, asegurando el respeto a este

derecho fundamental y el retorno seguro a las labores.

A continuación, presentamos la evolución histórica del número de integrantes de nuestro equipo que han hecho uso del permiso parental en los últimos cinco años:

Personal acogido al permiso parental



Negociación colectiva

(GRI 2-30)

Mantenemos un firme compromiso con el respeto y la protección de los derechos humanos, garantizando el derecho a la libre asociación y trabajando activamente en la erradicación del trabajo forzoso e infantil.

mos nuestras relaciones laborales a través de canales directos que aseguran el bienestar e implementamos espacios cercanos para tener comunicación abierta y oportuna con nuestros equipos, como es el caso de Cómo Vamos ARM liderado por nuestro Gerente General y el canal de ICARE.

Clima laboral

Estamos convencidos de que un entorno de trabajo positivo es la base para ofrecer un servicio de excelencia. Durante el 2025, realizamos nuestra medición de Clima Organizacional, logrando **una participación del 90 %** de nuestro equipo y asegurando la cobertura de todas las áreas de la compañía. Los resultados de este año reflejan la consolidación de nuestra estrategia de talento, alcanzando un **índice de 92 %** tanto en compromiso como en habilitación.

En el contexto normativo colombiano, existen mecanismos que protegen los derechos laborales y facultan el establecimiento de acuerdos directos entre la empresa y su talento humano. Bajo este marco de entendimiento y protección mutua, en ARM no contamos actualmente con acuerdos sindicales, de manera que gestiona-



Cabe resaltar algunos resultados relevantes sobre la medición de clima:

Con una favorabilidad del **99%**, nuestro personal considera que:

- Se ofrece una experiencia de alta calidad a sus clientes.
- El equipo está comprometido a brindar servicios y productos de alta calidad.
- Su trabajo contribuye a las metas y los objetivos estratégicos.

Con una favorabilidad del **98%**, nuestro personal:

- Destaca que es tratado con respeto.
- Recomienda a ARM como un buen lugar para trabajar y se siente orgulloso de trabajar aquí.
- Reconoce cuáles son los resultados que se esperan de su trabajo.
- Reconoce que su líder espera un alto nivel de desempeño.
- Considera que dispone de los recursos necesarios para hacer su trabajo de forma eficaz.

Con una favorabilidad del **96%**, nuestro personal considera que:

- Su rol proporciona oportunidades de sentir que contribuye a la misión de la empresa.



Nuestras metas



Miramos hacia el futuro con la convicción de seguir construyendo un entorno laboral humano, inclusivo y equitativo. Para el año 2026, hemos trazado una hoja de ruta enfocada en profundizar nuestras estrategias de diversidad y medición de impacto:

Fortalecimiento de la estrategia DEI y gestión de la discapacidad: seguiremos impulsando con determinación nuestras medidas de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Un foco central será la gestión integral de la discapacidad, trabajando enérgicamente en el diagnóstico de barreras y facilitadores, así como en la sensibilización de nuestro equipo. Nuestro objetivo es crear las condiciones óptimas para la vinculación efectiva y el desarrollo de personas con discapacidad dentro de nuestra organización.

Consolidación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género: mantendremos y reforzaremos nuestro Sistema de Gestión, elevando el estándar de nuestro seguimiento. Incorporaremos métricas precisas que nos permitan monitorear y evaluar el impacto real de cada acción desde el momento de su implementación, asegurando que nuestras políticas se traduzcan en cambios tangibles.

Cultura de Equidad y Nuevas Masculinidades: abordaremos la evolución cultural de nuestra compañía integrando temáticas clave como la corresponsabilidad familiar y las nuevas masculinidades. Buscamos deconstruir estereotipos y fomentar dinámicas de relacionamiento más justas y equilibradas entre todas las personas.



ÍNDICE DE CONTENIDOS (GRI, SASB, NIIF S1 Y S2)



Índice de contenidos

GRI - SASB - NIIF

Código	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
Acerca de este reporte			
GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	Pág. 4	
GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	Pág. 4	
GRI 2-4	Actualización de la información.		Para el informe 2025 presentamos actualizaciones en la información divulgada en años anteriores: 1. Información actualizada: valor económico directo generado y distribuido <i>Indicador:</i> 201-1 <i>Ubicación:</i> Cifras Relevantes. <i>Razón para actualización:</i> modificación de los métodos de medición o de las definiciones empleadas. <i>Descripción del cambio:</i> se actualiza la información de 2024 como resultado de una reexpresión de los estados financieros, derivada del ajuste en la tasa de descuento utilizada para el reconocimiento de ingresos y del activo financiero. En cumplimiento de la CINIIF 12 y la NIIF 15, se estableció una tasa fija de 12,92 % como tasa inicial de endeudamiento, ajuste que fue aplicado en enero de 2025. Efecto de la actualización: el valor económico generado en 2024 pasó de \$1.350.823.845.809 a \$1.383.467.084.246, un incremento del 2,4 %. Las demás cifras del valor económico distribuido se actualizaron en consecuencia. 2. Información actualizada: caudal captado – construcción <i>Indicador:</i> 303-3 <i>Ubicación:</i> nuestra gestión del agua – construcción. <i>Razón para actualización:</i> los valores de caudal captado reportados para 2023 fueron ajustados en 2024, cuando se realizaron las correcciones conforme al caudal autorizado por la autoridad ambiental, el cual se mantiene para 2025. <i>Descripción del cambio:</i> la actualización responde al cumplimiento de los requisitos normativos aplicables en materia de gestión del recurso hídrico.

Código	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
GRI 2-4	Actualización de la información.		3. Información actualizada: emisiones alcance 2 <i>Indicador:</i> 305-2 <i>Ubicación:</i> huella de carbono corporativa – desglose de emisiones indirectas GHG (alcance 2) <i>Razón para actualización:</i> se ajustan las emisiones alcance 2 para 2024 derivado de la auditoría del inventario. <i>Descripción del cambio:</i> los datos de emisiones reportados para cada año son de carácter provisional y están sujetos a ajustes, conforme a los resultados de las auditorías del inventario GHG realizadas en el marco del proceso de verificación. 4. Información actualizada: ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres <i>Indicador:</i> 405-2 <i>Ubicación:</i> pasión por el equipo. <i>Razón para actualización:</i> modificación de las cifras de salario básico y remuneración <i>Descripción del cambio:</i> se actualizan las cifras de salario básico y remuneración por género y categoría laboral, excluyendo a la persona mejor pagada de la organización.
GRI 2-5	Verificación externa.		No realizamos verificación externa de este informe.
GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	Pág. 4	
Visión sostenible			
GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	Pág. 10-15	
Nuestro negocio			
Sobre nosotros			
GRI 2-1	Detalles organizacionales.	Pág. 18	Autopista Río Magdalena S.A.S. (ARM), empresa colombiana de naturaleza comercial y privada legalmente constituida desde noviembre de 2014 como sociedad concesionaria. Nuestra sede administrativa está ubicada en Bogotá D.C., Colombia (Carrera 17 No. 93-09) y nuestras sedes operativas en Maceo, Antioquia (Carrera 30 No. 29-14) y Vegachí, Antioquia (Carrera 49 No. 49-16 y 49-22). Nuestras operaciones están concentradas en Colombia.
GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	Pág. 18-20	

Código	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
Cifras relevantes: nuestra gestión financiera e infraestructura			
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	Pág. 25	
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.		Durante 2025 no recibimos asistencia financiera por parte del gobierno en ninguna de sus formas. Tampoco hay presencia de ningún gobierno en nuestra estructura accionarial.
GRI 207-1	Enfoque fiscal - Gestión tributaria.	Pág. 25	
GRI 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.	Pág. 26-27	
GRI 207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal.	Pág. 27	
GRI 207-4	Presentación de informes país por país (contribución fiscal).	Pág. 28	
GRI 415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos.	Pág. 28	
Gobierno Corporativo			
GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición.	Pág. 30	
GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	Pág. 31	
GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	Pág. 31	
GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	Pág. 32	
GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	Pág. 32-33	
GRI 2-15	Conflictos de interés.	Pág. 32	
GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	Pág. 32	
GRI 2-18	Evaluación del desempeño de la Junta Directiva.	Pág. 32	
Compromisos y políticas			
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Pág. 34-35	
GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 34-35	
Alianzas, reconocimientos y certificaciones			
GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	Pág. 36-37	

Código	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
Cadena de suministro			
GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	Pág. 41-42	
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 42	
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	Pág. 43	
GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales.	Pág. 43	
Gestión de la sostenibilidad			
Estrategia de sostenibilidad			
NIIF S1.27	Gobernanza de los temas materiales.	Pág. 48	
NIIF S1.44	Gestión de riesgos en sostenibilidad.	Pág. 49	
Enfoque para la participación de los grupos de interés			
GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Pág. 54	
Análisis de doble materialidad			
GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Pág. 57	
GRI 3-2	Lista de temas materiales	Pág. 58-59	
La seguridad es primero			
GRI 3-3	Gestión tema material.	Pág. 63	
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Pág. 63	
GRI 403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Pág. 63	
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	Pág. 64-66	
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.	Pág. 66	
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	Pág. 67-68	
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo.	Pág. 69	

Código	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	Pág. 70	
GRI 403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Pág. 71-72, 111	
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral.	Pág. 72-75	
GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales.	Pág. 76	
Sostenibilidad social y ambiental			
Social			
Gestión del Territorio			
GRI 3-3	Gestión tema material.	Pág. 83	
GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local.	Pág. 84	
GRI 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	Pág. 84	
Derechos Humanos			
GRI 3-3	Gestión tema material.	Pág. 101	
GRI 411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	Pág. 102	
GRI 410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	Pág. 102	
Ambiental			
Cambio climático			
GRI 3-3	Gestión tema material.	Pág. 105	
GRI 201-2 NIFF S2.10; S2.13; S2.14; S2.16; S2.22	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Impactos financieros previstos y actuales de riesgos y oportunidades del clima en el modelo de negocio y la cadena de valor (Descripción y montos - COP, horizontes temporales).	Pág. 107	
GRI 305-1 NIIF S2.29; S2.B26; S2.B27; S2.B28; S2.B29	Emisiones directas GEI (alcance 1).	Pág. 108-109, 111	

Código	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
GRI 305-2 NIIF S2.29; S2.B26; S2.B27; S2.B28; S2.B29	Emisiones indirectas GEI (alcance 2).	Pág. 109, 111	
GRI 305-3 NIIF S2.29; S2.B26	Emisiones indirectas GEI (alcance 3).	Pág. 109, 111	
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	Pág. 110	
GRI 305-5 NIIF S2.14	Reducción de emisiones de GEI.	Pág. 110	
Cumplimiento ambiental			
SASB IF-EN-160a.1	Número de incidentes de incumplimiento de permisos, normas y reglamentos ambientales.	Pág. 113	
Uso eficiente de los recursos naturales			
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización.	Pág. 113	
GRI 302-4	Reducción del consumo energético.	Pág. 113	
GRI 303-3	Captación de agua.	Pág. 114-115	
GRI 303-4	Vertido de agua.	Pág. 115	
GRI 303-5	Consumo de agua.	Pág. 116	
Biodiversidad			
GRI 101-5	Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad.	Pág. 118	
Economía circular			
GRI 306-3	Residuos generados.	Pág. 118	
GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación.	Pág. 118	
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.	Pág. 120-121	
GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación.	Pág. 118	
Excelencia en el servicio			
GRI 3-3	Gestión tema material.	Pág. 125	
GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	Pág. 126-127	



Código	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
Integridad corporativa			
Ética, cumplimiento y anticorrupción			
GRI 3-3	Gestión tema material.	Pág. 141-142	
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Pág. 145	
GRI 205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción.	Pág. 145	
SASB IF-EN-S10a.3	Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de (1) soborno y corrupción, y (2) comportamiento anticompetitivo en los procesos de licitación de proyectos.	Pág. 145	
GRI 205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	Pág. 145	
GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos.	Pág. 148	
GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	Pág. 149	
GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	Pág. 150	
GRI 206-1 SASB IF-EN-510a.2	- Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia. - Monto multas derivadas de procedimientos judiciales y acusaciones de (2) prácticas contrarias a la competencia anticompetitivas. - Describir brevemente la naturaleza y el contexto de todas las multas relacionadas. - Describir acciones correctivas en respuesta a los procedimientos legales.	Pág. 149	
Ciberseguridad			
GRI 418-1	Privacidad de los datos.	Pág. 156	
Gestión de riesgos			
GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas a la Junta Directiva, número total y la naturaleza.	Pág. 160	

Código	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
NIIF S1.27 S1.44	- Sistema de Gestión de Riesgos y oportunidades. - Cultura del riesgo. - Proceso de gestión de riesgos y oportunidades. - Mejora continua del Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades. - Principales riesgos. - Riesgos emergentes.	Pág. 160-165	
Pasión por el equipo			
GRI 3-3	Enfoque de gestión tema material.	Pág. 174-175	
GRI 2-7	Empleados.	Pág. 177	
GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados.	Pág. 177	
GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	Pág. 178-179	
GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.	Pág. 180	
GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados.	Pág. 180	
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.	Pág. 181	
GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	Pág. 182	
GRI 2-19	Políticas de remuneración.	Pág. 182-183	
GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración.	Pág. 182-183	
GRI 405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.	Pág. 183-184	
GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Pág. 184-186	
GRI 401-3	Permiso parental.	Pág. 187	
GRI 2-30	Negociación colectiva.	Pág. 187	



Autopista
Río Magdalena
 ALEATICA